

MANUAL DE ESTUDIO
GUÍAS DE
TURISMO DE
PANAMÁ

Guía de Estudio

Guías de Turismo General

Índice

I. Agradecimientos	5
II. Introducción	6
III. Información General de la República de Panamá	7
• Población y Extensión territorial	
• División Políticas - Límites	
• Grupos Étnicos	
• Oferta Turística de Pueblos Indígenas de Panamá	
• Clima	
• Símbolos Patrios- Altura Máxima	
• Idioma Oficial - Composición Geográfica	
• Composición Geográfica Nacional	
• Moneda Nacional - Flor Nacional	
• Ave Nacional - Traje Nacional	
• Folklore Nacional	
• Antecedentes Históricos de los Pueblos Indígenas	
• Fechas históricas y sus principales personajes	
• Tratados y acuerdos sobre el Canal de Panamá	
• Separaciones	
• Museos de Panamá	
• Sitios Arqueológicos de Panamá	
» Sitio Conte	
» Sitio Barriles	
» Cerro Juan Díaz	
» Parque Arqueológico el Caño	
• Historia Territorial de Panamá	
• Época Precolombina (Cacicazgos Indígenas)	
IV. El Guía de Turismo	28
• Funciones	
• Clasificación	
• Rol del Guía	
• Manejo de Grupos	
• Diseño de Giras	
• Prohibiciones	
• Ética	
• Responsabilidades	
V. Historia Natural de Panamá	35
• El Gran Intercambio de la Fauna Americana	
• Dos Nuevos Océanos	

- Diferencias de Ambientes entre los Dos Océanos
- Las Primeras Exploraciones Geológicas de Panamá
- Tortugas Marinas
- Actividad Sísmica del Istmo

VI. Historia Colonial de Panamá 45

- Mar del Sur
- Panamá Viejo
- Personaje Colonial /Fray Tomás de Berlanga
- Armas del Periodo Colonial
- Casco Antiguo
- Breve Historia del Camino de Cruces y el Camino Real

VII. Destinos y atractivos que todo guía de turismo debe conocer 56

- Canal de Panamá
- Lago Gatún
- Isla de Barro Colorado
- Ferrocarril de Panamá
- Ferri antes del Puente
- Puente de las Américas
- Puente del Centenario
- Puente Atlántico
- Isla Taboga
- Pedasí
- El Valle de Antón
- Bocas del Toro
- Boquete
- Volcán y Cerro Punta
- Parque Arqueológico el Caño
- Isla Coiba y Santa Catalina

VIII. Pueblos con Gran Valor Histórico 75

- Parita
- La Villa de Los Santos
- Natá de los Caballeros
- Nombre de Dios
- Portobelo

IX. Parques Nacionales 82

X. Aves de Panamá 94

Los mejores sitios para observar aves en Panamá

XI. Patrimonios Mundiales de la Humanidad de Panamá 97

- Patrimonio Inmaterial de la Humanidad

XII.	Centros de Investigación del STRI	105
•	Centro Natural de Punta Culebra	
•	Laboratorio Marino de Punta Galeta	
•	Isla Barro Colorado	
•	Estación de Investigación de Bocas del Toro	
XIII.	Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Panamá	107
XIV.	Modelo Turístico de Panamá	117
•	Modelo Turismo, Conservación e Investigación (1999)	
XV.	Agenda 2030- Objetivos de Desarrollo Sostenible	121
XVI.	Fuentes	123
XVII.	Conclusión	124

Agradecimientos

Agradecemos en especial, el trabajo y contribución de la siguientes personas:

- Profesor Julián Chang Jordan
- Gilberto Alemancia / Guía de Turismo
- Juan Portugal / Oficina de Cultura Turística
- Benicio Wilson / Guía de Turismo
- Rafael Morales / Tourism Guide Services
- Smithsonian (STRI)
- Patronato de Panamá Viejo
- Carla Wagner / Asesora del Despacho Superior
- Marlene Arosemena / Diagramación y Diseño Gráfico
- Felix Escobar / Departamento de Coordinación Regional



Introducción

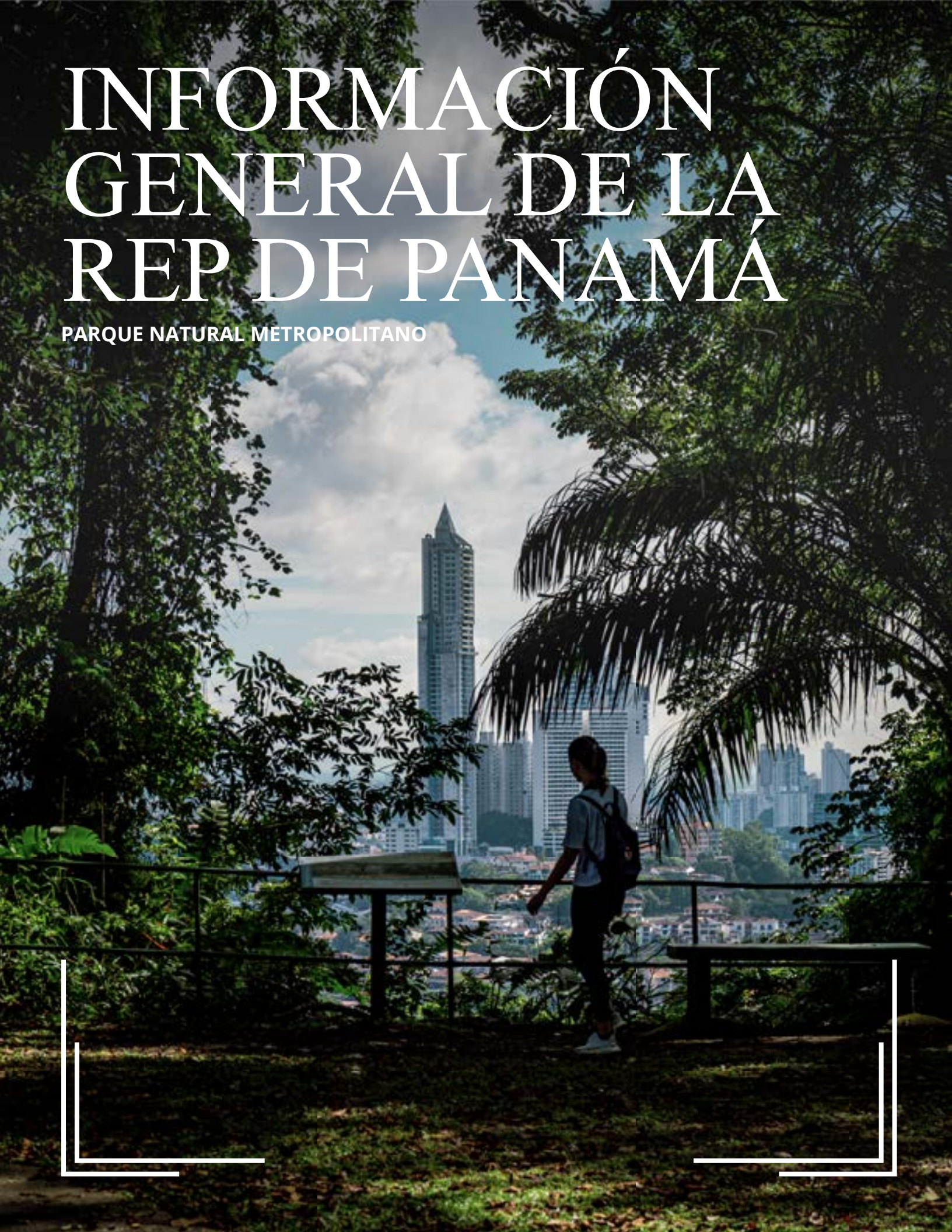
Dada la importancia del turismo en el país, la Autoridad de Turismo de Panamá pone a disposición el Manual de Estudio para Guías de Turismo General. Este manual no solo pretende ser una herramienta para obtener buenos resultados en las pruebas de Guías de Turismo, sino también servir como material de apoyo para la preparación en giras, exposiciones, charlas, capacitaciones, o para ampliar y reforzar los conocimientos adquiridos.

El Manual abarca una exploración profunda de nuestra historia natural y cultural, con un enfoque en la claridad conceptual y un espíritu investigativo, que todos debemos desarrollar, especialmente ante los visitantes que vienen a descubrir nuestro país. Se proporciona información general sobre la República de Panamá, incluyendo fechas históricas relevantes, las fundaciones de los primeros poblados, separaciones, tratados y acuerdos del Canal, museos, sitios arqueológicos, historia territorial de la época precolombina, el concepto y rol de un Guía de Turismo, la Historia Natural de Panamá, y un análisis detallado de la Historia Colonial. Además, ofrece información sobre destinos y atractivos turísticos, y destaca la riqueza de nuestros poblados del interior y sus Patrimonios Inmateriales de la Humanidad. Al final, se presenta información sobre los parques nacionales y el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá (2020-2025).

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todos aquellos que contribuyeron con información y su valioso tiempo para completar este documento. Es importante destacar que la información está en constante evolución, y depende de cada uno de nosotros mantenernos actualizados como profesionales y como primera cara a nuestros visitantes. Esto se hace pensando en el beneficio de nuestro país, asegurando que contemos con un grupo de profesionales del turismo bien formados para garantizar la sostenibilidad de la industria turística.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA REP DE PANAMÁ

PARQUE NATURAL METROPOLITANO



INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

A. Población y Extensión Territorial

La República de Panamá tiene una población estimada en 4.351.267 habitantes (censo 2023), que ocupan una superficie de 75,517 kilómetros cuadrados de extensión, distribuidos a razón de 57 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta población se concentra en su zona central y capitales de provincia, y más dispersa en las áreas rurales y la zona oriental del país.

B. División Política – Límites.

Panamá se divide en Provincias y Territorios Comarcales con rango de provincia o de corregimiento.

Ver cuadro siguiente:

PROVINCIAS		Capital Provincial	Categoría Administrativa
1	Bocas del Toro	Bocas del Toro	Provincia (Región Occidental – Norte)
2	Coclé	Penonomé	Provincia (Región Central)
3	Colón	Colón	Provincia (Región Metropolitana - Norte)
4	Chiriquí	David	Provincia (Región occidental - Sur)
5	Darién	La Palma	Provincia (Región Oriental - extremo Este)
6	Herrera	Chitré	Provincia (Región Central - Centro)
7	Los Santos	Las Tablas	Provincia (Región Central – Este)
8	Panamá	Panamá	Provincia (Región Metropolitana – Sur)
9	Veraguas	Santiago	Provincia (Región Central Oeste y Noreste)
10	Panamá Oeste	La Chorrera	Provincia (Región Metropolitana – Oeste)
6 COMARCAS		Capital Comarcal	Categoría Administrativa
Gunayala		Gaigigordub (antiguo El Porvenir)	Provincia (Región Oriental – Norte)
Ngäbe Buglé		Llano Tugrí (Distrito de Kodridri)	Provincia (Región Occidental – Este y Norte)
Emberá Wounaan		Unión Chocó	Provincia (Región Oriental)
Guna de Madugandí		Akua Yala	Corregimiento (Región Oriental – Oeste)
Guna de Wargandí		Morti	Corregimiento (Región Oriental Noroeste)
Tierras Colectivas (nueva)			Corregimiento (Región Oriental)
Naso Tje-Di		Comunidad de Sleyic en la ribera del río Teribe	

Los límites de Panamá son los siguientes:

- Norte: Mar Caribe, con su punto máximo en Isla Tambor, norte de Isla Grande.
- Este: República de Colombia. Punto extremo en Palo de Las Letras.
- Sur: Océano Pacífico, con su punto extremo en Isla Jicarita, al sur de Isla Coiba.
- Oeste: República de Costa Rica.

C. Grupos Étnicos

En Panamá existen los siguientes grupos étnicos:

- **GUNAS:**

Sector Noreste del País, en el Archipiélago de Guna Yala y parte en tierra firme, a lo largo del cinturón de islas, desde la Península de San Blas, hasta Cabo Tiburón, en el límite con Colombia.

Otros grupos Gunas habitan en las Comarcas de Madugandí, en Chepo, y la otra en la Comarca de Wargandí, en el curso alto del Río Chucunaque.

- **NGÄBES Y BUGLÉ:**

Las tierras de su comarca se extendían en 3 provincias (Norte de Veraguas, Oriente de Chiriquí, y la zona costera Este de Bocas del Toro. Su amplio territorio se divide en tres territorios, integrados por distritos: Ño Kribo (Kankintú, Kusapin, Jirondai y Calovébora) Los tres primeros de la antigua Bocas del Toro y el último tomado de Veraguas); Nedrini (Besikó, Mironó, y Nole Düima) antiguas tierras orientales chiricanas al norte de la Carretera Interamericana, y; Kodridri (Müna y Ñurum, el antiguo Tolé y noroeste de Veraguas).

- **EMBERÁS Y WOUNAANS:**

Se ubican en la Comarca Emberá Wounaan, con tierras de las provincias de Darién y Panamá, y en las tierras colectivas de ambas provincias. La comarca tiene dos distritos; Sambú, en el Darién profundo, y Cémaco, en la cuenca media del Río Chucunaque.

- **NASOS:**

Se localizan en las tierras altas de Bocas del Toro, en el Parque Internacional La Amistad (PILA), en pueblos dispersos a lo largo del curso medio y alto del Río Teribe a partir de Weksö” bongo grande.

- **BRI BRI:**

Con muy pocos exponentes por aculturación, son difíciles de localizar, aunque están en el Oeste del país, específicamente en Bocas del Toro, en la región fronteriza con Costa Rica.

D. Oferta Turística de Pueblos Indígenas de Panamá

Los Pueblos Indígenas de Panamá son lugares maravillosos para visitar porque cuentan con playas

hermosas, selvas tropicales exóticas, la comida es muy buena, su cultura autóctona/auténtica y la calidez de su gente y donde pueden tener una experiencia inolvidable de su visita. En Panamá existen 7 pueblos indígenas y 6 Comarcas Indígenas creados legalmente.

- Comarca Guna Yala (1938)
- Comarca Emberá/Wounaan (Cémaco & Sambú) - (1983)
- Comarca Madungandi (1996)
- Comarca Ngäbe & Bugle (1997)
- Comarca Wargandi (2000)
- Comarca Naso TjerDi (2020)

1. Comarca Guna Yala

Datos Generales:

Que significa “Tierra de los Gunas”) y la primera de las Comarcas del país, fue creado el 19 septiembre 1938. Hasta hoy, es gobernado por el Congreso General Guna, bajo la autoridad de tres SaylaDummagan. Ubicada a lo largo de la costa Caribe, desde el borde Este de la Provincia de Colón y hacia la frontera colombiana. Mayoría de la gente viven en un archipiélago de islas pequeñas de coral, por la costa del Caribe.

Esta comarca abarca 3,206 kilómetros cuadrados (1,238 millas cuadradas) y se extiende sobre 375 Km (234 millas) en el Archipiélago de Guna Yala incluyendo 365 islas protegidas por arrecifes coralinos.

Un pueblo orgulloso e independiente conocido por su revolución Guna de febrero 25, 1925 y que mantienen su idioma y sus tradiciones orgullosamente.

Concepto:

Conocer y tener una experiencia auténtica con las comunidades y cultura Guna aprendiendo sobre sus costumbres y tradiciones.

Actividades que se realizan:

- Snorkeling
- Camping
- Avistamiento de aves (Área protegida de Nusagandi)
- Avistamiento de Tortugas(Armila en temporada)
- Celebración de la Revolución Guna
- Visita al museo de la Cultura Guna.

Atractivos:**Comunidad Cartí Sugdub:**

Está situada en una posición geográfica importante que hace que sea la puerta de entrada al Golfo y políticamente es la capital del Sector de Gardí que abarca desde la isla de Gaigigordub (Porvenir) hasta la isla de Urgandi (Río Sidra), sector que representa un total de 28 comunidades. Una de las islas importantes donde nació Olonibiginya, líder de la Revolución Guna de 1925. También una de las comunidades que tiene el plan de mudanza a tierra firme y ya comenzó este proyecto. Una de las comunidades que todo el proyecto turístico es coordinado por la comunidad e igual las entradas de los visitantes.

Igual también están las comunidades de Río Mandinga & Gangandi que son las únicas comunidades que se encuentran habitadas por río adentro con mucha historia y donde se encuentra el aeropuerto de la segunda Guerra Mundial.

Punta Escocés (Sukunyaa en guna):

En 14 de julio de 1698, parten desde el Puerto de Leith, Escocia, 1200 personas a bordo de cinco barcos llamados Saint Andrew, Caledonia, Unicorn, Dolphin y Endeavor con órdenes de llegar a la bahía de Darién Panamá y así llegar a la isla llamada “Isla de Oro”

El 30 de Octubre de 1698, llegan al lugar que lo bautizaron con el nombre “Nueva Caledonia”, después varios meses de estar allí por el clima húmedo y por la epidemia de fiebre que azotó a la población abandonan el lugar.

La segunda expedición Escocesa llegan el 30 de Noviembre de 1699 con 1300 colonos a Panamá fueron atacados por los Españoles que durante un mes asediaron el lugar llamado “Fort St. Andrew” actualmente conocido como “Punta Escoses” donde finalmente se rindieron y abandonan su colonia por última vez. Luego el lugar fue ocupado por los Gunas que residían allí antes que llegaran los escoceses y donde habían establecido una buena amistad hasta suscribieron convenio de amistad.

Actualmente este sitio tiene diferentes nombres en el idioma Guna por sus moradores:

Se cree que en el lugar hay Galeones hundidos con millones de dólares en “Oro” y el año 2011 por la ley 64 del 4 de agosto, se le da el nombre a este lugar como “Sukunya Inabaginya”, en honor al gran líder Guna.

Avistamiento de tortugas de Armila:

Es uno de esos destinos que reúne todas las características para que un viajero disfrute de una manera diferente de sus riquezas naturales y culturales. A diferencia de la mayoría de las comunidades Gunas, Armila es una comunidad costera ubicada en tierra firme en la orilla del río y mar, y no en una isla es una de las comunidades que está muy bien conservadas cultural y tradicionalmente donde se manifiesta aún muchas ceremonias culturales. Además cuenta con 2 ríos y con una extensa playa de arenas blancas bordeadas de palmeras, su extensión de 5 kilómetros lo ha situado como el único desove de las tortugas Baulas las más grandes de su especie y en menor escala de las tortugas Carey.

Ecoturismo en el Área protegida de Nusagandi (Guna Yala):

Fue la primera reserva natural privada creada dentro de una Comarca o Reserva Indígena en América en el año 1983 con una extensión de 100,000 hectáreas con el apoyo de la Fundación Mac Arthur, WWF, Smithsonian, CATIE y ahí surgió PEMASKY (Proyecto de Manejo de Áreas Silvestres de Kuna Yala). Durante los años setenta y ochenta los trabajadores Gunas de las antiguas bases militares americanos entregaron cuotas económicas para patrocinar las actividades de conservación e impulsar Proyecto de estudio y Manejo de Áreas Silvestres de Guna Yala (PEMASKY) preocupados por la conservación del área y por el problema de la incursión de los colonos en el lugar y donde se elaboró el Plan de Manejo de la Reserva y su administración hasta el año de 1998.

Localización: Está a 2 horas desde la ciudad de Panamá por carretera de Llano-Cartí hacia Guna Yala.

Que se puede hacer?

Para los ecoturistas el sitio cuenta con senderos naturales y cascadas para hacer las caminatas y un sitio ideal para el avistamiento de aves.

- Sendero de las Plantas Medicinales (Ina Igar) Para los que quieren aprender sobre el uso que hacen los curanderos sobre las plantas medicinales.
- Sendero Nusagandi (Nusagandi Igar) Para los aventureros que quieren hacer su hiking hasta la cascada y avistamiento de aves)
- Sendero Ibe Igar (para los que quieren hacer una caminata larga para observar la cascada de 60 metros de altura y también para avistamiento de aves).

2. Comarca Ngäbe Bugle

Datos Generales:

La Comarca Ngäbe Bugle está ubicado en las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas, la Comarca Ngäbe y Bugle se subdivide en dos grupos: Ngäbe y los Bugle.

Mayoría se dedican a la confección de: chácaras, chaquiras y naguas y viven de la agricultura.

- Región de Nedrini está localizado por Chiriquí
- Región de Ñokribo está localizado en Bocas del Toro
- Región de Kodriri está localizado en Veraguas mayoría son Bugle

Concepto:

Conocer y tener una experiencia auténtica con las comunidades y cultura Guna aprendiendo sobre sus costumbres y tradiciones.

Actividades:

- Tour de cacao Orgánica
- Avistamiento de aves
- Hiking
- Rafting
- Cultura Ngäbe
- Gastronomía tradicional

Atractivos:

Isla Escudo de Veraguas

La Isla del Escudo de Veraguas, es una de las islas que está ubicado en la región Ñokribo Comarca Ngäbe Bugle en Bocas del Toro casi en el límite con la provincia de Veraguas y unas 20 millas de la Costa de Mosquitos. Se llega por vía marítima, a través de lanchas que dan el servicio de transporte diariamente desde Muelle de Chiriquí Grande o también se puede salir desde la Isla Colón. La isla cuenta con la presencia de diferentes tipos de arrecifes de corales y igualmente posee numerosas costas rocosas, acantilados y playas de arena.

También cuenta presencia de especies de flora y fauna endémica de la isla como murciélago frugívoro y el perezoso pigmeo de tres dedos.

Las playas de la isla son importantes sitios de desove de tres especies de tortugas marinas como lo son: tortuga verde, tortuga carey y tortuga canal o baula.

Silico Creek (Región Ñö Kribö, Bocas)

URARI, es un proyecto de turismo comunitario localizado al oeste de la comarca Ngäbe Bugle, Región Ñö Kribö con un total de 500 habitantes. Este proyecto aglutina a varias familias, entre ellas, una organización que maneja el tour de la cascada, la experiencia con la familia Ngäbe, presentación de la cultura tradicional (danza Ngäbe, plato típico) en la comunidad de Silico Creek. Practican la agricultura orgánica, la venta de artesanías y el ecoturismo, tratando de mantener la cultura y las tradiciones originales de sus ancestros.

Comunidad de Soloy (Región Nedrini, Chiriquí)

La comunidad de Soloy ubicada a 1 hora y 20 minutos de la ciudad de David, Provincia de Chiriquí. En este lugar se puede disfrutar de la tranquilidad, naturaleza y cultura de la comunidad. Además, ofrecen una variedad de platos típicos como la Jiraka con puré de banano o crema de pixbae, crema de zapallos, gallina de patio, carne y mariscos. Este paraje invita a conocer la cascada del Kiki y tulivieja, hacer senderos ecológicos, turismo comunitario y cultural, conocer las danzas tradicionales y hasta hacer camping.

Actividades:

- Caminata a la famosa Cascada Kiki (35 minutos en 4x4 desde la comunidad de Soloy a Cerro Banco y luego 35 minutos caminando desde Cerro Banco a la cascada de 500 metros de altura).
- Participación en la danza Ngäbe (Jeque)
- Participación de los visitantes con los Artesanos locales (Diseño de Naguas y Chacaras)
- Degustación de la gastronomía tradicional
- Ríos Rápidos/Rafting en el río Fonseca
- Noche de cuenta cuentos locales y urbanos.

3. Comarca Naso Tjër Di

Datos Generales

Por muchos años el pueblo NASO TJËR DI, ha cuidado la naturaleza de esta rica región, donde se encuentran dos importantes áreas protegidas de Panamá: el Parque Nacional La Amistad (Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO) y el Bosque Protector de Palo Seco. Este proyecto se encuentra ubicado en la comunidad de Bonyic, a las orillas del legendario Río Teribe, en la Provincia de Bocas del Toro, pilar de la comunidad y base de la vida del pueblo Naso. Los visitantes pueden compartir con las tradiciones y modos de vida, así como participar de diferentes excursiones y actividades para apreciar la cultura. Además, apreciarlos ricos

ecosistemas de flora y fauna.

Concepto:

Conocer y tener una experiencia auténtica con las comunidades y cultura Naso aprendiendo sobre sus costumbres y tradiciones.

Actividades:

- Viaje en bote por el TjërDi (Río Abuela):
- Sendero a la cascada Bonyic
- Presentación de la Danza tradicional Naso
- Visita a la casa del Rey Naso
- Tour a las fincas de Cacao Orgánico
- Tour de medicina tradicional
- Agricultura Orgánica tradicional
- Cultura (Danza tradicional)
- Artesanías locales
- Gastronomía tradicional

Atractivos:

Tour en las balsas tradicionales en el Río Tjër Di

Un lindo recorrido por el Río saliendo desde Bonyic en un recorrido de 1 hora y media en bote hasta llegar a la capital del territorio Naso Sieyic para visitar la comunidad del Rey Santana y su palacio.

Sendero natural de la cascada en Bonyic:

Sendero natural que primero uno viaja en carro por 20 minutos luego una caminata de 1 hora hasta llegar a la cascada en medio de paisajes un sitio ideal para avistamiento de aves y fauna.

Sendero Wekso/Antigua Panajungla:

Un interesante recorrido de 2 horas y media de un sendero interpretativo para observar aves y plantas medicinales.

Visita a la comunidad del Rey Naso

Un lindo recorrido por el Río saliendo desde Bonyic en un recorrido de 1 hora y media en bote hasta llegar a la capital del territorio Naso Sieyic para visitar la comunidad del Rey Santana y su palacio.

4. Comarca Emberá Wounaan

Datos Generales:

La Comarca Emberá–Wounaan esta segmentada en las provincias de Panamá y Darién. Esta comarca está ubicada en la Provincia de Darién cerca del Parque

Nacional Darién y algunas comunidades están en la ribera del Río Chagres y Río Gatún. La Comarca Emberá Wounaan es un excelente lugar turístico en donde usted puede disfrutar de sus selvas y conocer su cultura autóctona. Puede transportarse hasta esta comarca vía terrestre o aérea.

Concepto:

Conocer y tener una experiencia auténtica con las comunidades y cultura Guna aprendiendo sobre sus costumbres y tradiciones.

Actividades:

- Avistamiento de Águila Harpía
- Avistamiento de las Ballenas
- Caminata en los senderos naturales
- Pesca tradicional
- Sendero de los manglares
- Pintura corporal
- Danzas tradicionales
- Artesanías

Atractivos:

Comunidad Emberá de Chunga:

Es una aldea Emberá, que se encuentra ubicada a orillas del Río Sambú, entrando en la desembocadura en el Golfo de San Miguel, el viaje por el río es impresionante, puede observar la belleza de los manglares, las aves y flora del lugar. La belleza cultural de los Emberá, sus artesanías, su cultura casi intacta en el bosque de Darién. Tienen un desarrollo del Turismo manejado por la misma comunidad.

Playa Muerto (Comarca Emberá Wounaan de Tierras Colectivas (Darién))

Playa Muerto está situado dentro del Parque Nacional de Darién, tan solo dos horas fuera de la ciudad de Garachine por bote. Es un lugar encantador de belleza incomparable, rodeado enteramente por la naturaleza y con vistas al mar. Es un sitio especial para relajarse y desestresarse. Está rodeado por un inmenso bosque de árboles exuberantes y es ideal para presenciar algunas maravillas de la biodiversidad local. También se puede pescar de manera tradicional.

5. Comunidad de Emberá de la Cuenca de Chagres

Datos Generales

(Pertenecientes a la Comarca Emberá Wounaan de Tierras Colectivas)

Los Emberá viven hace siglos en las profundas selvas del Darién. Pero por razones desconocidas en los años 70, algunas comunidades dejaron Darién y aparecen después de la década de 70 en las riberas del río Chagres donde viven de la agricultura, pesca y turismo.

Las comunidades pioneros en el desarrollo del turismo son Emberá Drúa que en su tiempo se llamó como la comunidad de 2.60 y también la comunidad de San Antonio en Gamboa.

Actividades

- Cultura
- Danzas
- Gastronomía
- Cascada

Comunidades

- Comunidad Emberá de Tusipono
- Comunidad de Parara Puru
- Puru Piaquiru
- Emberá Drúa
- Ella Drúa

Descripción:

A solo 1 hora de la ciudad de Panamá se encuentra el Parque Nacional Chagres, uno de los ríos muy importantes para el Canal de Panamá que es río Chagres encontramos a las comunidades:

- Comunidad Tusipono
- Comunidad de Parara Puru
- Comunidad Emberá Drúa
- San Juan de Pequení

Cuando se llega al Parque Nacional Chagres se aborda una piragua (pequeños botes de madera) que los llevara a través del río Chagres, hasta la aldea. Aquí podrán conocer sus tradiciones, costumbres y formas de vida. Donde le enseñaran sobre sus artesanías y sus habilidades botánicas y las danzas tradicionales. Compartirán la belleza natural que los rodea, donde también pueden visitar una hermosa cascada de aguas en medio del bosque tropical, además de disfrutar de su exquisita comida típica de patacones con pescado y compartir la experiencia autentica con ellos.

También si alguien se quiere pasar la noche ellos tienen sus Tambos o casas de huéspedes o visitantes en la comunidad y se puede hacer viajes en toda la época del año.

6. Comunidad Emberá Quera

Localización:

Emberá Quera, es una comunidad turística establecida desde enero de 2007 a orillas del Lago Gatún, Corregimiento de Limón, Distrito y Provincia de Colón, República de Panamá.

Actividades

- Pintura corporal (Jagua)
- Visita a una pequeña isla para observar los monos
- Presentación cultura (bailes y danzas)
- Sendero interpretativo (por un botánico tradicional Emberá)
- Presentación de las artesanías hechas por los residentes.
- Horario: 9:00 a.m. a 3:00 p.m. (Desde el puerto del río Gatún)

Recomendaciones:

- Un buen calzado para caminatas cómodos y/o sandalias (preferiblemente a prueba de agua)
- Ropa fresca
- Binoculares, cámara de video o fotográfica
- Bolsa con cierre mágico (para sus documentos personales)
- Repelente para insectos
- Poncho o capote (durante la temporada de lluvia)
- Ropa seca para cambiarse.
- Billetes de baja denominación si vas a comprar artesanías locales.

Nota:

Todas estas excursiones se pueden realizar un Day Tour o si alguien quiere puede pasar la noche en la comunidad. Todas estas comunidades están ubicados en la ciudad de Panamá entre 1 hora en carro hasta donde uno toma el bote.

E. Clima de Panamá

Panamá tiene un clima tropical lluvioso con dos temporadas: una lluviosa de mayo a diciembre, y una seca de enero a abril. Este clima se caracteriza por altos niveles de humedad relativa, temperaturas que oscilan entre los 32 y 24 grados entre el día y la noche. Hay variantes climáticas por altura, y en las tierras cercanas a los mil metros y más existe clima templado de altura, con temperaturas entre doce y 22 grados centígrados.

En la temporada de lluvias, entre los meses de junio a noviembre, hay afectación por los huracanes y ciclones del Caribe. Entre enero y abril predominan los vientos Norte y en el resto del año los Bravos del Oeste; por lo general las lluvias proceden del Sureste. El verano o Estación Seca es marcado por la Corriente del Niño, que extiende la sequía hasta mayo o junio, en la Vertiente del Pacífico, en zonas costeras e islas inmediatas.

F. Símbolos Patrios

Los símbolos Patrios son tres, oficialmente reconocidos en la Constitución Nacional: La Bandera Nacional, el Escudo de Armas y el Himno Nacional.

Se reconocen como elementos representativos de la nación panameña La Flor del Espíritu Santo (Peristeria elata), La Pollera (Traje típico nacional), el Balboa (Moneda) y el Águila Arpia (Ave nacional).

La primera bandera fue confeccionada por María Ossa de Amador. El color blanco representa la paz para hacer patria en la nueva nación; el color azul al Partido Conservador, el Rojo al Liberal, la estrella azul simboliza la pureza y la honestidad, la estrella roja a la autoridad y La Ley.

El Escudo Nacional: fue ideado por don Nicanor Villalaz. A partir del 1ro de enero de 2014 se modificó la Ley de Símbolos Patrios para adicionarle una estrella de oro, por lo que ahora son diez. El Escudo representa las seis de la tarde, cuando se dio el grito de independencia, el espíritu de lucha y del trabajo, la paz y armonía entre los partidos liberal y conservador y el desarrollo comercial.

El Himno Nacional en su letra fue creación de Don Jerónimo de La Ossa, y la música del compositor panameño Don Santos Jorge.

~ Altura Máxima de Panamá

El Volcán Barú es el punto de máxima elevación en el país, con 3,475 metros de altura sobre el nivel del mar (msnm) Le siguen el Cerro Fábrega (3,376 m), el Cerro Itamud (3,279 m) el Cerro Echandí (3,163 m) y el Cerro Picacho (2,974m).

G. Idioma Oficial

El idioma del país es el español. El mismo presenta variantes o regionalismos. En algunas provincia también se habla el Inglés, como en Colón y Panamá; en Bocas del Toro el Guari guari, con expresiones derivadas del inglés. Las etnias indígenas tienen su propio lenguaje como el tule o guna, el Emberá, el Wounaan, el Naso o Teribe, el Ngabe y el Buglé.

H. Composición Geográfica Nacional

1. Relieve:

Panamá se compone de tierras altas y bajas, integrando su orografía o relieve. La Cordillera Central, del Oeste al Este viene bajando de alturas desde más de 3,000 msnm hasta los 400 msnm el área del Canal de la provincia de Panamá. Luego se eleva nuevamente la región central en Guna Yala, siguiendo después en la Cordillera del Darién. Un ramal de la Cordillera Central se extiende en Veraguas hacia la Península de Las Palmas y en la de Azuero se destaca el Macizo Central de Azuero.

En la Provincia de Panamá, en su sector Sureste se destaca las Alturas de Majé, y en Darién las Serranías del Sapo, Bagre, el Filo del Tallo. El resto son tierras bajas. Las más significativas son las llanuras de Darién y los llanos de Chepo y Pacora, las sabanas del Pacífico entre Panamá y Veraguas, las tierras bajas de Azuero y de Chiriquí, y las delgadas sabanas del Caribe, separadas por acantilados bajos, desde Bocas del Toro hasta Guna Yala.

2. Hidrografía:

Panamá tiene dos vertientes bien definidas. La Vertiente del Pacífico, que tiene los ríos más largos y navegables, entre los que destacan el Chiriquí Viejo, el Chiriquí Piedra, El Chiriquí, el Tabasará, el extenso Río Santa María (nace en Veraguas y pasa por Coclé, desembocando en Herrera), El Zaratí, el Coclé, el Caimito, Juan Díaz, Mamoni, y los grandes

Tuira y Chucunaque, el Sabanas, Iglesias, Balsas y el Sambú, en Darién. En la Vertiente del Caribe, excepto por El Sixaola y El Chagres, predominan ríos cortos, torrentosos y no navegables. Se destacan el Teribe, el Changuinola, el Calovébora, el Belén, el Coclé del Norte, el Miguel de La Borda, Río Indio, (estos últimos 5 navegables en pequeñas embarcaciones) Río Piedra, Guanche, Cascajal, Nombre de Dios, Cuango, Santa Isabel y Mandinga.

3. Flora y Fauna:

La flora panameña se caracteriza por la pluviselva o bosque tropical húmedo, con variantes por presencia de humedad y altura, cada una de ellas con su fauna característica. Los grandes felinos y mamíferos, con aves prensoras y canoras, hasta rapaces de vistosos plumajes, asociados con el bosque tropical húmedo, en tierras bajas y pobres, caracterizados por un espeso bosque lleno de bejucos y lianas, y sin vegetación herbácea, como zona de vida de la mayor biodiversidad y endemismo.

- El bosque tropical seco cubre las llanuras centrales, con animales como conejo pintado y venado de cola blanca. Ha sido fuertemente alterado quedando pocos remanentes.
- El bosque premontano bajo, similar al bosque húmedo tropical, pero con especies vegetales de menor altura.
- El bosque montano alto, con sus característicos bosques de chaparrales, musgos y líquenes, donde es más importante la acción de las nubes que la de las lluvias. Hay plantas exóticas como la Flor del Espíritu Santo y otras variedades de orquídeas. Hacia el sector Oeste, en este bosque habitan el quetzal resplandeciente y la cotinga nubosa, entre otras especies de plumaje muy brillante y colores muy vivos.
- En el bosque de manglar habitan especies espinosas, mangles y otras que se adaptan a las tierras en contacto con aguas marinas. Aquí es el hábitat de las especies animales de manglar como las iguanas negras, el gato manglatero o especie de mapache. En sus áreas costeras hay esteros en donde pasan su primera etapa de vida varios peces, moluscos y especies de crustáceos.

4. Accidentes Costeros:

Panamá, presenta dos costas de diferentes configuraciones y numerosas islas, también diferentes,

siendo la mayoría de origen coralino en el Mar Caribe y de origen volcánico o ígneo, en la del Pacífico.

5. Las Costas del Mar Caribe:

Son menos sinuosas, con menos salientes y entrantes. Se destaca en Bocas del Toro y el Territorio Comarcal Gnabe la Laguna de Chiriquí, con el humedal de San San Pond Sack, el Archipiélago de Bocas del Toro (Isla Colón, Cristóbal, Bastimentos, Carenero, Solarte, Islas Popa, Islas Zapatilla), la península de Valiente, el Golfo de Los Mosquitos y la Isla Escudo de Veraguas.

6. En Costa Abajo hay pocas entradas, hasta llegar a la Bahía de Manzanillo y la Isla Manzanillo (Ciudad de Colón). Luego se encuentra la Bahía de Portobelo con la Punta Las Huertas o Vueltas, sus pequeños islotes como Mogote o Mangote, y de Drake, Luego sigue el Área de Isla Grande, con sus pequeñas de Clinton y Tambor. Desde allí no hay casi accedentes, hasta entrar al Golfo de San Blas y empieza el Archipiélago de Las Mulatas, con más de 290 islas e islotes, casi todas coralinas. Sigue la Bahía de Anachucuna, Puerto Escribano, y el Golfo de Urabá, Aquí las costas son de acantilados rocosos de fuerte pendiente y de considerable altura, que aumentan en dirección a Colombia.

7. En la Costa del Pacífico, desde Chiriquí empiezan las sinuosidades. Punta Burica (límite con Costa Rica), cierra el Golfo de Chiriquí, con las aguas más profundas del país. En este golfo encontramos grupos de islas como Las Paridas y Las Contreras. Luego sigue la Península de Las Palmas en Veraguas, con grandes sinuosidades costeras e islas. El Golfo de Montijo con su gran sitio Ramsar, presenta otro grupo de islas de Canal de Adentro y Canal de Afuera.

8. Mar afuera, hacia el talud continental, se destacan Coiba, Coibita, Jicarón y Jicarita, entre otras menores como Granito de Oro. En la Región de Azuero encontramos frente a Tonosí la Isla Cañas, zona de anidamiento de tortugas marinas, y más allá de Punta Mala, la Playa extensa de El Arenal o El Bajadero, a cuyo frente está Isla Iguana y el Corredor de Cetáceos del Pacífico. Desde aquí llegamos al Golfo de Parita, luego la Ensenada de Chame creada por Punta Chame, y frente a sus costas existen islas importantes como Taborcillo, importante sitio de anidamiento de aves marinas, e Isla Bona. Ya en el Golfo de Panamá encontramos el Archipiélago de Las Perlas, con sus famosas Isla del Rey, San José, Pedro González, Casaya y Casayeta,

Contadora, Galera y San Telmo, entre otras. Poco antes está, más cercana, Isla Otoque y, dentro de la Bahía de Panamá, otra serie tales como Taboga y Taboguilla, y otras minúsculas como Melones, Tórtola, Tortolita, Gibraltar... En la ciudad destaca Punta Paitilla.

9. En el Golfo de San Miguel, entre Punta Brujas en Chimán y Punta Garachiné, se encuentra el Delta del Tuira, con islas como Cartagena. El Cedro, los Bongales, Conejo y del Encanto. Más allá encontramos la Bahía Piñas con su afamado Jaqué, y la Punta Cocalito, antes de entrar a tierras colombianas.

I. Moneda Nacional – Flor Nacional:

La Moneda Nacional es el Balboa. En el año de 1904 la Convención Nacional de Panamá emitió la Ley 84 del 23 de junio de 1904, donde se estableció en su artículo 1 que era el Balboa, hecha de plata fina de 0,900 con un peso de 1672 miligramos, equivalente al dólar oro de Estados Unidos, al que estableció de circulación legal en nuestro país. El año siguiente se emitieron las primeras monedas, con una pureza del 90% con denominaciones de 2 ½, 5, 10, 25 y 50 centésimos de Balboa. El Balboa sería constituido por dos monedas de 0.50, conocidas como pesos. Se destaca que Panamá fue el segundo país del continente cuya economía fue dolarizada. Esta Ley se introdujo en Los Tratados Torrijos Carter para mantener la paridad y circulación del dólar de Estados Unidos en nuestro país, de manera indefinida.

En 1934, en acuerdo con Estados Unidos se emite el primer Balboa de Oro, similar al de su homólogo de USA. Por medio del Decreto Ley No. 5 de 30 de junio de 1941 se creó el Banco Central de Emisión de Monedas de la República de Panamá y el 1ro de octubre del mismo año se ordenó la circulación de papel moneda fiduciario, que circuló desde el día 2. Para el 9 de octubre ese presidente fue derrocado y se retiró el papel moneda de circulación. En el año de 2010 se emitieron 40 millones en monedas de un Balboa, conocidas como Martinelli, con emisiones subsiguientes, y luego, conmemorativas a la Jornada Mundial de La Juventud en Panamá, y otra conmemorativa a los 500 años de fundación, ya en el presente año de 2019.

La Flor del Espíritu Santo, fue declarada como Flor Nacional el 21 de Octubre de 1981 por la Asamblea Nacional de la República de Panamá. Es una orquídea cuyo nombre científico es *Peristeria elata*; tiene una

coloración que va del blanco a marfil intenso, y se asemeja a una paloma. Es una epífita propia del bosque montano, en elevaciones inmediatas a los 1,100 msnm, puede crecer directamente en el suelo y contamos con más de 200 variedades de orquídeas, entre éstas, la vainilla.

J. Ave Nacional – Traje Nacional:

El Águila Arpía es un ave rapaz que habita en la zona neotropical. Su nombre científico es *Harpía harpyja*, constituyendo el águila más grande del Hemisferio Occidental y del Hemisferio Austral, así como la única en su especie (Harpía). El género fue descubierto y registrado por Wellot, en 1816. Se distribuye desde Centroamérica hasta la zona amazónica.

Es el águila más poderosa conocida. La hembra llega a tener un metro de longitud de cuerpo y dos de envergadura (alas) y hasta nueve kilos de peso; el macho, más pequeño, llega hasta 1.96 m, y hasta 8 kilos de peso. Sólo la superan en envergadura (longitud de alas) el águila monera, el águila marcial, el águila real y el pigargo gigante y el europeo, y sólo entre 5 a 18 centímetros más. Ninguna de esas especies la superan en fortaleza, grueso y largo del cuerpo. Se reproduce entre los 4 y 5 años de edad, con camada de uno a dos huevos, y se reproducen cada 2 a 3 años. Sus huevos demoran 56 días en eclosionar.

La Arpía es depredadora por excelencia, comiendo mamíferos, reptiles, monos, aves y otros animales grandes, y es la especie de ave rapaz más fuerte del mundo, ya que carga hasta tres veces su propio peso. Aunque siempre fue considerada el Ave Nacional de Panamá, e incluso figura en el Escudo Nacional, no fue hasta la Ley 18 del 10 de abril de 2002 cuando se le declara oficialmente como el Ave Nacional de Panamá.

El Traje Nacional de Panamá La Pollera. Se cree que es un derivado de vestidos españoles de los siglos XVI y XVII, que los estratos bajos y medios de la sociedad colonial panameña adaptaron para faenas diarias y festivas. Las mismas están elaboradas en tela de algodón, con decoraciones coloridas hechas con diferentes técnicas, tales como calados y zurcidos; además llevan encajes y bordados diversos. El traje se compone de dos piezas, la camisa y el pollerón.

La camisa es más simple. Consta de un armazón básico revestido de un “tapabalazo” y las mangas. Lleva dos arandelas con labores variadas, trencillas y encajes. El pollerón se compone de tres piezas (la pretina, el cuerpo y el susto de la pollera). Se trabaja sobre tela blanca o estampada, con diferentes puntadas y enriquecida con trencillas y encajes muy finos. Hay diversos tipos de polleras, según regiones del país. Este fino vestido llena muchos y variados accesorios o prendas, entre tembleques, collares, peinetas, cadenas, y otras joyas de oro.

K. Folklore Nacional

El Folklore comprende el conjunto de tradiciones y costumbres, formando parte de la cultura intangible o inmaterial de un pueblo. Sumamente variado, en base a sus tres elementos significativos podemos abordarlo, en forma resumida, de la forma siguiente:

• Folklore Campesino

De origen indoeuropeo, o indo español, es reconocido como el más característico de la identidad nacional. Entre sus principales manifestaciones tenemos:

Música y Danza. Comprende toda una serie de variantes y modalidades, caracterizadas por el tambor, acompañado de otros instrumentos musicales y de voz humana, bien como solistas, o bien en coro. Los principales son la Cumbia, el Atravesado, la Cumbia Chorrerana y la Denesa, entre otros. La ejecución permite la danza grupal, en los que reina el Tamborito, en parejas que se lucen por su gracia y destreza. La Mejorana, La cumbia, y el baile de pindín, son algunas expresiones, y de las cuales hay variantes según regiones del país.

Existen otras danzas también de carácter folclórico, que han logrado mucha notoriedad, tales como la Danza del Torito Guapo, la Danza del Gran Diablo y de los Diablicos Sucios y Limpios; también se destacan representaciones como Los Montezuma y la Montezuma Cabezona, los Parrampanes, la Mogijanga, los indios y otros. Otras variantes son las tunas y las murgas.

Si hablamos de Canto, en esta expresión encontramos la saloma en múltiples variantes tales como mesano (con variantes), zapatero, gallino, socavón, pasitrote, maría y llanto o lamento. También se pueden incluir los gritos.

• Folklore Negro

Característico de nuestra identidad nacional, representa nuestra descendencia afro colonial y afroantillana integrando parte del Folklore Nacional.

Nuestras manifestaciones afro coloniales tienen dos variantes: los Congos, recién declarado como Patrimonio de Inmaterial de la Humanidad, en ambas costas de Colón, y el Bunde y Bullerengue o Bullarengue, de Darién.

Parte de ambas expresiones, por migraciones, también pueden apreciarse con variantes en Islas de Las Perlas, la Chorrera y la Ciudad de Panamá. En Bocas del Toro derivan de su esencia caribeña.

• Folklore Indígena

Nuestras etnias indígenas también se consideran parte de nuestra identidad, con todas sus expresiones de música, danza, vestuario y accesorios, artesanías, cosmovisión, medicina botánica, magia, arquitectura tradicional lenguaje y usos y costumbres.

L. Antecedentes Históricos de los Pueblos Indígenas

En el territorio que hoy ocupa Panamá, el ser humano existe desde hace más de 9 mil años antes de Cristo. Entre los principales y primeros pobladores originarios del Istmo de Panamá en la era prehispánica sobresalen:

1. Los Nahuas y Mayas provenientes de México y América Central, quienes se situaron al oeste del istmo y gran parte del Litoral Pacífico, con elevada cultura según los monolitos de piedra encontrados en el Sitio Barriles en Chiriquí;

2. Los Chibchas originarios de Colombia y las tierras andinas, quienes se ubicaron en la parte este del istmo (Darién), dedicándose a la agricultura y la orfebrería, aunque hay evidencias arqueológicas de su influencia en otros lugares, por ejemplo, los artefactos de oro encontrados en los guacales de Chiriquí, Veraguas y Coclé; y

3. Los Caribes de las Antillas, quienes se asentaron en la Costa Atlántica y en el Golfo de Darién, dedicados a la pesca, la caza, el comercio, el cultivo de hortalizas, y la guerra, fueron muy dados al manejo de nuevas herramientas y mejoras de métodos de cultivo.

Estos tres grupos fueron los que encontraron los conquistadores españoles, divididos más o menos en tribus numerosas (se estima que 60), las más importantes distribuidas de la siguiente forma: al Norte, la de Coiba con el Cacique Cémaco, extendidas desde el Golfo de Urabá hasta Puerto Escocés; la de Careta, que tenía por vecina a su enemiga, la tribu Ponca; al Suroeste, Cuarecuá; al Sur existían numerosos pueblos como los de Chiapes, Chitarraga con el Cacique Tumaco y Terarequi que habitaban el Archipiélago de las Perlas; finalmente la tribu Cuevas.⁶ Según algunos estudios, al momento de la conquista, en el istmo había un millón de aborígenes. De acuerdo a otros, la cifra oscila en 2 millones, cerca de 400,000 o en 225,000.

Más allá del número, lo relevante es que la conquista y la colonización redujeron drásticamente los pobladores indígenas del istmo desde tiempos inmemoriales, desaparecieron grupos enteros y disminuyeron sus territorios. Estas consecuencias, comunes en el continente, se relacionan con el exterminio, genocidio y etnocidio; la asimilación por sometimiento como esclavos para trabajos duros y forzados; la circunscripción en “pueblos de indios” o “doctrina de indios” en tierras alejadas e inhóspitas; la aculturación y evangelización por misioneros afectando su legado cultural; la aparición de elementos desconocidos como las enfermedades “europeas” (después de esclavos africanos), las armas de fuego y ciertos animales (por ejemplo, caballos y perros) que los atacaban.

La conquista y la reducción de la mayoría de los indígenas del istmo generaron espacios vacíos y falta de mano de obra, dando lugar a que durante la Colonización, en las tierras disponibles se establecieran grandes propiedades, a la vez que llegaban indígenas de lugares vecinos, de Europa, esclavos africanos y también negros antillanos, norteamericanos y algunos asiáticos desde mitad del Siglo XIX. El encuentro de los aborígenes con poblaciones de origen distinto es “... sin duda alguna, el primer período de poblamiento panameño plurirracial y eurocentrista”. Como resultado, surgió una nueva estructura demográfica a raíz de la mezcla de razas, con marcado origen indígena, que caracteriza a la población panameña de hoy. Otro resultado fue la discriminación, ya que junto con los esclavos africanos, los indígenas fueron posicionados como clases sociales inferiores.

Desde inicios de la República se reconocía la existencia de 4 grandes etnias sobrevivientes: Kuna, Guaymí, Chocó y Bokota. Con el tiempo se identificaron otras. Culturalmente la procedencia geográfica de los grupos indígenas responde básicamente a la circuncaribe y a la de selva tropical.

M. Fechas Históricas y sus Personales Principales

1. Fundaciones:

- **Santa María de Belén. 1502.** Colonia temporal fundada por Cristóbal Colón, en su IV y último Viaje, en la desembocadura del Río Belén.
- **Santa María La Antigua del Darién.** Fundada por el Bachiller Martín Fernández de Enciso en el año de **1510**. Primera colonia permanente en tierra continental americana (Tierra Firme).
- **Acla. 1514.** Fundada por Pedrarias Dávila (Pedro Arias de Ávila) para no vivir en Santa María La Antigua, por considerarla zona de influencia de Vasco Núñez de Balboa.
- **Ciudad de Panamá.** 15 de Agosto de **1519**, por Pedro Arias de Ávila. Primera colonia española a orillas del Océano Pacífico o Mar del Sur, para la conquista de América.
- **Nombre de Dios.** Se repuebla en **1520** la vieja colonia abandonada, como punto de contacto con la Madre Patria.
- **Natá de Los Caballeros. 1522.** Fundada como granero de la Ciudad de Panamá. Sus antecedentes datan de 1516.
- **San Pedro de Taboga. 1524** por Hernando de Luque, Obispo de Panamá. Nació con sitio de residencia de veraneo.
- **Parita, Cubita y Olá.** Se fundan por la supresión de las encomiendas a través de las Leyes Nuevas, que prohibió la esclavitud indígena en las tierras conquistadas en América por los españoles. Año de **1543**.
- **Santa Fe de Veraguas. 1556,** Francisco Vásquez. Fundada como base para la conquista de las tierras mineras del norte de Veraguas.
- **Real de Minas de Concepción. 1556.** Pueblo minero fundado por Francisco Vásquez, luego de vencer al Cacique Urracá, tras más de 40 años de intentos por llegar a las minas. Fue un pueblo efímero. (1556 – 1591).

- **Parita.** Su parte española fue fundada en **1558**, fecha que se reconoce como la de su fundación formal.
- **La Villa de Los Santos. 1569.** En ese año lograron que Su Majestad les aceptara la fundación del pueblo, al que se le dio categoría de Villa y no de ciudad, por insistencia de los natariegos. Sus antecedentes datan de al menos 2 décadas antes.
- **Nuestra Señora de Los Remedios. 1589** Martín Gutiérrez. Fue producto de la salida de la primera oleada de los mineros del Real de Minas de Concepción, cuando se agotaban la minería.
- **San Pedro de Montijo. 1590.** Pedro Hernández de Cortés, con la segunda oleada de mineros.
- **Alanje, o Santiago de Alanje. 1591.** Don Pedro de Montilla y Añasco. Tercera y final oleada de los mineros del Real de Minas de Concepción.
- **San Felipe de Portobelo. 20 de Marzo de 1597.** Don Francisco Valverde y Mercado. Allí se trasladó la población de Nombre de Dios, por ser una bahía más abrigada y a propósito para la defensa. Fue sede de las famosas Ferias que inmortalizaron su nombre.
- **San Felipe o el Casco Antiguo. 21 de enero de 1673,** fue trasladada de su primero asentamiento en Panamá La Vieja. Por: Antonio Fernández de Cordoba y Mendoza.

Con este recuento se cierra el proceso de conquista y colonización y empieza el de la vida colonial en todo el Istmo.

N. Separaciones

~ **El Grito de Los Santos**, el 10 de Noviembre de 1821, fue precursor de la Independencia de España. Lo dirigió el Coronel Segundo Villarreal, al declararse la independencia de España, siendo apoyado después por otros municipios del interior del país, como Natá, Santiago y Penonomé. Se menciona el papel activo de Rufina Alfaro, no reconocida por algunos.

~ **La Independencia de Panamá de España.** 28 de Noviembre de 1821, cuando en reunión del Municipio de Panamá, en Cabildo Abierto se decidió declarar la Independencia de España, siendo el panameño José de Fábrega, el Jefe Militar del Istmo de Panamá, y estuvo de acuerdo.

~ **La Liga Hanseática.** En ocasión del Congreso de Panamá de 1826, Panamá intentó convertirse en una República Hanseática (dedicada al comercio) tutelada por Gran Bretaña y Estados Unidos. El Ejército colombiano suprimió ese intento.

~ **Movimiento Separatista de 1830.** Tras la muerte de Simón Bolívar, José Domingo Espinar separa a Panamá de Colombia, pero luego decide volver a la tutela colombiana.

~ **Movimiento Separatista de 1831.** Liderado por Juan Eligio Alzuru. Queda como Líder Militar y el General José de Fábrega, como Jefe Político. El Coronel Tomás Herrera llegó y lo vence. Luego de fusilarlo regresa al país a la tutela de Colombia.

~ **Movimiento Separatista de 1832.** Fue un conato solamente, con la intención de anexarnos a Ecuador. No prosperó.

~ **Separación de 1840.** El General Tomás Herrera, héroe de las Guerras de Independencia, entonces Jefe del Istmo de Panamá, declaró la independencia el 18 de noviembre. Se hizo una Constitución, se fundó la Universidad del istmo y se logró reconocimiento de dos países. Al año, tras solicitudes y promesas colombianas, Herrera devuelve al Estado de Panamá a la Nueva Granada, siendo apresado, degradado y exiliado a Centroamérica.

~ **Separación de Panamá de Colombia.** 3 de Noviembre de 1903. Fue un movimiento de Precursores, tales como José Agustín Arango, José Domingo de Obaldía, Manuel Amador Guerrero, Nicanor A. de Obarrio, a los cuales se unen otros patriotas como Ricardo Arias y Federico Boyd, entre otros. En esta Independencia legítima, existe la sombra (Leyenda Negra) de que fue con ayuda de Estados Unidos de América para lograr construir el Canal de Panamá, y la otra versión, llamada Leyenda Idílica, que plantea un movimiento libertario puro y genuino, sin intromisión extranjera. Hubo algo de las dos leyendas.

O. Tratados y Acuerdos sobre el Canal de Panamá

TRATADO	AÑO	OBSERVACIONES
Mallarino - Bidlack	1846	Garantiza el libre tránsito del canal, el no cobro de impuestos a nada en tránsito y la defensa primaria de USA sobre la región.
Convenio Stephen - Paredes	1850	Construcción del Ferrocarril de Panamá, culminado en 1855.
Concesión Wyse	20/mar/1878	Facultó a los franceses a construir un canal interoceánico en Panamá.
Clayton - Bulwer	19/Abr/1850	Firmado entre Estados Unidos y Reino Unido, para evitar que alguno se adueñara de territorios en Centroamérica, sin el concurso del otro país.
Hay - Pauncefote	1901	Anula el Clayton Bulwer y deja en libertad a Estados Unidos para construir el canal por cuenta propia.
Herrán - Hay	1903	Rechazado por el Senado colombiano, finalizaba en 99 años, tenía mejor anualidad y su rechazo aceleró la Separación de Panamá de Colombia.
Hay - Buneau Varilla	18/Nov/1903	Para la construcción del Canal de Panamá. Dio derechos a perpetuidad a EEUU sobre la franja canalera y la operación del canal; fijó una anualidad y el control de tierras y aguas a manos norteamericanas.
Alfaro - Kellog	1926	Sobre aduanas, tierras del canal y establecimiento de empresas en "la zona". Fue rechazado por la Asamblea Nacional de Panamá.
Convenio Filós - Hines	1947	Convenio de Las Bases. Planteaba la asignación de tierras para bases militares por todo el territorio. Fue rechazado por participación popular.
Remón-Eisenhower	25/ene/1955	Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación. Se aumenta la anualidad, se devuelven tierras a Panamá y se toman disposiciones comerciales y tributarias a favor de Panamá. (Eliminación de Comisariatos y pago de impuestos a Panamá)
Comunicado sobre La Bandera Nacional	1963	El presidente de Estados Unidos Dwight D. Eisenhower ordenó izar la bandera panameña al lado de la estadounidense en todo el territorio canalero, como expresión de la soberanía de Panamá.
Declaración Conjunta Moreno - Bunker	1964	Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas entre Panamá y Estados Unidos luego de los Incidentes del 9 de Enero y negociaciones para un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá.
Tratados 3 en 1	1967	Versaban sobre: a. El Canal de Panamá. b. Canal a nivel del mar, y c. Defensa del canal y su neutralidad. Fueron rechazados por Panamá. (Presión popular)
Declaración de Principios Tack - Kissinger	1974	Determinó los principios de la negociación del nuevo tratado: soberanía, fin de la perpetuidad, neutralidad permanente, libre de impuestos en bienes y personas en tránsito y finalización de las bases militares en Panamá.
Tratados Torrijos - Carter	7/sep./1977	El Torrijos Carter dio fin a la perpetuidad y la devolución del canal a Panamá. El Tratado sobre Neutralidad le dio la defensa primaria de forma indefinida a Estados Unidos sobre la vía acuática.

P. Museos de Panamá

Nombre	Lugar	tipo	Descripción
MUSEO DE LA LIBERTAD	Avenida Calzada de Amador	Histórico	El museo está centrado en la defensa de los derechos humanos y su importancia para Panamá y el resto del mundo
MUSEO AFROANTILLANO DE PANAMÁ	Calidonia, dc. Panamá	Religioso	Colección de artículos relacionados con la etnia negra en Panamá y objetos religiosos asociados.
MUSEO DE LA BIODIVERSIDAD	Calzada de Amador, Panamá.	Naturalista	Historia Biológica, biodiversidad y especies de Panamá. Moderno e interactivo.
MUSEO BELISARIO PORRAS	Las tablas, Los Santos	Costumbrista	Vida y obra del Dr. Belisario Porras y su mausoleo.
MUSEO DEL BANCO NACIONAL	Ciudad de Panamá.	Numismática	Monedas antiguas y actuales y otros relacionados.
MUSEO EL PAUSÍLPO	Las tablas	Costumbrista	Casa de Campo del Dr. Belisario Porras, casa de época y mobiliario. En exteriores, maquinaria y equipo relacionado.
CASA MUSEO MANUEL F ZÁRATE	Guararé, Los Santos	Cultural	Elementos culturales de Azuero y vida y obra del afamado folklorista.
CENTRO DE EXHIBICIONES MARINAS DE ISLA CULEBRA	Punta Culebra, Colón	Naturalista	Colección y exhibición de especies marinas, tortugas, erizos, langostas, peces y otros.
MUSEO DE LA SAL Y DE LA AZÚCAR STELLA SIERRA	Aguadulce	Histórico costumbrista	Historia del Ingenio, objetos y equipos de la época.
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	Ancón	Cultural – Pintura y afines	Exhibición y venta de obras de la plástica nacional actual. Exposiciones temporales.
MUSEO DE HISTORIA DE PANAMÁ	Centro Histórico de Panamá – Plaza Mayor	Histórico	Recuento de la historia nacional con documentos y objetos representativos.
MUSEO DE LA NACIONALIDAD	Villa de Los santos, Los Santos	Histórico	Alusivo al primer grito de Independencia de Panamá de España.
MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	Ciudad de Panamá	Natural	Exhibición de fauna y flora actual e histórica.
MUSEO DE ARTE E HISTORIA JOSÉ DE OBALDÍA	David, Chiriquí	Antropológico y costumbrista	Colección de piezas arqueológicas y costumbrista.
MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ	Plaza Mayor del Centro Histórico de Panamá	Histórico	Antecedentes, pasado y presente del Canal de Panamá.
MUSEO DE PENONOME	Cd de Penonomé	Histórico, antropológico y costumbrista	Colecciones arqueológicas, históricas y costumbristas de Coclé y de la ciudad.
MUSEO DE LA MEMORIA AFROPANAMEÑA – REAL ADUANA DE PORTOBELLO	Cd de Portobelo	Histórico	Resalta el aporte cultural de los grupos afrocoloniales que fueron libertos en la época de la colonia.
MUSEO ANTROPOLÓGICO REINA TORRES DE ARAUZ	Plaza 5 de Mayo, Ciudad de Panamá.	Antropológico	Arqueología, etnohistoria, etnología y antropología de Panamá.
MUSEO DE ARTE RELIGIOSO	Avenida B. Centro Histórico	Religioso	Exhibición de altar, y piezas religiosas de la época colonial.
MUSEO DE PANAMA VIEJO/MUSEO DE LA PLAZA MAYOR	Plaza Mayor	Histórico y arqueológico	Historia de la ciudad y piezas de excavaciones arqueológicas encontradas.
MUSEO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE EL CAÑO	El Caño, Natá, Coclé.	Arqueológico	Piezas relacionadas con el Sitio de El Caño. Orfebrería, litica, huesos y otras.
MUSEO DE HERRERA FABIO RODRIGUEZ	Chitré, Herrera	Histórico arqueológico	Colección relacionada con la historia y la arqueología de la provincia.
MUSEO DEL CRISTO NEGRO DE PORTOBELLO	Cd. de Portobelo, Colón	Religioso	Exhibición de milagros, vestidos y otros objetos relacionados con el Nazareno.
MUSEO HISTÓRICO Y ETNOGRÁFICO JULIO GÓMEZ RUIZ	San Pablo Nuevo, Cd de David, Chiriquí.	Costumbrista y Biográfico	Hechos de la vida de Julio Gómez Ruiz en la Historia de Panamá. Casa costumbrista.
PARQUE ARQUEOLÓGICO PETROGLIFO EL NANCITO	Remedios, Chiriquí	Arqueológico	Exhibición de 17 Petroglifos prehispánicos recogidos en la región.
MUSEO REGIONAL DE VERAGUAS	Santiago, Veraguas	Arqueológico y costumbrista	Casa de época con exhibiciones arqueológicas y costumbristas S XIX.
CENTRO DE VISITANTES ESCLUSAS DE MIRAFLORES	Miraflores, Canal de Panamá.	Histórico y de ingeniería	Espacio interactivo sobre la construcción y operación del Canal de Panamá.
MUSEO CENTRO CULTURAL CASA GÓNGORA	Ciudad de Panamá	Histórico	Fuera de servicio por mal estado.
SALA MUSEO MARCOS GREGORIO MAGRATH	Curia Metropolitana	Biográfico	Vida y obra de Marco Gregorio Magrath, anterior Arzobispo de la Rep. de Panamá
MUSEO DE LA IGLESIA DE LA MERCED	Casco Antiguo	Religioso e histórico	Documentos de nacimientos, campanas antiguas, artículos litúrgicos.

Q. Sitios Arqueológicos de Panamá

Más sobresalientes:

- Sitio Barriles
- Sitio Conte
- Cerro Juan Díaz
- Parque Arqueológico el Caño

SITIO BARRILES

Aproximadamente 600 d.C. hubo un pequeño asentamiento humano situado a las faldas del Volcán Barú que fue despoblado muy probablemente por una erupción volcánica. Se encuentra dentro de la Zona Suroeste, una de las cinco zonas arqueológicas de la región de Volcán Barú y de las más extensas. Se cuenta que el hallazgo se dio luego de que huaqueros excavaran pozos en estos terrenos encontrando lo que para ellos eran urnas funerarias y metates. Luego de sucesivas excavaciones por parte de investigadores científicos se hallaron vasijas, metates, petroglifos, estatuas de personas que cargaban a otras en los hombros, morteros y cerámica de alto y bajo relieve. A este lugar se le dio el nombre de Sitio Barriles ya que una gran parte de los primeros artefactos que se encontraron tenían forma de barril. Como resultado de los estudios, se infirió que probablemente ese haya sido un centro con hasta 1.000 habitantes en el que se celebraban ceremonias.

Se piensa que los pobladores de Barriles provenían del sureste Asiático debido a que los rasgos de las estatuas humanas encontradas presentan afinidad con etnias de esta área geográfica. Sorprendente es que en Barriles se tienen evidencias de posible influencia Maya, como 11 por ejemplo, un símbolo en una piedra que pudiera interpretarse como un número maya y los nombres de lugares cercanos a Barriles, que tienen la terminación –tun, vocablo maya que significa piedra.

En la actualidad, el jardín temático denominado Sitio Barriles, de la familia Landau Haux, es reconocido como destino turístico y algunos de los hallazgos arqueológicos están alojados en el jardín temático y en el museo que se encuentra en la finca de la familia; las estatuas y partes de las estatuas, en el Museo del Colegio Félix Olivares Contreras en David, en el Museo del Parque Arqueológico de Nancito en Remedios y en depósitos del Instituto Nacional de Cultura en las ciudades de Panamá y David hasta que se reestablezcan

las exposiciones en el Museo Reina Torres de Araúz en Curundú y el Museo José de Obaldía en David.

LAS ESTATUAS

En las estatuas dobles, el personaje principal lo constituye un hombre sentado sobre los hombros de otro. Este personaje cuenta con una serie de rasgos distintivos: un sombrero cónico, un collar con diseño antropomorfo y un angosto cinturón en torno a sus caderas. Los cargadores aparecen desnudos, característica que puede representar su inferior estatus jerárquico o rango social. En otra estatua aparece una figura humana sosteniendo una cabeza humana y un hacha de doble filo, lo que puede representar su autoridad militar dentro del grupo social de Barriles. El metate gigante debe haber sido utilizado para alguna práctica ceremonial, no para preparar alimentos. Sus patas o sostenes son torsos sosteniendo sobre su espalda el monumental plato, cuyo perímetro está bordeado por 48 cabezas humanas.

TECNOLOGÍA LÍTICA

En Panamá, al igual que en otras partes de Centroamérica, los metates pueden tener diferentes formas, tamaños y significados. Se trataba de un instrumento de molienda o procesamiento de los alimentos propio de una sociedad agrícola, pero la ornamentación antropomorfa y zoomorfa refleja su cosmovisión simbólica o ritual.

En el caso del occidente panameño se han encontrado metates planos y curvos, con tres o cuatro patas de diversos tamaños, algunos con la mano de moler cilíndrica y otros sin ella. Los diseños zoomorfos que se observan en algunas piezas, dependiendo del contexto arqueológico en el que se encuentren, pueden sugerir una funcionalidad doméstica o funeraria. Además de los metates, son frecuentes las hachas pulidas, que fueron utilizadas como armas de defensa personal, o como herramientas de corte en los quehaceres domésticos y agrícolas.



Metate

SITIO CONTE



Es un sitio arqueológico en la provincia de Coclé en la República de Panamá, cerca de la bahía de Parita. Puede ser descrito como una necrópolis y un “paradigma de una sociedad jerarquizada o de jefatura”. Basándose en fechas de trabajos en oro y cerámica encontrados en el sitio, suele datarse entre los años 450-900 DC. Ya que el sitio ha permanecido intacto desde las últimas excavaciones en 1940, sus ruinas mortuorias son consideradas como un recurso crítico para los arqueólogos, ya que contribuyen a la interpretación de la dinámica social de la región entre los años 500-1500 DC.

Breve historia

Es poco lo que se conoce sobre Sitio Conte y los individuos que yacen sepultados en el lugar. Varias teorías han sido formuladas sobre el sitio, algunas de las cuales consideran al sitio “residencia de verano” o cementerio común. Aquellos enterrados en las tumbas han sido identificados tanto como “familias nobles” así como “jefes y guerreros caídos en una batalla”.

Los arqueólogos tienen bastante certeza de las fechas de uso del sitio. Estas han sido establecidas por el fechado de los trabajos en oro y cerámica encontrados en las tumbas. De estos artefactos se revela que el sitio fue utilizado desde aproximadamente 450 DC hasta el año 900. Alrededor de este año, el cementerio fue abandonado; sin embargo, los desechos domésticos

hacen pensar que la ocupación del sitio continuó por más tiempo.

Arqueología en Sitio Conte

Hacia el final del siglo XIX, el Río Grande cambió su curso, erosionando a través del límite oeste del sitio. En este proceso, cierto número de artefactos fueron llevados río abajo, los cuales fueron recolectados y vendidos más tarde. Algunos objetos fueron exhibidos por el gobierno panameño durante la inauguración del Canal de Panamá en 1915. En 1927, el río cambió su curso nuevamente, excavando más objetos.

En 1928, la familia Conte excavó un pozo, que reveló algunas de las grandes columnas de piedra que Lothrop más tarde documentó. Varios de estos objetos fueron llevados al Museo Peabody de la Universidad de Harvard, llamando la atención del entonces curador, Alfred M. Tozzer. Tozzer y Earnest A. Hooten visitaron el sitio ese mismo año e hicieron arreglos para excavar a nombre del Museo Peabody.

Fue en 1930, cuando iniciaron las excavaciones bajo la dirección del arqueólogo Henry Roberts, que Sitio Conte se convirtió en “el primer sitio en recibir estudio científico de campo en Panamá”. Roberts dirigió las excavaciones al siguiente año. En 1933, el Museo Peabody regresó bajo la dirección de Samuel K. Lothrop. Las tres temporadas de excavaciones del Peabody fueron exitosas, durante las cuales 59 tumbas fueron descubiertas, así como un gran número de objetos de oro y cerámicas policromas.

Al final de la década de 1930, la familia Conte solicitó al Museo Peabody retornar al sitio para realizar más excavaciones, solicitud que fue denegada por el director Donald Scott. En lugar de esto, se sugirió que J. Alden Mason del Museo Universitario en Filadelfia continuase las excavaciones. En 1940, Mason y sus colegas llevaron a cabo otra excavación exitosa, descubriendo 41 tumbas, las cuales contenían gran número de artículos. Esta fue la última excavación del sitio.

Las excavaciones tanto del Museo Peabody como del Museo Universitario han sido criticadas por la manera en que fueron dirigidas. La mayoría de las críticas apuntan a la decisión de los arqueólogos de omitir cualquier investigación estratigráfica en el sitio. Olga Linares percibió que “se sacrificó un buen control estratigráfico

por conveniencia”. Otros han criticado “tanto la falta de control sobre el registro de los artefactos, así como notas de campo poco claras”.

El Arte de Sitio Conte

La iconografía de las piezas de oro y cerámica en Sitio Conte reflejan un arte muy refinado. Mientras algunas figuras son representaciones abstractas de animales, otras parecen ser de naturaleza teriomórfica. Estas figuras aparecen mayormente en dos diseños básicos: individuales o pareados.

Las imágenes encontradas en las piezas de oro varían entre animales, tales como vampiros, venados, tiburones, reptiles, y figuras humanas. Se ha sugerido que la inclusión de estas piezas de oro y cerámica representas en el rango de los individuos a los cuales están asociados.

CERRO JUAN DÍAZ - La Villa de Los Santos

Se trata de una elevación que no supera los 42 metros de altura, localizada a tan solo 35 m del río La Villa. Este río le da acceso rápido al mar, del que tan solo dista 4 km, y al interior de la región hacia las tierras altas de Gran Coclé. La geología base del área es terciaria. Sobre ella se han depositado sedimentos del Cuaternario consistentes en aluviones fluviales y depósitos marinos que representan la trasgresión marina pos-pleistocénica (Clary et al. 1984).

Esta región se encuentra dentro del denominado “Arco Seco” de Panamá, con precipitaciones de 2.000 mm anuales, y dos estaciones determinadas por el régimen de lluvias, el verano, seco y caluroso que se extiende entre los meses de diciembre a mayo, y el invierno, caluroso y húmedo de junio a noviembre. Como hemos visto, este régimen de lluvias está en estrecha relación con el régimen de vientos y la Zona de Convergencia Intertropical (ICZ).

En cuanto al tipo de actividades, en Cerro Juan Díaz ha sido “ocupado” desde el 200 A.C. hasta mediados del s. XVI como lugar de entierro, sitio habitación etc.... Los entierros comprenden el período 100 d.C. – 1400 d.C. Se han estudiado una serie de basureros que denotan actividades domésticas entre el 250 d.C. y 1400 d.C. En la cima del Cerro, Operación 6, se encontró una estructura redonda que pudo haber sido una casa

mortuoria ocupada hacia 1200-1400 d.C.40 (Carvajal et al. [en prensa]). Como vemos, su historia ocupacional es larga, por lo tanto es probable que, aunque muchas de estas actividades se hayan combinado en un mismo período de tiempo, otras por el contrario se han desarrollado o practicado en una época determinada.

Parque Arqueológico el Caño Natá

La Necrópolis del Caño representa la culminación de un largo proceso de desarrollo económico, político, social y religioso que se inicia en la región alrededor del año 500 d.C. Su construcción abarcó siglos (700 – 1000 d.C)

En 1973 la empresa dueña del terreno destruyó, inadvertidamente, varios montículos mientras realizaban trabajos para la plantación de caña de azúcar. El lugar fue inspeccionado por el arqueólogo Richard Cooke y el señor Pedro Quirós, de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (DNPH), quienes además rescataron algunas urnas funerarias.

La Dra. Reina Torres de Arauz, por entonces subdirectora general de INAC y directora la de la DNPH, preparó un programa para el sitio, que culminaría con la creación del Parque Arqueológico El Caño, en el año 1979, asumiendo la administración, donde también se construyó la casa que alberga el museo.

Los Guerreros de Oro

Las excavaciones en un cementerio de más de mil años de antigüedad han sacado a la luz tumbas de poderosos guerreros cubiertos de oro. El hallazgo, uno de los más importantes de América en los últimos decenios, está aportando información sobre una cultura muy poco conocida. 23 de diciembre de 2011



Hombre pájaro

Foto: Branly Bruneth/ATP

En un prado abrasado por el sol en el centro de Panamá, empezó a salir oro a tal velocidad que Julia Mayo a punto estuvo de gritar ¡basta, basta! La arqueóloga, que llevaba muchos años trabajando para que llegara ese momento, ahora se sentía abrumada.

Decidida a encontrar nuevos indicios de la antigua cultura que estudiaba desde la universidad, Mayo inició en 2005 unas prospecciones geofísicas en un sitio llamado El Caño, por un salto de agua que hay en uno de los muchos ríos de la zona. El resultado fue la localización de un círculo de tumbas olvidadas desde tiempos remotos. En 2010 ella y su equipo excavaron un pozo de cinco metros y descubrieron los restos de un jefe guerrero cubierto de oro: dos pectorales repujados, cuatro brazaletes, una pulsera de cascabeles, un cinto de cuentas de oro huecas del tamaño de aceitunas, más de 2.000 bolitas dispuestas como si en su día hubieran ido cosidas a un fajín y cientos de cuentas tubulares que, también en su día, pendían en forma de zigzag sobre la pantorrilla. Eso solo ya habría sido el hallazgo de toda una vida, pero no era más que el principio. Mayo había encontrado un tesoro.

El equipo regresó el año pasado durante la estación seca, de enero a abril, y encontró otro sepulcro tan espectacular como el primero. Con dos pectorales y dos espalderas de oro, cuatro brazaletes y una esmeralda impresionante, era evidente que el difunto fue otro personaje importante.

A su lado yacía un bebé, probablemente su hijo, con ornamentos similares de oro. Bajo los cuerpos de ambos se extendía un estrato de esqueletos humanos

entremezclados, tal vez esclavos o prisioneros de guerra sacrificados.

La datación por radiocarbono fija la fecha de los enterramientos hacia el año 900 d.C., la época en que la civilización maya, desarrollada unos 1.300 kilómetros al noroeste, empezaba a decaer.

Mayo apenas había tenido tiempo de catalogar los últimos hallazgos cuando su equipo encontró más oro. Las piezas, que brillaban en las paredes del pozo, marcaban los límites de cuatro tumbas más. Observando la escena, la arqueóloga no pudo evitar sentirse abrumada. «Me quedé sin habla, fascinada, pero también preocupada», recuerda. Las lluvias ya habían empezado, y tenían que trabajar a marchas forzadas para desenterrar todo el tesoro antes de que el río cercano inundara el yacimiento. Además, los saqueadores no tardarían en llegar si se corría la voz de los hallazgos. Mayo hizo jurar al equipo que todos guardarían silencio y rezó para que el cielo se mantuviera despejado.

No era la primera vez que en Panamá se descubría un tesoro arqueológico de oro. A menos de tres kilómetros, las excavaciones de Sitio Conte (yacimiento arqueológico que toma el nombre de la familia propietaria de la tierra) sacaron a la luz una de las colecciones de piezas antiguas más espectaculares de América. Fue a principios del siglo XX, cuando una crecida arrastró parte de la tierra de un prado y dejó descubierto colgante, pectoral y otras joyas que salieron de las tumbas y cayeron rodando por la ribera.

Atraídos por la noticia del antiguo cementerio, equipos de Harvard y posteriormente de la Universidad de Pennsylvania emprendieron la travesía de seis días a bordo de un vapor desde Nueva York hasta Panamá, y luego prosiguieron hasta Sitio Conte a caballo, en carros tirados por bueyes y en canoas. Abrieron más de 90 tumbas, muchas de las cuales albergaban cadáveres con adornos de oro y piezas de elaborada artesanía: cerámica pintada, huesos de ballena tallados con incrustaciones de oro, collares de dientes de tiburón y ornamentos de serpentina y ágata.

En su informe de 1937, el arqueólogo de Harvard Samuel Lothrop identificó al pueblo de Sitio Conte como uno de los grupos indígenas que los españoles encontraron cuando invadieron Panamá a principios del siglo XVI. Durante su marcha a través del istmo,

los conquistadores escribieron detalladas crónicas de sus progresos. En la región de Sitio Conte encontraron pequeñas comunidades belicosas que se disputaban el control. Sus jefes guerreros se cubrían de oro para proclamar su rango cuando luchaban entre sí o contra los españoles. Los conquistadores acumularon una fortuna en oro para las reales arcas de Sevilla al derrotar a un jefe indígena tras otro.

EL MUSEO

El museo se divide en una antesala y una sala de exposición, donde el público podrá observar una muestra documental permanente, sistemática, contextualizada, didáctica y mixta (con artefactos originales y réplicas), provenientes de los hallazgos encontrados en las tumbas del Sitio El Caño, visualizando las sociedades precolombinas del istmo de Panamá, y de cómo estas pueden convertirse en un referente en la construcción de las teorías antropológicas sobre el desarrollo del poder político y el surgimiento de los Estados en la antigüedad.



Otros Sitios Arqueológicos

- Panamá Viejo
- Río Tabasará
- La Yeguada
- La Mula de Sarigua
- Cerro Zuela, Coclé
- La Cueva de los Vampiros
- Lago Madden
- Cerro Brujo
- Bahía de Almirante
- Nombre de Dios
- Antiguo Pueblo de Chagres
- El Hatillo

R. Historia Territorial de Panamá Época Precolombina

Cacicazgos indígenas orientales

Entre las naciones indígenas que habitaban el istmo destacaban los Cuevas, cuyo territorio comprendía el sureste de Panamá, tanto en sus costas caribeña y pacífica, incluyendo el Darién. Se ha fijado el río Atrato como el límite este de los dominios de dicho pueblo indígena, mientras, por el oeste, el territorio se extendería hasta Chame en el Pacífico y Quebore (Río Indio) en el Caribe.

Los cacicazgos Cuevas más importantes eran los de Pocosora, Comagre y Careta; cuyos territorios ocupaban la actual comarca de Guna Yala. En el litoral pacífico destacaba el cacicazgo de Chochama que ocupaba una buena parte del golfo de San Miguel, al igual que la costa comprendida entre Chimán y la bahía de Chame, el archipiélago de Las Perlas y las islas de Chepillo, Taboga, Taboguilla y Otoque.

No obstante en la parte oriental del istmo existieron pueblos que no hablaban el Cueva. Entre ellos destacan los Chuchures que, provenientes de Honduras, se asentaron en Nombre de Dios. Por otro lado “los de Birú”, fueron reportados por Pascual de Andagoya y ubicados por Romoli en la cuenca alta del río Tucutí, y los de ‘Quarequa’ o ‘Careca’ «habían venido conquistando de hacia las espaldas del Darién».

Cacicazgos indígenas en la región central

En la parte central del istmo vivían un número plural de naciones indígenas que no compartían lenguaje ni características fenotípicas comunes. Las crónicas españolas apuntan que estos cacicazgos mantenían constantes enfrentamientos bélicos entre ellos por el control territorial.

Entre los señoríos hallados por los españoles durante la conquista, en territorios de la actual provincia de Coclé, se menciona a Periquete, Totonaga, Taracuru, Penonomé. Sin embargo, se ha establecido que en Natá residía el cacique Acherse que comandaba todos esos territorios.

En el área geográfica de la actual península de Azuero se ha documentado los cacicazgos de Escoria, Usagaña, Quema, Guararé, Pocrí y París. No obstante se conoce que el cacique Cutatara de París había dominado mediante la guerra al resto de los cacicazgos vecinos.

En la parte central de la actual provincia de Veraguas estaba establecido el cacicazgo de Tabraba; hacia el norte se encontraba el cacicazgo de Urracá que se encontraba en el área de la actual Santa Fe; con el avance de la colonización este territorio albergó una importante resistencia indígena.

Cacicazgos indígenas en la región occidental

En las actuales provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, se desarrollaron un número plural de tribus indígenas entre las que destacan los Guaymíes, Dorasques y Dolegas. Estas tribus se encontraban dispersas tanto en las costas del Océano Pacífico y el Mar Caribe; como en la cordillera central.

EL GUÍA DE TURISMO

SAN BLAS, GUNA YALA



EL GUÍA DE TURISMO

¿Quién es un guía de turismo?

Son los profesionales encargados de orientar a los turistas durante su estadía y que han sido certificados para el ejercicio de la actividad por parte de la Autoridad de Turismo de Panamá.

Los guías turísticos se clasifican en:

- **Guía General:** Es la persona que posee amplios conocimientos de la geografía e historia del país, así como las rutas y circuitos turísticos en todo el territorio nacional.
- **Guía de Sitio:** Es la persona que presta sus servicios de orientación a visitantes y turistas en un determinado lugar.
- **Guía Especializado:** Es la persona que presta sus servicios de orientación a visitantes o turistas en lugares o áreas con atractivos únicos, que necesitan de conocimientos específicos en la materia.
- **Guía Coordinador:** Es la persona que acompaña a un grupo de turistas a lo largo de su estadía, verificando sus necesidades, brindándole atenciones especiales y seguridad.

El Rol del Guía de Turismo dentro de la oferta turística y los servicios turísticos

Los guías turísticos en el ejercicio de su actividad deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- Observar un comportamiento acorde con la moral y las buenas costumbres.
- Mantener una apariencia presentable, aseado y con vestimentas acorde con la actividad que va realizar.
- Brindar asesoramiento, asistencia e información turística precisa y veraz.
- Prestar sus servicios con eficiencia, capacidad y diligencia, evitando poner en peligro la vida y salud de los turistas a su cargo.
- Respetar el cumplimiento de los horarios y honorarios pactados por la prestación de sus servicios.
- Cumplir con las disposiciones legales existentes

para las áreas donde prestan sus servicios.

- Impedir la destrucción o deterioro del patrimonio histórico, natural o ecológico del lugar en que se desempeña como guía de turismo.
- Asistir a seminarios de capacitación y actividades realizadas por la Autoridad a las que sean convocados.
- Portar en un lugar visible el carnet que lo certifica como guía turístico.
- Tomar el examen de actualización cada dos años.
- Renovar cada dos años su carnet de guía turístico y mantenerse actualizado.
- Prevenir, dentro de las circunstancias, a los turistas o viajeros de posibles abusos.
- Colaborar con la Autoridad de Turismo o las instituciones competentes, para revelar, denunciar o probar los abusos contra los turistas.

Manejo de Grupos

Brindar información sobre los puntos de interés en el recorrido y explicar el atractivo:

En esta función el Guía de Turismo imparte al turista la información necesaria y requerida, tanto de los atractivos turísticos como de cualquier otra información de interés, teniendo en cuenta el tipo de turistas, su interés y el tiempo del recorrido.

Las responsabilidades del Guía dentro de esta función son:

- Determinar el inicio del guiado del atractivo turístico y/o lugar de visita.
- Seleccionar adecuadamente los aspectos y objetos a mostrar y explicar, y determinar el orden de presentación de los mismos.
- Brindar información precisa y breve de los diversos puntos de interés en la ruta, en el momento oportuno.
- Determinar el ritmo a seguir de la visita, aplicando la mayor o menor cantidad de información oral a entregar, según el interés y tipo de visitante o grupo y el tiempo disponible.
- Verificar la presencia de todos los pasajeros en el lugar para iniciar la explicación.
- Realizar la explicación del atractivo turístico de forma amena, clara y precisa, brindando una

información veraz sobre los diversos elementos que se observen.

- Absolver las inquietudes del turista adecuadamente con información precisa y veraz.
- Profundizar la información en caso el turista así lo requiera, con datos verificados y actuales de fuentes escritas o visuales.
- Organizar la visita de acuerdo a la presencia de otros grupos y las actividades que se realicen en el lugar.
- Identificar a personas ajenas al grupo y determinar si es necesario o no intervenir y pedir que se retiren, de acuerdo a la comodidad del turista y las precauciones de seguridad.
- Supervisar con sumo cuidado a los grupos (especialmente en caso de escolares), para evitar cualquier accionar que deteriore el lugar de visita, sobre todo en sitios arqueológicos, museos y áreas naturales.
- Informar al turista sobre las limitaciones y/o restricciones del lugar en la toma de fotos y videos.
- Explicar las condiciones para el desplazamiento, vigilando el cumplimiento de las normas de seguridad y conservación del sitio visitado.
- En la atención de grupos numerosos, el guía debe ser fácilmente ubicable por sus pasajeros, portando alguna bandera, letrero y/o identificación del grupo.

Orientar y Asesorar al Turista:

Las responsabilidades del Guía dentro de esta función son:

- Informar acerca de costumbres, vestimenta, cambios de moneda, equipaje, trámites, documentos, comidas, bebidas, restricciones, higiene, lugares de compra, medidas de seguridad, etc.
- Advertir sobre las condiciones en la compra de réplicas de bienes culturales y naturales y sobre las penalidades por la compra de objetos originales y prohibidos de ser sacados del país.
- Advertir sobre las penalidades en cuanto a la tenencia y consumo de drogas.
- Informar al turista o pasajero las características de los productos típicos del lugar para que las tome en cuenta a la hora de la compra.
- Informar sobre los circuitos turísticos o atractivos de la ciudad o país que puedan ser visitados fuera de su itinerario, en caso el turista lo requiera, de acuerdo a su tiempo libre.

Todas estas funciones, el Guía de Turismo las realiza transmitiendo valores, costumbres y tradiciones, informando con veracidad y responsabilidad; velando por la identidad cultural y el pluralismo étnico de los pueblos; y contribuyendo a la creación y el fortalecimiento de la conciencia turística de la población en aspectos referentes a la protección, preservación y vigilancia del patrimonio cultural, arqueológico, natural y social.

Diseño de la Gira:

Un Guía de Turismo no sólo es competente al realizar eficientemente las responsabilidades descritas anteriormente, sino también cuándo:

- Diseña y organiza la visita turística, para lo cual, previamente, realiza visitas de campo a los respectivos lugares, para informarse de las características y condiciones que presenta el lugar (tipo de acceso, grado de dificultad, etc.) y poder establecer un recorrido y un tiempo de duración de la visita.
- Prepara la información que va a brindar y la actualiza periódicamente, para lo cual selecciona y organiza la información de diversas fuentes (libros, revistas, periódicos, noticieros de radio y TV, videos, Internet, folletos, etc.)
- Elabora guiones de información turística, verificando que tengan un texto ágil, preciso, claro y veraz; los organiza y adapta de forma tal que no sean repetitivos, de acuerdo a los distintos atractivos turísticos y al tipo de turista o grupo.
- Elabora un fichero o base de datos con información clasificada de los distintos atractivos turísticos, en el cual se detalle el tipo de atractivo, la ubicación geográfica, el costo de los ingresos, los horarios de visita, teléfonos, etc.)
- Se provee de material gráfico (mapas, fotos, láminas, etc.), para hacer más ilustrativo su guiado y propiciar la comprensión del mismo por parte de los pasajeros.

Conocimientos necesarios:

Para el ejercicio de su labor, el Guía de Turismo debe contar con ciertos conocimientos, que le permitan desarrollar de manera eficiente y satisfactoria estas funciones. Entre ellos debemos mencionar los siguientes:

- Técnicas de guiado
- Técnicas de manejo y conducción de grupos
- Psicología de grupos e individuos.
- Manejo de técnicas de dicción y expresión oral
- Capacidad explicativa y de síntesis
- Uso perfecto del idioma en el cual ejerce su labor
- Manejo de vocabulario apropiado y técnico en el idioma en el cual desempeña su labor
- Técnicas de atención al cliente o pasajero
- Buena comunicación visual
- Manejo de cronogramas y cálculos de tiempos
- Técnicas de primeros auxilios
- Procedimientos de etiqueta social
- Conocimientos básicos de legislación turística
- Conocimientos básicos del sistema internacional de comercialización del turismo
- Conocimientos de legislación de patrimonio turístico, cultural y natural
- Conocimientos de los fundamentos de la Ecología
- Conocimiento de procedimientos de denuncias policiales por robo o pérdida de objetos personales
- Técnicas de búsqueda, organización y actualización de información
- Técnicas de archivo
- Conocimiento de rutas de desplazamiento, principales y alternas hacia los atractivos turísticos
- Conocimiento de los atractivos turísticos y puntos de interés intermedios ubicados a lo largo de la ruta.
- Conocimiento profundo del atractivo turístico principal a visitar.
- Conocimiento de las características de los circuitos peatonales.
- Maneja información actual del país y la historia de su región o departamento.
- Maneja información de la historia universal y del país, considerando las posibles comparaciones de tiempo y lugar de los acontecimientos, según los requerimientos del turista.
- Maneja información de los principales atractivos turísticos, culturales y naturales a nivel mundial y nacional, considerando las posibles comparaciones de lugar y tiempo y desarrollo alcanzado que

determine el turista entre lo que se encuentra visitando y lo visitado en sus anteriores viajes.

- Maneja información de la historia del arte en general (arquitectura, escultura, pintura, música), a nivel mundial y del país.
- Maneja información básica de procesos y técnicas de conservación, restauración y excavación de monumentos artísticos y arqueológicos.
- Maneja información de arqueología en general a nivel mundial y del país.
- Maneja información básica sobre los principales itinerarios de turismo, convencional y no convencional del país, de acuerdo a los requerimientos del turista y de la agencia.
- Maneja una amplia información de las variadas expresiones culturales del país (datos antropológicos, sociológicos, culinaria regional, fiestas populares, arte popular, mitos, leyendas, costumbres regionales, etc.)
- Maneja información actualizada de la realidad política, social y económica de los países generadores del turismo receptivo hacia el Panamá.
- Maneja técnicas de elaboración de guiones de información turística, para conocimiento de la agencia operadora del tour.
- Conocimiento del sistema de reembolso y/o compensación que tiene el tour operador ante servicios no prestados al turista.

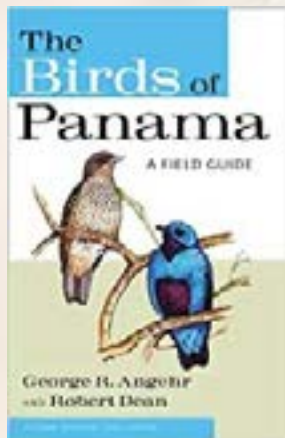
Prohibiciones

Para garantizar la calidad de los servicios ofrecidos, se establecen las siguientes prohibiciones:

- Atender grupos de turistas o visitantes con más de 60 personas.
- Solicitar sumas superiores o distintas a las pactadas, por sus servicios o con ocasión de ellos.
- Recibir comisiones o cualquier otro tipo de remuneración, dádiva o regalo de comerciantes o prestadores de servicios, a cambio de inducir a los turistas o visitantes bajo su atención, a adquirir bienes o servicios de dichos comerciantes o empresarios.
- Cambiar arbitrariamente y sin justificación o aprobación, los itinerarios y los programas previamente ofrecidos.

Equipamiento de un buen guía de turismo:

Un buen guía de turismo debe poseer y utilizar equipo que facilite la interpretación y apreciación del patrimonio del área que esté visitando.



El equipo puede ser dividido en 2 grupos:

- Equipo esencial. Equipo que se debe llevar siempre, en cualquier gira y en todo momento. Este tema será cubierto con más detalle durante el desarrollo de los temas relacionados con la seguridad en los senderos y los primeros auxilios. Por ejemplo: teléfono celular o radio de comunicación, botiquín de primeros auxilios, linterna, bolsas impermeables, entre otros.
- Equipo interpretativo. Equipo que facilita la observación o comprensión de los atractivos observados durante la visita. Este equipo variará dependiendo del área a visitar y de la temática de la gira. Puede incluir los siguientes: binoculares / telescopio, mapas, guía de aves, mamíferos, reptiles y anfibios, guías de plantas, flores y árboles, lupas, puntero láser, cámara fotográfica, navaja pequeña. (Hoy se pueden descargar apps para conocer los nombres de plantas a través de sus hojas).

Ética del guía de turismo

Se denominan como el conjunto de normas de carácter ético aplicadas en el desarrollo de una actividad laboral o normas que buscan establecer los deberes, obligaciones y ética que tienen que asumir quienes ejercen una determinada profesión. La ética es diferente de la moral, porque la moral se basa en la obediencia a las normas, las costumbres y preceptos o mandamientos culturales, jerárquicos o religiosos, mientras que la ética busca fundamentar la manera de vivir por el pensamiento humano.

Algunas normas a seguir:

- Ofrecer un servicio profesional a los visitantes, profesional en el cuidado y compromiso y profesional en el suministro de una comprensión objetiva del lugar visitado, libre de prejuicios o de propaganda.
- Asegurarse de que, en la medida de lo posible, lo que se presenta como un hecho es cierto, y que haya una distinción clara entre esta verdad y las historias, leyendas, tradiciones, así como de las opiniones personales.
- Actuar de manera justa y razonable en todas las relaciones con todos aquellos que se dedican a los servicios de guías y con los colegas que trabajan en todos los aspectos del turismo.
- Proteger la reputación del turismo en nuestro País, haciendo todo lo posible para garantizar que los grupos guiados traten con respeto al medio ambiente, la fauna, paisajes y monumentos, así como las costumbres locales y las sensibilidades.
- Como representante de nuestro País, recibir a los visitantes y actuar de tal manera que se dé crédito a Panamá, promoviéndolo como un destino turístico.
- No dar opiniones sobre la política o conflictos de otros países, y menos del país de origen de los visitantes.
- No consumir alcohol durante el servicio turístico.

Ética del guía que visita comunidades indígenas

El turismo como herramienta de desarrollo en comunidades indígenas, debe ser muy bien llevado pues, si no es manejado e interpretado adecuadamente, puede tener efectos devastadores sobre culturas, personas y ambientes naturales.

Uno de los principales conflictos entre los guías foráneos y las comunidades indígenas es la “exclusión” de la comunidad en la interpretación de los recursos. Muchas veces las barreras lingüísticas y culturales son la excusa para este fenómeno en el que la comunidad ya no habla por sí misma sobre su historia, si no que el guía se convierte en el conducto total de la interpretación.

Muchas veces el guía olvida que es solo un instrumento para ayudar al visitante a entender lo que observa, o sea un intérprete. En este desliz, la comunidad y su gente pasan de ser seres humanos a simples objetos a visitar.

El protocolo adecuado es señalar claramente a los visitantes cuáles serán los roles de cada quien en la gira: “de ahora en adelante, el guía es Flaquito Cheucarama y yo paso a ser únicamente el traductor”.

Luego de señalar claramente y en público cuáles son los límites de cada quien, y darle el liderazgo a quien sea necesario, el guía debe mantenerse “fiel” a la traducción y en caso de querer aportar, pedir permiso al guía local o a la comunidad y a los turistas.

Etiqueta y protocolo del guía

Siempre y ante todo, el guía como líder del grupo, debe dar a sus visitantes el mismo respeto que desee recibir de sus visitantes (el mismo respeto que el esperaría recibir si estuviese como turista en otro país).

El guía no debe asumir que el visitante conoce las normas y preceptos sociales del país o sitio que visita, por lo que debe, desde un inicio, establecer normas claras para el buen funcionamiento de la gira.

La etiqueta del guía dicta que se debe tratar a todos los visitantes por igual y ofrecer consejos y asistencia a todos por igual, sin distinción de ningún tipo.

- Respetar los acuerdos logrados con los visitantes. Llegar a tiempo, cumplir los itinerarios y ser profesional, ante todo. La puntualidad es obligatoria. Comunicarse clara y efectivamente. Si hay cambios, informarlos inmediatamente (no hacer cambios sin consultar al visitante), usar adecuadamente el idioma y cerciorarse de que el mensaje fue comprendido por los visitantes.
- Debe ser el ejemplo a seguir en la gira. No fumar, beber licor o infringir cualquier regla de las AP de nuestro País.

Uso de uniformes y logos de empresa

Muchas empresas tienen una imagen sólida y de buena reputación y esto hace que “pertenecer” a ellas sea algo deseable para muchos guías. Uno de los errores clásicos de los guías es querer salir a la comunidad o a trabajar para otras empresas con el uniforme o logos de la empresa X para ganar “influencias” o prestigio dentro del ámbito turístico.

Si la empresa no ha provisto de un código o manual para el uso adecuado de su uniforme, el guía puede guiarse por las siguientes reglas básicas:

- Es obligatorio el uso del uniforme, por lo menos en el momento de conocer en persona a los visitantes. Si hay identificaciones que lo acrediten como funcionario o colaborador de la empresa o institución, llévelas siempre.
- El uniforme debe constituirse en un motivo de orgullo, dignidad personal e identidad institucional.
- No use el uniforme fuera del horario o sitios acordados.
- Mantenga la pulcritud en todo momento.
- Ir siempre con ropa limpia y aseada. Tener esmero en el cuidado personal.
- Evite el uso excesivo de accesorios, perfumes o maquillaje. Muchas fragancias son atractivas a insectos.

Responsabilidades del guía y de la empresa de turismo

Para entender las responsabilidades del guía de turismo y de la empresa hay que volver a visitar la definición del guía de turismo.

Según la Federación Mundial de Asociaciones de Guías de Turismo, un Guía de Turismo es una persona que guía a los visitantes en el idioma de su elección e interpreta el patrimonio cultural y natural de un área en la que la persona normalmente posee un título específico del área, generalmente emitida y / o reconocida por la autoridad competente.

Esto es distinto de un gestor de recorrido, administrador de gira, tour mánager, director de información o acompañante de viaje: Una persona que maneja un itinerario en nombre del operador turístico asegurando que el programa se lleva a cabo como se describe en la literatura del tour operador y como fue vendido a los viajeros / consumidores y que se da información práctica local.

Dependiendo de la relación entre la empresa tour operadora y el guía, las responsabilidades del guía pueden ir desde solo dar información e interpretación según el itinerario que haya vendido la empresa, hasta el desarrollo completo de la gira incluyendo reservas de servicios, cobros a los clientes, pagos a proveedores y verificar los niveles de satisfacción de los visitantes.

Sea cual sea la relación del guía con la empresa y el grado de flexibilidad que tenga para desempeñar su labor, el guía siempre debe estar anuente a:

- Representar adecuadamente a la empresa que lo contrata.
- Velar por el cumplimiento de las leyes nacionales.
- Verificar la calidad de los servicios contratados.
- Reportar cualquier alteración de los servicios requeridos.
- Maximizar las oportunidades de los visitantes para disfrutar, percibir y valorar los recursos presentados en la gira.

HISTORIA NATURAL DE PANAMÁ

LAGO GATÚN



HISTORIA NATURAL DE PANAMÁ

A. *El Gran Intercambio De Fauna Americana*

Hace aproximadamente tres millones de años, cuando el Istmo de Panamá conectaba América del Norte con América del Sur, se encontraron dos mundos completamente diferentes. Ambos continentes habían permanecido aislados durante muchos millones de años y como resultado, los animales y plantas de cada continente eran completamente diferentes. Muchas especies de animales del sur emigraron hacia el norte. Sin embargo, actualmente, en América del Norte, sólo quedan tres ejemplos de estos animales; la zarigüeya, el armadillo y el erizo. En cambio, en América del Sur, alrededor del sesenta por ciento de todos los animales que existen actualmente, descienden de los grupos del norte.

Hace tres millones de años, cuando la migración de animales cruzó a través de Panamá, el puente terrestre pudiera haber consistido en selva mezclada con bosques silvestres abiertos o sabanas de pastizales, muy diferente a los espesos bosques tropicales que existen actualmente. Los paleontólogos piensan esto debido a que son comunes los fósiles de rumiantes de hierbas y otros matorrales bajos que probablemente vivían en grandes manadas. Por ejemplo, los caballos y las llamas son dos de los animales más representativos de América del Norte. Procedentes de América del Sur, llegaron grandes rinocerontes también rumiantes, llamados toxodontes, diversos monos perezosos y gliptodontes, animales con conchas, probablemente parientes de los armadillos con mandíbulas y dientes para triturar grandes cantidades de hierbas.

Después de los animales rumiantes, llegaron muchos carnívoros a América del Sur, a través del puente terrestre de Panamá y ejercieron un impacto devastador en las poblaciones herbívoras nativas, las cuales no tenían absolutamente ninguna experiencia con carnívoros mamíferos. Así como los grandes gatos, también venados, llamas, pecaríes, osos, ratas y ratones han contribuido a la invasión de América del Sur. Entre los carnívoros que pasaron al norte, el más espectacular es el pájaro Titanis de 12 pies de altura que llegó hasta Florida.

Dentro de un instante geológico, después de haber comenzado el intercambio de fauna, se dio una mezcla amplia y rica de especies muy diferentes desde las Grandes Planicies de América del Norte hasta la Pampa en Argentina, y seguramente se adaptó muy bien a las sabanas templadas y a las tierras boscosas. Por consiguiente, gracias al gran intercambio, se enriqueció drásticamente la diversidad de fauna en ambos continentes.

Panamá, al igual que toda América Central, también recibió una importante mezcla de nuevos animales inmigrantes que se extendieron en ambas direcciones. La mayoría de las familias de animales que migraron lo habían hecho hace aproximadamente dos millones de años. El último rezagado en ir hacia el norte fue la zarigüeya que llegó a la Florida hace apenas un millón de años. Más tarde, hubo una segunda fase de migración a una escala geográfica más limitada, compuesta por animales que estaban específicamente más adaptados a ambientes ecuatoriales de bosques de tierras bajas. Estos animales no se extendieron a latitudes templadas en ninguno de los lados del ecuador. Se desplazaron principalmente desde el vasto dominio de la cuenca del Amazonas en dirección norte a través de Panamá, muchos llegaron hasta el área de Veracruz, México. Esta segunda fase se encuentra especialmente demostrada en pájaros, como los loros, tucanes y guanos, y en las mariposas tropicales por las especies majestuosas de Morfo iridiscente y la colorida Heliconius. Los mamíferos tropicales que se desplazaron desde el Amazonas hasta América Central, incluyen tres monos perezosos, grandes roedores de tierras bajas como el agouti y pacas, y una miriada de monos. Esta es la típica fauna terrestre que los turistas verán en los bosques tropicales de tierras bajas en Panamá.

Podemos aprender varias lecciones biológicas a partir de la historia subsiguiente de grupos que participaron en el intercambio. En general, los grupos que se expandieron en dirección sur hacia América del Sur tenían una larga y variada historia, no solamente en América del Norte, sino también, antes de eso, en Asia. Ya habían tenido éxito hasta cierto punto propagándose a través de una amplia gama de latitudes de un continente a otro. Y la mayoría de estos grupos del norte lograron mucho éxito, propagándose y diferenciándose ampliamente

después de su llegada a América del Sur.

Los grupos que extendieron sus gamas en la dirección opuesta (hacia América Central y América del Norte) no tenían ninguna otra experiencia continental, ya que las barreras oceánicas los habían mantenido aislados en América del Sur.

B. Dos Nuevos Océanos

La formación del Istmo de Panamá fue el evento fundamental en la historia de la Tierra durante los últimos diez millones de años. La separación de los dos océanos detuvo la que una vez fuera la fuerte corriente de agua de dirección oeste procedente del Atlántico al Pacífico, y dio origen a la Corriente del Golfo. El fuerte desplazamiento de aguas del Atlántico tropical con dirección norte, resultado de lo anterior, calentó y aumentó la precipitación del Atlántico Norte, proporcionando así humedad para la intensificación de los glaciales del hemisferio norte. Este desencadenamiento de la Era Glacial debido a un cambio distante en la oceanografía tropical, constituye uno de los ejemplos más dramáticos de la sensibilidad del clima global a los cambios geográficos en la relación de continentes y océanos.

La formación del Istmo de Panamá cambió el clima y la oceanografía en ambos lados de América Central y dividió el que una vez fuera el continuo Océano Americano tropical en dos reinos ecológicamente diferentes. El Pacífico Oriental es altamente variable y estacional, con ricas pescas pelágicas pero con un escaso desarrollo de arrecifes de coral, en comparación con el Caribe que mantiene las pescas en sus costas cercanas y concentradas mayormente alrededor de extensos arrecifes de coral. Las diferencias entre los dos océanos son de esencial importancia económica, social y política para Panamá y esto ha sido así durante miles de años. Yo exploraré las similitudes y diferencias en los ambientes marinos y la vida de los dos océanos tropicales americanos y la forma en que surgieron. Además de su interés científico intrínseco, los resultados ayudan a explicar los diferentes aspectos de la historia y geografía natural y cultural de Panamá.

Panamá se encuentra en el camino de los Vientos del Comercio que soplan todo el año intensamente desde el nordeste hacia el sudeste. El clima estacional de la región se encuentra determinado por la interacción de los Vientos del Comercio con una gran masa de aire

de baja presión denominada la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT). Este último se mueve en dirección norte para posicionarse sobre América Central desde aproximadamente mayo a diciembre de cada año, interrumpiendo la corriente de los Vientos del Comercio y trayendo una intensa precipitación pluvial sobre todo Panamá. En contraste, durante la estación seca, de diciembre a mayo, la Zona de Convergencia permanece en el sur de América Central, de manera que los vientos del comercio soplan a través del istmo y la precipitación se concentra principalmente a lo largo de la costa del Caribe, en tanto que las del lado Pacífico experimentan una marcada estación seca. La energía solar es más intensa durante el verano del norte, en el cual la ZCIT de tiempo, permanece sobre Panamá. Esta constancia se debe a la fuerte corriente del Caribe con dirección oeste que baña el sur del Caribe durante todo el año. La gama de mareas es en el resto de los lugares menor de un metro y generalmente, depende más del clima local que de cualquier ciclo astronómico regular.

Las fluctuaciones oceanográficas y climáticas estacionales son mucho más fuertes en la costa del Pacífico que en la del Caribe. Esta diferencia se encuentra especialmente marcada en las áreas donde el viento induce el levantamiento costero en la parte adyacente al Golfo de Panamá, donde la tierra es baja e intensos Vientos de Comercio soplan a través de estos pasos entre tierras bajas y conducen el agua superficial del Pacífico fuera del mar. Esta agua se reabastece mediante el levantamiento de las aguas subyacentes más frías y densas que son muy ricas en nutrientes. Las temperaturas del agua superficial del mar durante el levantamiento puede caer en picada más de diez grados en unos cuantos días hasta bajar a 15°C. Las salinidades de la costa del Pacífico también declinan considerablemente durante la estación lluviosa, especialmente en el Golfo de Panamá. La gama diaria de mareas es muy grande, alcanzando seis metros o más durante un calendario regular diario y lunar.

El patrón de las corrientes del océano que afectan la costa del Pacífico es también más variable que el del Caribe. La fuente principal de agua superficial es la Corriente Contra Ecuatorial que fluye en dirección este justo al norte del ecuador, y luego gira hacia el nordeste desde Panamá como la Corriente de Costa Rica. Adicionalmente, la Corriente Contra Ecuatorial está limitada por las Corrientes Ecuatorial Norte y Ecuatorial Sur que corren hacia el oeste y que se

alimentan de las Corrientes de California y Perú, que fluyen hacia el ecuador a lo largo de las costas de Norte y Sur América, respectivamente hacia Panamá.

Este sistema complejo es vulnerable a las perturbaciones periódicas en los movimientos de agua, presión atmosférica y temperaturas de la superficie del mar en el Pacífico tropical. Los resultantes eventos de “El Niño” ocurren cada tres a ocho años y varían grandemente en intensidad.

Los cambios en la posición y fuerza relativa de las diferentes corrientes del Pacífico oriental y las masas de aire producen cambios dramáticos en el clima, y estos efectos son mayores a lo largo de la costa del Pacífico donde ocurre la estación seca, suben considerablemente las temperaturas de la superficie del mar y reducen extremadamente el levantamiento costero.

Estas diferencias en oceanografía entre el Caribe comparativamente estable y el Pacífico oriental más variable, subyacen diferencias biológicas igualmente impactantes. Pero, para comprender el porque, debemos primero considerar las diferentes vías de producción biológica en el mar y la forma en que los organismos pueden alterar los ambientes en que viven.

La producción biológica es el crecimiento y multiplicación de la vida a diferencia de la construcción biológica que es la conformación de materiales biológicos, tales como esqueletos de animales o madera, en estructuras durables tales como arrecifes de coral o bosques. Las tasas de producción y construcción biológica responden a los cambios ambientales en formas muy diferentes.

Producción Biológica

Los productores primarios son organismos que no requieren materiales orgánicos como fuente de energía y la mayoría utilizan la fotosíntesis por medio de la cual, la clorofila y energía solar se convierten en dióxido de carbono, y el agua en carbohidratos y oxígeno. Casi todo el resto de las vidas dependen de los productores primarios. La fotosíntesis ocurre solamente cerca de la superficie del mar donde la penetración de la luz solar provee suficiente energía.

Los productores primarios que flotan en el agua generalmente son “Plantas” unicelulares, extremadamente pequeñas, que se arrastran pasivamente en la corriente y son denominadas colectivamente como fitoplancton. En contraste, los productores primarios que viven en el fondo son típicamente más grandes e incluyen algas (colectivamente llamados algas), hierbas marinas y manglares. Las excepciones más importantes son algas unicelulares microscópicas que viven simbióticamente dentro de los tejidos de los animales con forma de plantas, tales como corales de arrecifes, abanicos de mar y anémonas de mar.

La abundancia y producción de fitoplancton depende primariamente de las corrientes y levantamiento que suministran los nutrientes esenciales tales como nitrógeno y fósforo. El crecimiento y reproducción mediante división celular simple, ocurren rápidamente y su tiempo de vida se mide en días o semanas. Por tanto, las poblaciones se pueden duplicar en el lapso de un día con el aumento de nutrientes, y pueden fluctuar ampliamente en respuesta a las condiciones ambientales cambiantes. El fitoplancton alimenta al zooplancton que también es arrastrado por las corrientes. Los consumidores primarios más importantes son crustáceos microscópicos, desarrollando larvas de miríadas de invertebrados y peces, y muchas medusas y pámpanos más grandes. El zooplancton alimenta a pequeños predadores como son las anchoas, las cuales a su vez, alimentan a predadores nadadores más grandes y activos incluyendo atún, calamar, marsopas y tiburones. La abundancia de fitoplancton depende fuertemente entonces de un suministro de nutrientes de manera que el sistema se controla desde el fondo hacia arriba.

En contraste, los productores primarios que viven en el fondo dependen más de la competencia por espacio, alimento y enfermedad de sus predadores, que de las corrientes y nutrientes. El crecimiento y la reproducción son más lentos y su tiempo de vida se mide en meses, años y hasta siglos. Por consiguiente, las poblaciones no pueden aumentar tan rápidamente para aprovecharse de las nuevas y favorables condiciones, y los números fluctúan entre límites mucho más estrechos excepto cuando son devastados por desastres inusuales como huracanes o epidemias. Así, las comunidades que habitan en el fondo parecen estar controladas desde arriba hacia abajo.

Construcción biológica

La mayoría del fitoplancton y el zooplancton no producen grandes esqueletos o colonias. En cambio, muchas plantas y animales que habitan en el fondo, producen masivas estructuras de madera, y esqueletos de piedra caliza que constituyen los bloques de formación pertenecientes a enormes construcciones biológicas que denominamos bosques de manglares, lechos de hierbas marinas y arrecifes de corales.

Los arrecifes de coral y los lechos de hierbas marinas son más abundantes en la costa Caribe de Panamá y están escasamente desarrollados, en el caso de arrecifes de corales; o ausentes, en el caso de lechos de hierbas marinas, a lo largo de la costa del Pacífico. Los manglares se dan en ambas costas de Panamá pero en ambientes diferentes. En la costa del Caribe ocurren en lechos de hierbas marinas protegidas detrás de arrecifes de coral, y en la costa del Pacífico, mayormente en estuarios y plataformas en la zona de intermarejada.

Los arrecifes de coral, hierbas marinas y manglares cambian dramáticamente la estructura física y la apariencia de la costa. La escala de su construcción biológica es verdaderamente enorme. Los arrecifes de coral son los proyectos de construcción más grandes y más durables en la tierra. El Canal de Panamá todavía es el proyecto de construcción más grande hecho por el hombre, pero es insignificante en comparación con el tamaño y cantidad de los arrecifes de coral a lo largo de la costa del Caribe de Panamá. Más aún, los arrecifes existentes han alcanzado estas cantidades en menos de siete mil años, alrededor de la misma época en que el hombre estaba construyendo pirámides y ciudades. Sabemos esto debido a que el nivel del mar subió 85 metros hace 12,500 a 7,00 años, después del último avance glacial, incluyendo dos pulsaciones de mil años cuando subió a una velocidad de más de 2 metros por siglo o 20 metros por cada mil años. Esto es más rápido de lo que pueden crecer los arrecifes de coral, de manera que casi todos los arrecifes se habían ahogado en esta época, y los nuevos arrecifes comenzaron a desarrollarse solamente cuando se redujo la subida en el nivel del mar.

C. Diferencias de Ambiente Entre Los Dos Océanos

Entonces, ¿cómo todas estas diferencias en producción y construcción biológica se relacionan con las diferencias oceanográficas físicas entre las dos costas de Panamá? Los dos factores críticos son la cantidad de nutrientes disponibles y la estabilidad física del ambiente.

Los productores primarios que flotan en el agua se multiplican en cantidades enormes durante la estación seca subiendo en el Golfo de Panamá y abastecen a pescas extremadamente ricas que pueden alcanzar un millón de toneladas métricas por año. Las anchoas son responsables de la mayoría de esta abundancia. Estos pequeños peces se alimentan directamente de plancton. Su abundancia puede alcanzar tanto como doscientas mil toneladas cuando la subida es muy fuerte. Las anchoas y otros peces pequeños a su vez alimentan a cantidades de atunes, delfines y aves marinas como pelícanos chocolates que anidan en millones en el Golfo de Panamá durante la subida. Cuando no ocurre la subida, como ocurrió durante el fenómeno extremo de El Niño en 1983, todos los bebés pelícanos murieron. Debido al dominio de la subida y a los nutrientes abundantes, así como otros factores como mareas altas y fuertes cambios estacionales durante el año, la costa del Pacífico de Panamá está caracterizada por estos sistemas de plancton flotante y ricas pescas. Los arrecifes de coral están escasamente desarrollados.

Por otra parte, los arrecifes de coral, hierbas marinas y manglares generalmente dominan la costa del Caribe de Panamá. Una razón importante es que la subida y su enorme suministro de nutrientes no están disponibles en el Caribe, de manera que las vastas poblaciones de plancton flotante no se desarrollan, ni tampoco las ricas pescas asociadas. Los corales, hierbas marinas y manglares son también productores primarios, pero tienen que producir esqueletos fuertes para evitar ser consumidos rápidamente por los predadores. Los esqueletos de madera y piedra caliza proporcionan apoyo estructural y protección contra la mayoría de los predadores y rumiantes. Por ejemplo, solamente animales como los erizos de mar que están compuestos por fuertes picos pueden traspasar los esqueletos de corales y otras especies rocosas para rumiar en los tejidos blandos interiores.

Los arrecifes de coral, las praderas de hierbas marinas y bosques de manglares están contruidos por relativamente pocas especies. En Panamá hay menos de cien especies de corales, una docena de especies de manglares y media docena de hierbas marinas. Sin embargo, las estructuras que estas especies construyen, proporcionan hábitat y refugio para miles de especies de peces, camarones y otros crustáceos, estrellas de mar, erizos de mar, caracoles, almejas, ostras, lombrices, briozoarios, esponjas, algas y miríadas de otros grupos, los cuales los convierten en un paraíso para el aprendizaje de buceadores y esnorqueles turísticos. Si usted tiene algún conocimiento de los animales y plantas y sus interacciones, resulta mil veces más divertido una zambullida en un arrecife de coral.

Arrecifes de coral

Los arrecifes de coral son pólipos cilíndricos, similares a las anémonas de mar, que segregan un esqueleto duro y calcáreo en su base. La mayoría de los corales crecen mediante brotes repetidos de pólipos que permanecen adheridos para formar una colonia. Los corales son animales, pero todos los arrecifes que forman especies también contienen extrema abundancia de algas simbióticas dentro de sus tejidos, y esto también se aplica a los abanicos de mar y a la mayoría de los demás parientes de los corales que habitan los arrecifes. La fotosíntesis realizada por las algas simbióticas durante el día proporciona la mayor parte de la energía para el crecimiento del coral. Aún bajo condiciones normales, sin embargo, los pólipos también se alimentan como animales, utilizando sus tentáculos para capturar el zooplancton, debido a que la comida que las algas proporcionan es “basura” insuficiente en proteína para satisfacer todas las necesidades del coral.

La simbiosis entre los corales y sus algas permite que el coral viva en aguas claras de escasos nutrientes, típicas del Caribe, y que crezcan rápidamente para construir y reparar sus esqueletos protectores. Si los arrecifes de corales se colocan en la oscuridad, dejan de crecer, liberan sus algas y eventualmente mueren. Un “tinte de coral” similar, también ocurre en poblaciones de arrecifes naturales cuando el coral expulsa sus algas (o probablemente las algas “abandonan el barco”) cuando el agua está demasiado caliente o demasiado dulce, entre otros factores. Los esqueletos de coral en forma de planta se determinan mediante patrones de brotes de los pólipos. De esta forma, algunos corales pueden crecer

extremadamente rápido, tal como los corales staghorn y elkhorn en el género *Acropora*, el cual crece desde diez hasta casi treinta centímetros por año.

La Exploración Biológica de Panamá en 1910

La presencia del Smithsonian en Panamá está estrechamente ligada a la construcción del Canal en los años 1903 y 1914. Los ingenieros estadounidenses represaron el río Chagres, cerca de la costa del Caribe, creando el lago Gatún a 85 metros sobre el nivel del mar. Las embarcaciones deben subir al nivel del lago y luego volver a bajar al nivel del mar, a través de una serie de esclusas. Este lago de agua dulce, sumado a la enorme precipitación pluvial en Panamá, conduce a los buques por más de la mitad de su travesía a través del Istmo. El Corte Culebra de 16 millas de largo, y que fue excavado a través de las montañas centrales de Panamá, conecta el lago con el océano Pacífico. A los científicos les preocupaba que la inundación del Valle del Río Chagres fuese a amenazar a las especies y animales de la selva y que la conexión entre el Atlántico y el Pacífico permitiese que organismos invasores pasaran de un océano a otro.

De 1910 a 1912, con el favor del presidente Taft, la exploración biológica de Panamá se puso en marcha. Dicha expedición fue liderada por el Smithsonian e incluyó a investigadores, agencias gubernamentales y museos de los EEUU. Cuando el presidente de Panamá, Pablo Arosemena, fue informado de la expedición, no sólo les dio la bienvenida, sino que también propuso que ésta se extendiera a todo el Istmo. Como resultado, los estudios en Darién, Azuero y Bocas del Toro, así como en la antigua Zona del Canal, no sólo añadieron enormemente valor a la investigación científica, sino que también iniciaron un siglo de amistad y colaboración entre el Smithsonian y la gente de la República de Panamá, la cual perdura hasta nuestros días.

Fuente: Stri Panamá, 2018.

Lechos de hierbas marinas

Las hierbas marinas del Caribe son más abundantes desde la zona de intermarejada hacia abajo hasta aproximadamente diez metros. La mayoría de las especies comunes son las hierbas de tortuga de hoja amplia y las hierbas de manatí de hoja angosta, nombres comunes que evocan la abundancia de animales y se alimentan de ellos, aunque hoy día sus cifras están

muy reducidas debido a la cacería humana. Las hierbas marinas crecen hacia arriba a partir del sedimento y pueden crecer más de medio metro de largo antes de romperse pero, generalmente los rumiantes los reducen a menos de la mitad de esa longitud. El crecimiento de la hoja puede ser tan rápido como un centímetro por día, y la producción primaria bruta puede competir con la de un campo de maíz.

Muchos animales se alimentan directamente de hojas de hierbas marinas y una cantidad mayor de estos animales se alimenta de detritus de hierbas marinas. Aunque no tan espectacular como los arrecifes de coral, el buceador o snorkeler experimentado pueden disfrutar enormemente identificando la miríada de especies que viven sobre y dentro de las hierbas marinas.

Manglares

Los bosques de manglares marcan la frontera entre los ambientes marinos y terrestres, de la misma forma que los pantanos de sal en la Zonas Templadas. Los factores más importantes para el desarrollo y productividad de manglares son la poca energía de las olas, las costas protegidas, el agua dulce y los nutrientes en abundancia, la mezcla de salinidades y la descarga y acumulación de lodos orgánicos. Todas estas condiciones ocurren en ambas costas de Panamá, aunque la ausencia de rastros de grandes arrecifes en el Pacífico oriental restringe el desarrollo de manglares a plataformas y estuarios donde se protegen del mar abierto. Por el contrario, la amplitud de mareas más grande en la costa del Pacífico, permite que los manglares lleguen más lejos tierra adentro, que en la costa del Caribe.

La producción de hojas de árboles de manglares puede alcanzar de diez a quince toneladas métricas por año. Las hojas no están inmediatamente disponibles como alimento para los animales hasta que no se conviertan en detritus a través del metabolismo de las bacterias y hongos y la manipulación física de fragmentos de hojas por parte de miríadas de lombrices y pequeños crustáceos, que aumentan los compuestos nutritivos a más de diez veces. Este detritus de hojas de manglares es el alimento más importante para muchas especies costeras de peces y otros animales, siendo la razón para que el volumen de pescas a lo largo de la costa del Caribe de Panamá se relacione con la cantidad de manglares presentes.

RESUMEN

La historia geológica de Panamá ha afectado intensamente su evolución biológica y cultural. El alargado istmo, dividido longitudinalmente en la mitad por la espina de la Cordillera Central, ha contrastado las historias geológicas, biológicas y culturales de las vertientes del Pacífico y el Caribe. Una diversidad de rocas ígneas y sedimentarias, a menudo proporcionando escenarios espectaculares de montañas o acantilados, documentan el crecimiento de un archipiélago o arco de isla volcánico que culminaron hace tres millones de años en el cierre del Istmo de Panamá. Las rocas sedimentarias, a menudo profusamente fosilíferas, registran la transformación marina del océano tropical original en los reinos de contraste en el Pacífico oriental y el Caribe.

Esto ha provisto a Panamá con una impresionante diversidad de ambientes costeros marinos. Nuevamente, el Caribe dominado por arrecifes de coral, hierbas marinas y manglares contraste fuertemente con el Pacífico oriental con su extraordinaria diversidad de peces pelágicos que son importantes tanto a nivel comercial como a nivel de deporte recreativo. Esta diversidad de historia oceánica geológica y marina, combinada con la ausencia de grandes amenazas sísmicas y volcánicas, así como fuertes huracanes, convierten a Panamá en un destino turístico único. Estos atributos naturales descubiertos y poco conocidos, cuando se combinan con la interesante historia cultural, forman la combinación ideal para una importante iniciativa de turismo patrimonial.

Las cinco (5) especies de tortugas marinas presentes en Panamá: Lora o Golfina (*Lepidochelys olivacea*), Carey (*Eretmochelys imbricata*), Canal o baula (*Dermochelys coriacea*), Caguama o boba (*Caretta caretta*), Verde o prieta (*Chelonia mydas*), están en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, (CITES) y en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Las Primeras Exploraciones Geológicas en el Istmo De Panamá

Las primeras aproximaciones a los estudios geológicos en Panamá se dieron con el inicio de la construcción del Ferrocarril Panamá-Colón (1849-1855) gracias a la fiebre del oro de California, cuando aún era el istmo parte de Nueva Granada, un departamento de la Gran Colombia. La construcción del ferrocarril fue un evento de gran trascendencia que atrajo a miles de inmigrantes por las oportunidades de trabajo, y al mismo tiempo, a científicos interesados en realizar estudios en el istmo. Una vez terminada la construcción del ferrocarril los estudios continuaron, enfocados principalmente en la búsqueda de yacimientos de carbón en el área occidental del país. M. Wagner (1861) fue el primer científico, del que se tiene conocimiento, que realizó estudios geológicos en el istmo.

Años después, el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica convence a la Nueva Granada de organizar una expedición para encontrar una ruta que permitiera la construcción de un canal interoceánico. Así se organiza una expedición científica que se extiende desde 1870-1873, dirigida por el Comandante Selfridge, con G. A. Maack como geólogo a cargo. En esta gira, Maack recorre la ciudad de Panamá, Paraíso, Chagres, la Comarca Guna Yala, las costas de Colón y Darién.

Los hallazgos de Maack fueron muy importantes. Su análisis de las rocas del Golfo de San Miguel hasta Panamá indica que posiblemente sean las rocas sedimentarias más antiguas del istmo. A partir de sus exploraciones en el Cerro Ancón, sugiere que, debido a las grandes erupciones volcánicas que se dieron en el área, los seres vivos o sus restos difícilmente se pudieron preservar en las rocas del istmo. En Paraíso y Emperador, Maack encontró basaltos columnares cerca del ferrocarril entre lo que es hoy el Jardín Botánico Summit y la cabecera del Río Grande, los cuales se formaron por el súbito enfriamiento de la lava. Comparando las rocas procedentes de Chagres y la Comarca Guna Yala, deduce que las rocas encontradas en la Comarca son más antiguas.

En su expedición por Gatún encuentra gran cantidad de restos fósiles y concluye que es uno de los últimos depósitos del Terciario que se elevó lentamente. Para ese entonces, C. Moore (geólogo inglés) examinaba

estratos rocosos con fósiles del Terciario Medio (35-25 Ma) provenientes de República Dominicana concluyendo que estos últimos eran muy semejantes a los que se encuentran actualmente en el Pacífico. Ya para la época de Maack, entre los geólogos rondaba la idea de que en el “primer período del Terciario las aguas del Atlántico y del Pacífico se mezclaban, que su actual separación se debía al resultado del surgimiento de rocas cristalinas, por ende, a la erosión causada por la acción del aire y del agua”.

Después del fallido intento francés de construir un canal interoceánico (1881-1897), llegaron geólogos y, por primera vez, paleontólogos. Recordemos que para fines del siglo XIX, se intensificaron las luchas por la separación de Panamá de Nueva Granada, los científicos tenían que realizar sus investigaciones en un ambiente en el que los disturbios y conflictos cada vez se agudizaban más. Los objetivos de los científicos norteamericanos en cuanto a los estudios geológicos del istmo eran construir el canal, acrecentar el saber científico y buscar petróleo.

Hill (1898), quien sostenía que América Central, las Antillas Mayores, Antillas Menores, Venezuela, Colombia y Panamá alguna vez estuvieron unidas; y Axel Olsson y Wendel Woodring (entre 1920 - 1950) que hicieron grandes contribuciones al conocimiento de la geología y paleontología marina, principalmente a mediados del siglo pasado. Cabe resaltar que los estudios de la geología de Panamá no solo se concentraron en el área del Canal; científicos como Hershey (1901) y Sapper (1937) se trasladaron a Veraguas y Chiriquí, respectivamente, para realizar más estudios en el tema.

D. Tortugas Marinas

- Actualmente se cuenta con 7 especies en el mundo: tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*), tortuga caguama (*Caretta caretta*), tortuga verde (*Chelonia mydas*), tortuga kikila (*Natator depressus*), tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*), tortuga lora (*Lepidochelys kempii*) y tortuga golfina (*Lepidochelys olivacea*).
- Tras un periodo de incubación de unas 6-10 semanas, según la especie, las crías rompen el cascarón e inician el agotador camino desde su nido cubierto por la arena.

- Tanto en el nido como en su camino hacia el agua, las tortugas se exponen a muchos peligros. Algunos de los peligros que enfrentan las tortugas marinas son: atropello por personas o vehículos, cazadas por aves u otros animales o a quedar desorientadas por culpa de la luz artificial.
 - Cuando las crías entran en el agua, comienzan a nadar frenéticamente alejándose de la costa. Al llegar a la madurez, las tortugas marinas siguen expuestas al peligro de los depredadores. Algunos depredadores de las tortugas marinas son los tiburones, orcas y, en algunos lugares, cocodrilos.
 - Las tortugas más grandes son de crecimiento más lento, como el caso de la tortuga boba o caguama, y no alcanzan la madurez sexual hasta aproximadamente los 32 años. La tortuga golfina, puede alcanzar la madurez a la edad de 7 años, una vez que las hembras han alcanzado la madurez, se dirigen a la misma playa donde nacieron para poner sus huevos. Las hembras de las tortugas marinas utilizan los campos magnéticos de la Tierra y otras pistas para guiarse y continuar así el ciclo de la vida.
 - Las tortugas son un tipo de reptiles caracterizados por el sólido caparazón que protege sus órganos vitales del que emergen la cabeza, las patas y la cola.
 - A pesar de que las tortugas marinas carecen de dientes, cuentan con un fuerte pico que usan para alimentarse.
 - Las tortugas marinas son un patrimonio común en casi toda América Latina y el Caribe.
 - La protección y conservación de las tortugas marinas requiere de estrategias y acciones plurinacionales, que permitan salvarla y librarla del peligro de extinción. Al menos seis de las siete especies de tortugas marinas están amenazadas en mayor o menor medida. El clima cambiante y el calentamiento global, están causando un gran impacto a las poblaciones de tortugas marinas.
 - Solo una de cada 1,000 tortugas que salen del huevo llega a la edad adulta. Depredadores como cangrejos, zorros y aves se alimentan de las crías a las que capturan durante su corta pero difícil
- travesía desde sus nidos en la playa al mar.
- Los machos no abandonan el mar nunca y las hembras sólo salen para depositar sus huevos en la arena durante la temporada de nidificación. Las tortugas marinas pueden poner más de 150 huevos por nido y pueden anidar varias veces en cada estación, con lo cual compensan las altas tasas de mortalidad que impiden a la mayoría de las tortugas marinas llegar a la madurez.
 - El rol de las tortugas de mar es esencial para tener océanos saludables.
 - Algunas tortugas marinas consumen medusas, que se multiplicarían de manera incontrolada si las tortugas llegaran a desaparecer. En Panamá, se castiga severamente el comercio y tráfico de productos y subproductos de tortugas marinas.
- El presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, sancionó la ley 371 del 1 de marzo de 2023 que establece la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas y sus Hábitats en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Con esta norma, Panamá se coloca a la vanguardia, fortaleciendo las acciones tendientes a garantizar la sobrevivencia de estas especies carismáticas en el tiempo, y sobre todo trabajando de manera colaborativa entre el Estado y la comunidad.



E. Actividad Sísmica en el Istmo de Panamá

Muchos de nosotros en algún momento de nuestras vidas hemos sentido un movimiento sísmico. Los sismos que sacuden al istmo actualmente son de magnitudes relativamente bajas. Contrario a lo que muchos pensarían, Panamá ha sufrido de grandes terremotos causantes de deslizamientos de tierra, derrumbes de edificaciones y eventualmente de tsunamis. Algunos de los más impactantes son por ejemplo, el del 7 septiembre de 1882 frente a la costa de la Comarca Guna Yala que causó al menos 75 muertos y grandes daños; el del 22 de abril de 1991 que dejó daños en Bocas del Toro, cerca de 25 muertos, heridos y pérdidas materiales.

Los científicos aún no han descubierto la manera de predecir eventos sísmicos. Lo que sí pueden hacer es monitorear con instrumentos de alta tecnología (satelital y radares) las áreas que tienen un historial sísmico importante, además de educar a las comunidades y poblaciones ubicadas en zonas vulnerables sobre las medidas que deben tomar ante un sismo.

El Instituto de Geo Ciencias de Panamá ubicado en la Universidad de Panamá cuenta con el equipo de última generación para la detección y localización de los sismos que se puedan registrar en el territorio nacional. Afortunadamente, Panamá cuenta con una posición geográfica privilegiada, es por ello, que no sufrimos de intensos y frecuentes eventos sísmicos, exceptuando el área de Puerto Armuelles en Chiriquí, que por su cercanía con un sitio de convergencia de placas es el área más susceptible a sismos. La actividad sísmica disminuye hacia el centro del país, siendo los alrededores de Penonomé (Coclé) y la Chorrera (Panamá) las áreas con menor actividad sísmica.

HISTORIA COLONIAL

PANAMÁ VIEJO



HISTORIA COLONIAL DE PANAMÁ

Vasco Núñez de Balboa

Nació en Jerez de los Caballeros en 1475 provenía de una familia de hidalgos, era conocido en Jerez como el espadachín por su habilidad con esta arma. Sabía leer, escribir, aprendió de leyes, artes marciales; es decir estaba mejor preparado que la gran mayoría de los españoles que cruzaron el charco.

En 1500 motivado por las noticias de los viajes de Colón se embarca a América a lo desconocido. Balboa vino a esta parte del mundo en el viaje de Rodrigo Galván de Bastida, recorriendo Panamá desde Santa María la Antigua de Darién hasta el Archipiélago de San Blas y las Costas de Colón en Nombre de Dios.

Debido a las tormentas se tuvieron que retirar con rumbo a la española y pasando grandes dificultades llegan a nado a Santo Domingo por la parte más occidental de la isla. En Santo Domingo Núñez de Balboa se estableció obteniendo indios de reparto e inició un negocio de ganado porcino que duro hasta 1509 ya la que la isla fue azotada por un huracán. Como había perdido todo su negocio tenía muchos acreedores, entonces como no veía futuro en la isla tomo la decisión de escaparse en un tonel de un barco con su perro Leoncico, pero la tripulación lo descubre y deciden que se uniera a los marineros y seguir el curso. Desde ese entonces empieza a destacarse con mucho liderazgo y una gran capacidad de ganarse a la gente.

Alonso de Ojeda fundo San Sebastián, había partido hacia Santo Domingo por lo difícil de la situación que vivían en la zona, ya que era muy belicosa y malsana. De 300 colonos iniciales quedaban sólo 42. El mando de San Sebastián fue encomendado a Francisco Pizarro que debía resistir hasta 50 días, pero Ojeda nunca volvió.

Cuando el Balboa llega con los hombres que eran de Ojeda entre ellos Francisco Pizarro, a una población que se ubicaba en la costa oriental del Golfo Urabá, se encuentra con la situación que allí no cuentan con nada para comer, los indígenas son muy hostiles que usaban flechas con mucho veneno y eran débiles ante los propios.

De esta manera Balboa se erige allí, diciendo a los españoles que él recordaba un lugar apacible en donde se podía meter las embarcaciones, rodeado por un río, sitio que vistió durante su viaje con Bastidas en 1501 lo que fue más adelante Santa María La Antigua del Darién, entonces todos lo siguen hasta el sitio, a la gobernación que pertenecía a Nicuesa.

En Panamá contamos con varios símbolos que nos recuerdan el paso de Balboa por esta tierra por ejemplo: La mayor condecoración se llama la Orden Vasco Núñez de Balboa, la Avenida Balboa lleva su nombre, el Monumento de Balboa, y la Moneda Nacional de Panamá. (Trabajo de investigación histórica realizado por el Canal Extremadura, España)

A. El Mar Del Sur

Las riquezas del Nuevo Mundo se convirtieron en la gran obsesión de los primeros conquistadores. Su búsqueda, las más de las veces forzando la colaboración de los indígenas, acompañó a las conquistas, aunque también propició algunas alianzas, como las necesarias para emprender el camino hacia el otro Mar, el Mar del Sur.

Balboa, después de varias exploraciones y cabalgatas emprendería la operación a mediados de agosto del año 1513 con el envío de esclavos y naboríes a la tierra de los Cueva. El 1 de septiembre embarcaban 190 hombres en el Puerto de Santa María de Poniente para dirigirse por mar a la tierra de Cueva, donde fueron recibidos por el cacique Careta. Allí dejaría a la mitad de sus hombres, partiendo con 92 soldados y dos sacerdotes hacia las tierras del cacique Ponca. La alianza entre Balboa y Comogre para atacar a Ponca facilitaría información al capitán sobre la ruta a “cierta tierra rica en oro”. El camino a recorrer atravesaría “la tierra de los Cueva hasta la de Ponca, en la sierra, para bajar luego a la de Quareca y subir a la tierra de ese nombre hasta un punto desde donde se divisaba el otro mar” un 25 de septiembre de 1513.

El 29 de septiembre, festividad de San Miguel Arcángel, el capitán español tomaba posesión del Mar del Sur.

Este hecho pondría solución al enigma planteado a partir de las navegaciones de Cristóbal Colón: si las tierras descubiertas en sus cuatro viajes, eran o no las que él buscaba (Catay, actual China, y Cipango, Japón) o si, confirmando las dudas del propio Almirante, lo que se había descubierto para los europeos era un Nuevo Mundo entre Europa y el lejano Oriente.

B. Panamá Viejo

El Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo, designado como tal mediante la Ley 91 de diciembre de 1976 y conocido también como Sitio Arqueológico de Panamá Viejo o como Panamá La Vieja, se halla localizado dentro de la moderna ciudad de Panamá, entre las desembocaduras de los ríos Algarrobo y Abajo, frente a las costas del Océano Pacífico en la sección más angosta del Istmo.

El conjunto comprende las ruinas del primer asentamiento europeo sobre el litoral pacífico americano, así como una serie de vestigios de los primeros habitantes del Istmo. La primera ciudad de Panamá fue fundada por Pedrarias Dávila el 15 de agosto de 1519, y llegó a tener unos 10.000 habitantes en el siglo XVII. Era la principal residencia de la élite en Tierra Firme, así como la sede de los representantes de la Corona y del aparato administrativo local de la iglesia, los dos grandes puntales de la sociedad colonial.

En un primer momento la función de Panamá estuvo estrechamente relacionada con las expediciones de conquista que se dirigían a Sudamérica, pero su papel estratégico como eje de una de las rutas comerciales más importantes de la época situó a la ciudad en una posición privilegiada y marcó desde entonces su destino como territorio al servicio del tránsito internacional.

En 1671 la ciudad fue destruida en el ataque del pirata inglés Henry Morgan y nunca se reconstruyó, quedando los restos de la vieja ciudad abandonados durante más de dos siglos. Este radical abandono permitiría a largo plazo la conservación arqueológica de los restos históricos de los edificios y estructuras importantes, mientras la actividad de la ciudad se trasladaba a lo que se conoce actualmente como Casco Antiguo.

La ciudad de Panamá hacia el siglo XVII tenía un área aproximada de 60 hectáreas, actualmente el Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo comprende

alrededor de 28 hectáreas, que incluyen tanto las ruinas de algunas de las edificaciones más importantes de la época colonial, como los vestigios arqueológicos de los periodos prehispánico y colonial. El 5 de julio de 2003 el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO incluyó el Sitio Arqueológico de Panamá Viejo en la lista de Patrimonio Mundial como una extensión del Distrito Histórico de Panamá.

La Real Audiencia de Panamá

La Real Audiencia de Panamá o bien Audiencia y Cancillería Real de Panamá en Tierra firme fue un tribunal de apelaciones de la Corona española creado mediante real cédula del 26 de febrero de 1538 por el emperador Carlos V y suprimido definitivamente en 1752.

Cronología Del Conjunto Monumental Histórico De Panamá Viejo

- 1912 Las ruinas son declaradas monumentos históricos
- 1940 Comienzan las primeras invasiones
- 1950 Se construye la Vía Cincuentenario
- 1976 Se declaró Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo
- 1995 Se crea el Patronato de Panamá Viejo
- 2003 UNESCO lo inscribe en la lista de Patrimonio Mundial como una extensión del Distrito Histórico de Panamá.
- 2013 Se reubica la Vía Cincuentenario alineándose fuera del perímetro del Sitio.

C. Personaje Colonial Defensor de los Indígenas

Fray Tomás de Berlanga

Tomas Martínez Gómez nació en Berlanga de Duero (provincia de Soria, España), en 1489 ó 1490. Estudió en Salamanca, en el Convento de San Esteban y allí tomó los hábitos de la Orden de Santo Domingo en 1508 adoptando, en su investidura, el sobrenombre de su lugar de nacimiento, Berlanga.

Partió para la isla Española (hoy República Dominicana), con la segunda expedición de dominicos al Nuevo Mundo en 1511. Comprometido en la defensa de los indígenas, Fray Tomás fue uno de los protagonistas del célebre sermón de Fray Antonio Montesino, compañero suyo, y las consecuencias que traería consigo, como fueron las Leyes de Burgos de 1512 en defensa de los indios. Fue el Prior del Convento de los Dominicos en esta isla, y más tarde alcanzó el cargo de Provincial, el primero en América, de la Orden de Santo Domingo.

Conocidos, por parte del Consejo de Indias y del Rey Carlos I de España (V de Alemania) sus dotes, no solamente como religioso, enérgico defensor de los indios y organizador dentro del ámbito de la colonización, sino además por sus gestiones como competente interlocutor, entre las órdenes religiosas que en aquellos tiempos se iban asentando en el Nuevo Mundo, fue propuesto por el Rey al Papa Clemente VII, para que le nombrara Obispo de Tierra Firme o Castilla del Oro, como así lo hizo en 1533, cuya sede episcopal estaba asentada en Panamá. Su consagración como Obispo de Castilla del Oro y Juramento de fidelidad a su cargo, tuvo lugar el 17 de mayo de 1534 en la iglesia del Monasterio de San Pedro Mártir de Toledo. Fray Tomás llegó como tercer Obispo de aquella Sede, ocupando su Silla apostólica en 1534.

Estando en su Sede panameña se interesó por estudiar y mejorar las comunicaciones en el Istmo centroamericano, concretamente en la ruta que, a través del río Chagres, comunicaba ambos mares, el Pacífico o Mar del Sur, con el Atlántico o Mar del Norte. Ello le llevó a proponer al Rey de España, en su carta del 22 de febrero de 1535 una travesía, utilizando este río, en el que vio la clave del progreso, por la comunicación y transporte de mercancías, que suponía abaratar los costos de las mismas, en particular de la especiería y también porque representaba, por el hecho de poder unir los dos mares, una forma de “engrandecimiento y ennoblecimiento del imperio español”. Es decir que su pronóstico, no dejó de ser toda una revelación de lo que, siglos más tarde, ha supuesto la obra de canalización del Chagres, y el consiguiente Canal de Panamá.

Fue un hombre conciliador y con grandes aptitudes como diplomático, que puede verse a través de las cédulas y cartas reales que recibió, encomendándole tareas que el monarca español sabía que llevaría a término con rigor y meticulosidad. De ello da testimonio particularmente

la misión llevada a cabo a Perú, a entrevistarse con los conquistadores Francisco Pizarro y Diego de Almagro, pedir las cuentas y ver el estado de la Hacienda Real relativo al reparto del oro que perteneció al imperio del desaparecido emperador inca Atahualpa.

También se le mandó que midiese, y así demarcar mejor los territorios respectivos entre los adelantados y conquistadores Francisco Pizarro y Diego de Almagro, en sus disputas por la preciada ciudad del Cuzco.

En el viaje de Panamá hacia Lima por mar, entró en una zona de calmas en el Pacífico, y el navío en que viajaba fue arrastrado por las corrientes, arribando a unas islas que se denominaron posteriormente Galápagos, debido a las detalladas indicaciones que el Obispo de Panamá plasmó en su carta al Rey, de fecha 26 de abril de 1535. Fue fray Tomás de Berlanga pues el descubridor de ese archipiélago. Sorprende, por tanto, los conocimientos marinos y cosmográficos que demostró en dirigir la nave, de regreso a su destino original, como era la bahía de Caráquez (hoy perteneciente a Ecuador). Dio en aquel viaje las coordenadas precisas de la posición geográfica (latitud) de las Galápagos, y múltiples detalles de su aventura.

Por su marcado interés por la agricultura, llevó fray Tomás de España a Santo Domingo, una variedad de plátano, banana o bananito (lo que los mexicanos llaman, curiosamente, “dominico”) procedente de las islas Canarias. Favoreció para que familias de colonos de sus tierras sorianas se instalaran en el territorio americano, potenciando la agricultura que llevaban de sus lugares de origen.

Como aportación a la configuración de los estados, la nación de Ecuador le está agradecida, pues ésta puede decirse que tuvo su origen en una carta que fray Tomás escribió al Rey, de 20 de noviembre de 1535, aconsejándole que una parte de lo que representaba entonces Nueva Castilla o Perú, en el norte del mismo, se constituyera en una nueva Provincia, nombrando como gobernador a Hernando Pizarro, creándose con ello la llamada Gobernación de Quito.

Fue defensor a ultranza de los derechos de los indígenas y nada permisivo con los abusos de que eran objeto, contrario a la dejadez que en muchas ocasiones veía por que no se les daba, por parte de los encomenderos, la doctrina suficiente e instrucción a los que tenían encomendados.

Una muestra de su respeto por la ecología y los animales la evidencia en su carta del 26 de abril de 1535, preocupándose con respeto por la fauna (galápagos, iguanas, aves y lobos marinos) que encuentra en las islas Galápagos. Y otro ejemplo, en su carta del 15 de diciembre de 1538, manifiesta su preocupación para que no se saquen perlas del mar con red, por el destroz ecológico que esto representaba, y sí con el método tradicional.

Destacó como proyectista de obras públicas, por ejemplo, en haber aconsejado al gobernador Pizarro, el correcto emplazamiento de la futura catedral de Lima, y en carta del Rey de fecha 7 de diciembre de 1537, se le requiere para que colabore con sus conocimientos en la construcción de un malecón para el puerto de Panamá. En Panamá, eligió un nuevo lugar para la catedral y echó los cimientos de la que aun quedan sus restos en las ruinas arqueológicas de lo que fue el primer asentamiento de la ciudad, hoy denominada Panamá “la Vieja”.

Es de señalar el amor a su tierra y a su villa natal (Berlanga de Duero), recordándola durante toda su vida y en donde quiso erigir su soñado convento de Santo Domingo, invirtiendo en ello gran parte de los ahorros de su vida. Favoreciendo en su testamento a su familia y acordándose de todos sus parientes.

Quebrantada su salud, pudo regresar en 1544 definitivamente a España, renunciando a su cargo. Fray Tomás estableció, entonces, los procesos legales de su testamento y capellanías, adquiriendo para sí la capilla del Crucifijo (hoy llamada de los Cristos o de Panamá), en la Colegiata de Berlanga de Duero, en la cual está enterrado. Instituyó, también, una promesa y capitulación para la fundación de un convento en Berlanga de Duero, bajo la advocación de Santo Domingo de Guzmán, y aunque se empezó a construir en vida de fray Tomás, las obras terminarían trasladándose, tras su muerte, a la villa de Medina de Rioseco (Valladolid).

Falleció el 7 de julio de 1551 a las 11 ó 12 de la noche, según certificó de su fallecimiento el día 8 de julio el licenciado Roxas, corregidor de Berlanga.

D. Armas de la Conquista Española

Las armas de fuego fueron importantes al inicio de la Conquista por el efecto psicológico que causaron en los indígenas, pero éstos pronto se acostumbraron a su estruendo y fogonazos y crearon estrategias para inutilizarlas en los enfrentamientos.

Su eficacia además era relativa por su alto costo y complejo uso. Ello hizo que la artillería española fuera escasa en Chile y primaran las armas de fuego portátiles.

Arcabuz

El arcabuz fue el arma de fuego más utilizada durante la conquista. “Era un armatoste enfadoso, cuya caja de madera y largo cuño le proporcionaba una cierta semejanza con nuestros fusiles actuales” Pesaba unos 8 kilos y su alcance era de no más de 150 pasos.

Para cargar el arcabuz había que meter por la pólvora por su boca, introduciendo después una bola de plomo, estaño o el material que se tuviese a la mano (piedras, botones, clavos, por ejemplo). Cumplida la tarea, se aplicaba una mecha encendida a través del oído que comunicaba con el interior de la recámara.



Arcabus, escopeta y trabuco

Trabuco

El trabuco era un arma más corta y de mayor calibre que la escopeta ordinaria y tenía la boca ensanchada o acampanada. Su longitud promedio era de 60 cm. y se cargaba por la parte frontal (avancarga).

Utilizaba balas de plomo o perdigones. Fue menos popular que el arcabuz, y al igual que éste no era muy preciso, y se empleaba para disparar a blancos múltiples.



Trabuco

Espadas

En el transcurrir de los siglos XV, XVI y XVII la espada se irá popularizando en Europa en diferentes morfologías y versiones, tanto para su uso bélico como civil (espadas roperas para la autodefensa). Pasará a convertirse en el símbolo del oficio militar, de modo que cualquier soldado de pleno derecho la portará para identificarse como tal, razón por la que se vuelve ubicua en la panoplia de cualquier soldado de aquellos siglos.



“Espada de Pizarro”

A diferencia de otras naciones, como la alemana, que en el contexto militar preferían espadas de corte para ceñir al cinto, o grandes espadas para complementar al cuadro de picas, la infantería española y el hombre de a pie en los reinos peninsulares de la Monarquía Hispánica mostraron su predilección por las espadas de una mano, de hoja más larga y estrecha. En el ámbito civil, estas espadas, de hoja más ligera y larga, se denominaron roperas (el nombre aparece en 1476) por que se usaban con la ropa de calle. En el ámbito militar, estas espadas se engloban en el moderno y genérico término “espada de punta y corte”. En efecto, la documentación de la época hace poca distinción entre tipos de espada, excepto en testamentos o descritas por un especialista, recibiendo el nombre genérico de “espadas”.

Otras:

- Las espadas a dos manos
- El montante

PIRATAS, CORSARIOS, FILIBUSTEROS Y BUCANEROS



E. Casco Antiguo

Tras la destrucción de Panamá la Vieja, se evaluaron a conciencia dos posibilidades: la de reconstruirla o bien la de trasladarla a un lugar más protegida, con mayores posibilidades de defensa y con mejores características para ser una ciudad puerto. Finalmente se optó por esta última.

Don Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza, partió de Cádiz con la misión de designar un nuevo sitio donde asentar la ciudad de Panamá, de tal manera que tuviera carácter de fortaleza-mercado.

Cuatro meses después, tras múltiples observaciones, informa al Rey que la ciudad debe ser trasladada a un costado de las faldas del Cerro Ancón, sobre una pequeña península que se prolonga hacia el Este. Con el beneplácito Real se funda la nueva ciudad de Panamá el 21 de enero de 1673.

Las obras de fortificación iniciaron en 1675, y así las ciudad quedo circundada por una muralla abalaustrada de 10 pies de espesor y con una altura de 20 hasta 40 pies.

A sector de intramuros se le impuso un trazado urbano reticular ortogonal, que se aparta sutilmente el damero clásico hispanoamericano: las manzanas son de diferentes anchos y la Plaza Mayor, también conocida como Plaza de La Catedral, tiene accesos variados, algunos de ellos en el mero centro de la plaza. Los ejes de esta retícula se orientan más o menos hacia los cuatro puntos cardinales, siendo su centro la Plaza Mayor. Las cuadras oscilaban entre 60 y 80 metros de longitud. Solo las calles principales contaban con pavimento de canto rodado.

Desde la fundación de la nueva ciudad Panamá en los casi 148 años de dominio colonial, se vivieron importantes cambios políticos-económicos internacionales que afectaron en gran medida su desarrollo, por un lado hay que mencionar la decadencia progresiva del Imperio Español. Por el otro lado los otros cambios de ruta comercial entre España y Sudamérica. También fue golpeada por grandes desastres, como los incendios que la arrasaron en 1737, 1756 y 1781.

Fecha de traslado y fundación del Casco Antiguo 21 de enero de 1673

Iglesias y Conventos

- Iglesia de Nuestra Señora de la Merced
- Iglesia de San José
- Iglesia de los Jesuitas
- Iglesia de Santo Domingo
- Catedral Basílica Santa Maria La Antigua
- Oratorio de San Felipe de Neri
- Iglesia de San Francisco de Asís

Puertas de Acceso

- Puerta de Tierra (Frente a la Iglesia de la Merced)
- Puerta de Mar (Frente a la Presidencia)

Plazas

- Plaza de la Catedral
- Plaza Herrera
- Plaza de Francia
- Plaza de Bolívar

Edificios diseñados por Genaro Ruggieri

- Teatro Nacional
- Instituto Nacional de Cultura
- Instituto Nacional “Nido de Aguilas”
- Palacio Municipal
- El Palacio de Gobierno y Justicia

Monumentos Religiosos del Casco Antiguo

1. Iglesia de San José

La iglesia de San Jose forma parte de las propiedades de los agustinos recoletos que se trasladaron de la ciudad de Panamá La Vieja al nuevo sitio en 1677. Esta estructura colonial es un derroche de tallados barrocos fuertes influencias indígenas y arte colonial. Esta iglesia preserva su altar laminado en oro el cual es un tallado en caoba, con 8 columnas salomónicas, en su nicho principal se encuentra San José y otros santos que le acompañan. En este sitio podrás apreciar un nacimiento permanente realizado por el artista panameño Julio Cueto, donado por la familia Vallarino - Lewis en diciembre el año 2017.

2. Catedral Basílica Santa Maria La Antigua

Esta iglesia fue construida entre 1688 y 1794, su fachada principal presenta una serie de elementos arquitectónicos propios de las iglesias primadas como lo son; la Cruz de Caravaca, el Emblema Papal y las llaves de la ciudad. El retablo mayor se restauró en 2018, al igual que el cuadro de Nuestra Señora de la Asunción. Su altar fue fabricado probablemente a mediados del siglo XVIII. Los elementos de dorados corresponden a hoja de oro de 23 quilates.

El papa Francisco consagró el altar de la iglesia el 26 de enero de 2019, durante las actividades realizadas de la JMJ Panamá. Durante la misa de consagración del altar el propio jefe del vaticano se sorprendió de la belleza del templo y agradeció todos los involucrados en la magnífica obra.

Su construcción tomó 106 años desde 1688 hasta 1794, fue consagrada inicialmente dos años más tarde en 1796. Un fuerte temblor de tierra, acaecido en 1882, ocasionó grandes daños a su fachada, por lo que tuvo que restaurarse gran parte de la misma.

La Iglesia de la Catedral tiene dos estilos el colonial, que se aprecia en la parte central de su fachada y el neoclásico en sus dos torres.

Las nuevas campanas:

El conjunto de las ocho nuevas campanas catedralicias dedicadas a Santa María la Antigua, Papa Francisco, San José, Jornada Mundial de la Juventud, San Judas Tadeo, San Miguel Arcángel, San Martín de Porres y Santa Teresa de Calcuta como herederas de ese rigorismo histórico, ahora forman parte de nuestro patrimonio sonoro cultural y deben declararse bien mueble de interés cultural nacional para su debida protección y conservación.

3. Iglesia de San Felipe de Neri

Esta joya arquitectónica fue inaugurada como Oratorio de San Felipe de Neri el 29 de marzo de 1688. Este sitio tuvo diferentes usos en otros tiempos: funciono como cuartel durante la Guerra de los Mil Días, Cárcel, sede temporal de la Universidad Santa María La Antigua, también como escuela de monjas y sacerdotes etc.

4. Iglesia de San Francisco de Asís

Su última restauración fue un trabajo exquisito gracias al apoyo del Comité Amigos de las Iglesias del Casco Antiguo, el cual preside el Sr. Ricardo Gago. La orden de San Francisco contaba con su convento hoy restaurado, en el presente están ubicadas las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sala Capitular del Convento de San Francisco

En este salón se reunieron los delegados al Congreso Anfictionico de Panamá, que congregara Bolívar, como freno a la santa alianza Europea. Allí se redactaron y aprobaron los protocolos del Istmo, que tenían que ver con el comercio, la navegación, la paz, amistad y otros aspectos entre los países asistentes Centroamérica, Perú, Colombia, Venezuela, Argentina, Estados de Plata, México y Panamá.

Allí se reunió también la primera Asamblea Constitucional para la realización de la Carta Magna.

5. Iglesia y Convento de Santo Domingo

Constituye el más precioso conjunto religioso del Casco Antiguo, con su fachada de columnas pareadas y sus incrustaciones de ladrillo. Está integrado por la iglesia de Santo Domingo, el Convento y su Capilla Auxiliar. Esta obra resalta un arco de medio punto «rebajado» que ha sido universalmente conocido como el Arco Chato, alcanzando tal renombre que se aplica a todo el conjunto.

6. Iglesia de Nuestra Señora de la Merced

La orden de la Merced fue fundada en Barcelona (España) en 1218. Con la Fundación de Panamá la Vieja se estableció su convento en 1522. En la nueva ciudad se trasladó en el año 1675. Su fachada de piedra tallada al estilo barroco, fue trasladada desde el sitio original en Panamá La Vieja.

7. La Compañía de Jesús

Aquí funciono la primera Universidad de la República de Panamá «La Real y Pontificia Universidad de San Javier» Fue fundada en 1749 y funciono hasta 1767 cuando la orden fue expulsada de todas las y tierras españolas.

F. Breve Historia del Camino de Cruces y El Camino Real

Primero que todo, recordamos al lector que el Camino Real a Cruces es denominado simplemente Camino de Cruces, para diferenciarlo del Camino Real a Nombre de Dios (1519-1596) y luego Camino Real a Portobelo

(desde 1597), que conocemos comúnmente como Camino Real, el cual dejó de utilizarse desde que no hubo necesidad de trasegar plata, oro y otros recursos preciosos a la metrópoli española. Ambos fueron caminos reales puestos que fueron instituidos por orden y operados con cédula real.

Partiendo del primer asentamiento estable en la Tierra Firme, Santa María La Antigua del Darién, Vasco Núñez de Balboa había encontrado el “Mar del Sur” en 1513, probando que las Américas no eran las Indias sino un continente totalmente nuevo. A inicios de 1514 la Corona Española envió como gobernador a Pedrarias de Ávila con la orden que “se hagan desde la villa de Nuestra Señora Santa María del Darién, hasta la dicha mar del sur, tres ó cuatro asientos en las partes que pareciere más provechosos en el golfo de Urabá, para atravesar é hollar la tierra de la una parte a la otra, y donde con menos dificultad la gente pueda andar, y en los lugares que pareciere que son más sanos, y tengan buenas aguas y asientos, conforme a la instrucción que llevastes: y el asiento que se oviere de hacer ... en la mar del sur, debe ser en el puerto que mejor se hallare y más conveniente para la contratación de aquel golfo” (Carta del Rey Carlos I a Pedrarias Dávila, 1514).

Así, entre 1515 y 1519, entre exploraciones y avasallamientos, un camino fue definido entre Nombre de Dios, poblado fundado por Diego de Nicuesa en 1510, y el Mar del Sur. El 15 de agosto de 1519 Pedrarias fundaría la Ciudad de Nuestra Señora de la Asunción de Panamá, poniéndola a cargo a Gaspar de Espinosa. Ese camino conocido de antemano por los nativos del área, atravesaba la zona alta del río de Los Lagartos, como lo llamó Cristóbal Colón, cercana a Nombre de Dios y que Vasco Núñez de Balboa llamaría Chagre. Este fue el primer camino principal: el Camino Real de Nombre de Dios. Para 1521 en la desembocadura del río se establecería un poblado del mismo nombre: Chagres.

El Camino Real, que a partir de 1524 se mejoraría con una base empedrada en las partes más difíciles, se utilizaría como ruta principal hasta que encontraron grandes yacimientos de plata y oro en Perú y Bolivia entonces Alto Perú. En el trayecto del Camino Real se establecieron estancias de espera o ventas para los viajeros y los transportes de trenes de mulas o hatos que llevaban el oro y la plata que venían del Perú, y otras mercaderías.

Desde entonces fueron evidentes las dificultades, especialmente para los viajeros, del Camino Real de Nombre de Dios. Desde 1532 fueron numerosas las peticiones por encontrar o hacer un mejor camino. El gobernador ordenaría limpiar el Chagre para mejorar la navegación y hacer un camino a la ciudad. La ciudad recibió Cédula en 1533 para “hacer el camino por el río de Chagre por donde se podría venir en barcas y bergantines hasta cinco o seis leguas de la ciudad de Panamá y el resto del camino hacerlo con carretas y que así convendría”. (Archivo de Indias, Panamá 234). Este nuevo camino sería el que vendría del desembarcadero de Cruces o Cruces como se le llamó entonces- en el río Chagre, situado por Hernando de la Serna en 1527, hasta la ciudad de Panamá: se crea así el Camino Real de Cruces.

Para 1536, y por Real Cédula, se tenía una Casa o Aduana y una venta en Cruces con embarcadero y almacenes para las mercaderías que vendrían o se enviarían por el río Chagres a la ciudad de Panamá, a la cual pertenecía la Venta. Desde y hacia la ciudad de Panamá viajeros y carga iban en trenes de mulas o hatos llevados por arrieros. Luego se traían y llevaban desde y hacia la boca del Chagres en bongos o barcas chatas. De la boca del Chagres los viajeros y mercancías eran llevados y traídos en bergantines desde y hacia Nombre de Dios. En 1537 comienzan los ataques de piratas y corsarios en la costa a los bergantines, pero el oro y plata real no se traficaba por esta ruta, éstos iban por el Camino Real.

En 1572 Francis Drake ataca por primera vez Nombre de Dios con relativo éxito. Los continuos ataques de piratas y corsarios justificaron la construcción de fortificaciones para Nombre de Dios, la boca del Chagres e incluso los Caminos Real y de Cruces. Estas estuvieron a cargo Bautista Antonelli y Juan de Texeda. Antonelli por su parte favoreció cambiar de puerto en el Mar del Norte de Nombre de Dios a Portobelo, puerto natural en Tierra Firme encontrado por Colón en 1502. A finales de 1595 Francis Drake volvió a atacar Nombre de Dios, sus contingentes se adentraron por el Camino Real para atacar los trenes de mula con su carga de plata y oro que iban de Panamá, pero fracasaron. Luego planeó tomar Portobelo y adentrarse por el Chagre hasta Cruces, pero murió en enero de 1596, siendo enterrado en el mar. El Camino de Cruces fue así crucial en la defensa contra Drake: las tropas que vinieron del Perú al mando de Alonso de Sotomayor utilizaron el camino y poblados, como el de Guayabal y la casa de Cruces,

para defender la ciudad de Panamá y repeler a los corsarios.

Para 1597 se muda el puerto de Nombre de Dios a Portobelo y se terminan sus primeros fuertes, como el Castillo de San Felipe “Todo Hierro”, y el Castillo de San Lorenzo del Real de Chagre en la entrada del río Chagres. Así el Camino de Cruces se completó como una ruta transistmica mixta, con tres etapas: marítima, desde Nombre de Dios hasta 1596 y de Portobelo a partir de 1597, a la boca del Chagres; fluvial, desde la boca del Chagres a la Venta de Cruces; y terrestre, de la Venta de Cruces a la ciudad de Panamá. El oro y otros metales preciosos siguieron llevándose por el Camino Real de Portobelo mientras que los viajeros, y las mercaderías se traían por el Camino de Cruces.

Casi un siglo después, en 1671, el pirata Henry Morgan logró tomar el Castillo de San Lorenzo e ingresó a través del Chagres y el Camino de Cruces para llegar a la ciudad de Panamá, sitiarla, saquearla y destruirla. Muchos de los que lograron escapar se refugiaron primero en el poblado de Guayabal en el Camino de Cruces, para luego escapar a la Chorrera y finalmente a Santiago de Natá de los Caballeros, al este de Panamá. Dos años después la ciudad se trasladaría al emplazamiento que ahora es conocido como el Casco Antiguo. En consecuencia tanto el Camino Real como el Camino de Cruces cambiaron ligeramente de ruta desde la nueva ciudad de Panamá, estando más cercano el de Cruces.

Paralelo al Camino de Cruces se desarrollaron a partir de 1730 otros caminos, el que iba de Gorgona, un desembarcadero río abajo desde el Cruces, y el que iba al Corozal, desde la ciudad de Panamá. Estas rutas se unían al Camino de Cruces por el área del río Cárdenas, por donde hoy está Clayton. Los caminos unidos en uno solo entonces atravesaban el río Hondo, hacia Panamá. Un puente de piedra se erigió sobre el río Hondo, por ello también se le llamó el río del Puente. Ese río se conoce hoy día como Curundú.

Con la caída del tránsito de riquezas del Perú, la apertura de otras rutas transistmicas, y finalmente con la independencia de Panamá de España en 1821, el Camino de Cruces así como el Camino Real, perdieron importancia como rutas importante de comercio entre los dos Mares aunque seguían siendo frecuentados como carreteras locales. Otros caminos se abrirían

hacia y desde el Chagres.

Los caminos de la parte central Panamá nuevamente recobraron importancia al ordenar Simón Bolívar en 1828, siendo presidente de la Gran Colombia, estudios para una ruta transistmica, ya sea terrestre (carretera o ferrocarril) o acuática a través de Panamá. Posteriormente es el Camino de Cruces el que resurge gracias a la fiebre del oro en California que inicia en 1848. Los viajeros, conocidos como los “argonautas”, venían de New Orleans, Savannah o New York hasta el pueblo de Chagres en la boca del río, se embarcaban en canoas y chatas hasta Cruces, y de ahí en caravanas de mulas hasta la Ciudad de Panamá para continuar su viaje a California.

Del creciente flujo de viajeros se aceleró la construcción del primer ferrocarril transcontinental de las Américas. En la isla de Manzanillo se erige la ciudad de Aspinwal, que luego se llamaría Colón, como terminal Atlántica del ferrocarril. Durante la construcción del ferrocarril el Camino de Cruces es reparado entre 1853 y 1855, ya que el mismo servía como ruta de trasiego de viajeros, materiales y carga hasta que el ferrocarril llegara a la ciudad de Panamá.

Con la operación a todo vapor del ferrocarril, el Camino de Cruces volvió a ser utilizado como un camino local entre los poblados entre el Chagres y la ciudad, sobre todo por aquellos que no podían costear el pasaje del ferrocarril. Finalmente con la construcción de las primeras carreteras con la llegada de los Estados Unidos al anexarse el área interoceánica y el río Chagres, para la construcción del Canal, el Camino de Cruces quedó en el abandono y poco a poco la naturaleza comenzó a reclamarlo.

Hoy día poco más de dos tercios del Camino de Cruces está en parte protegido por el Parque Nacional Soberanía y el Parque Nacional Camino de Cruces. El otro tercio ha quedado desprotegido. Una parte fue afectada con las construcciones de emplazamientos de defensa y viviendas por los norteamericanos en Clayton, Llanos de Curundú y Altos de Curundú, y por vías primero de piedra y luego de asfalto—como la carretera 12 que va de Clayton a Curundú que hoy forma las avenidas Demetrio Lakas y Ascanio Villalaz-. Otra parte con empedrados está dentro del área conocida como el campo de antenas de Chivo-Chivo en donde los norteamericanos primero establecieron un campo de tiro y luego estaciones de radio-escucha y telecomunicaciones como parte de su

estrategia de la Guerra Fría. En este campo de antenas estuvo el poblado del Guayabal.

Como vemos, el Camino de Cruces no es un camino cualquiera ni una ruta aislada que merezca ser olvidada y mucho menos destruida. El Camino de Cruces, junto con el Camino Real de Nombre de Dios y Portobelo, fueron el eje central principal del Sistema Transístmico entre el Mar del Norte y el Mar del Sur que permitió, junto con las rutas de galeones entre Nombre de Dios y Portobelo a Cartagena, la Habana y Santo Domingo, la interconexión y el intercambio comercial, social, cultural entre los pueblos de América y la metrópoli

Europea y luego entre las Américas y el mundo. Así, ambos son parte inalienable del Patrimonio Histórico constituido por sus ciudades y enclaves terminales. En la actualidad el Casco Antiguo, Portobelo y el Castillo de San Lorenzo son Patrimonio Histórico Nacional y forman parte del Patrimonio Mundial de la Humanidad declarado, adoptado y promovido por la UNESCO.

Sin los Caminos, las ciudades de Nombre de Dios, Portobelo, y Panamá no tendrían sentido alguno, y no hubieran sobrevivido hasta nuestros días. Además, su potencial como elementos de turismo patrimonial junto con las ciudades y fuertes, es sencillamente incalculable.



Mapa del Camino Real y El Camino de Cruces

- **Rojo y Amarillo:** Primera Ruta Camino Real desde Panamá Viejo hasta Nombre de Dios
- **Rojo:** Camino Real desde Panamá Viejo hasta Portobelo
- **Verde:** Camino de Cruces desde Panamá Viejo hasta Ventas de Cruces
- **Azul:** Camino de Cruces desde Venta de Cruces vía acuática por el Río Chagres.

An aerial photograph of the Panama Canal locks, showing the waterway, locks, and surrounding infrastructure. The image is framed by a white border in the top corners. The text is overlaid on the bottom left of the image.

DESTINOS Y ATRATIVOS QUE DEBE CONOCER TODO GUÍA DE TURISMO

CANAL DE PANAMÁ

DESTINOS Y ATRACTIVOS QUE DEBE CONOCER TODO GUÍA DE TURISMO

A. Canal de Panamá

Reseña Histórica del Canal de Panamá

Entre los más grandes esfuerzos pacíficos de la humanidad que han contribuido significativamente con el progreso en el mundo, la construcción del Canal se destaca como un logro que inspira admiración. Este triunfo de ingeniería sin paralelo fue posible gracias a una fuerza internacional bajo el liderazgo de visionarios estadounidenses, que hizo realidad el sueño de siglos de unir los dos grandes océanos.

En 1534, Carlos V de España ordenó el primer estudio sobre una propuesta para una ruta canalera a través del Istmo de Panamá. Más de tres siglos transcurrieron antes de que se comenzara el primer esfuerzo de construcción. Los franceses trabajaron por 20 años, a partir de 1880, pero las enfermedades y los problemas financieros los vencieron.

En 1903, Panamá y Estados Unidos firmaron un tratado mediante el cual Estados Unidos emprendió la construcción de un canal interoceánico para barcos a través del Istmo de Panamá. El año siguiente, Estados Unidos compró a la Compañía Francesa del Canal de Panamá sus derechos y propiedades por \$40 millones y comenzó la construcción. Este monumental proyecto fue terminado en 10 años a un costo aproximado de \$387 millones. Desde 1903, Estados Unidos ha invertido cerca de \$3 mil millones en la empresa canalera, de los cuales aproximadamente dos tercios fueron recuperados.

La construcción del Canal de Panamá conllevó tres problemas principales: ingeniería, saneamiento y organización. Su exitosa culminación se debió mayormente a las destrezas en ingeniería y administración de hombres tales como John F. Stevens y el Coronel George W. Goethals, y a la solución de inmensos problemas de salubridad por el Coronel William C. Gorgas.

Los problemas de ingeniería incluían cavar a través de la Cordillera Continental, construir la represa más grande del mundo en aquella época, diseñar y construir

el canal de esclusas más imponente jamás imaginado, construir las más grandes compuertas que jamás se han colgado, y resolver problemas ambientales de enormes proporciones.

En 1977, Estados Unidos y Panamá se unieron en una asociación para la administración, operación y mantenimiento del Canal de Panamá. De acuerdo con dos tratados firmados en una ceremonia en las oficinas de la OEA en Washington, D.C., el 7 de septiembre de 1977 (Tratados Torrijos/Carter), el Canal debía ser operado hasta el final del siglo bajo arreglos diseñados para fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre los dos países. Los tratados fueron aprobados en Panamá en un plebiscito el 23 de octubre de 1977 y el Senado de los Estados Unidos dio su aprobación y consentimiento para su ratificación en marzo y abril de 1978. Los nuevos tratados entraron en vigor el primero de octubre de 1979.

La Comisión del Canal de Panamá, una agencia del gobierno de los Estados Unidos, operó el Canal durante la transición de 20 años que comenzó a partir de la implementación del Tratado del Canal de Panamá el primero de octubre de 1979. La Comisión funcionó bajo la supervisión de una junta binacional formada por nueve miembros. Durante los primeros 10 años del período de transición, un ciudadano estadounidense sirvió como administrador del Canal y un panameño era el subadministrador. A partir del primero de enero de 1990, de acuerdo con lo establecido por el tratado, un panameño sirvió como administrador y un estadounidense como subadministrador.

La Comisión del Canal de Panamá reemplazó a la antigua Compañía del Canal de Panamá, la cual junto a la antigua Zona del Canal y su gobierno, desapareció el primero de octubre de 1979. El 31 de diciembre, tal como lo requería el tratado, Estados Unidos transfirió el Canal a Panamá.



*31 de Diciembre de 1999
Carlos V de España*

La República de Panamá asumió la responsabilidad total por la administración, operación y mantenimiento del Canal de Panamá al mediodía, hora oficial del Este, del 31 de diciembre de 1999. Panamá cumple con sus responsabilidades mediante una entidad gubernamental denominada Autoridad del Canal de Panamá, creada por la Constitución Política de la República de Panamá y organizada por la Ley 19 del 11 de junio de 1997.

La Autoridad del Canal de Panamá es la entidad autónoma del gobierno de Panamá que está a cargo de la administración, operación y mantenimiento del Canal de Panamá. La operación de la Autoridad del Canal de Panamá está basada en su ley orgánica y los reglamentos aprobados por su junta directiva.

La administración del Canal sigue comprometida con el servicio al comercio mundial con los niveles de excelencia que han sido tradicionales en la vía acuática a través de su historia. Con inversiones prudentes en mantenimiento, programas de modernización y de capacitación, el Canal continuará siendo en el futuro

una arteria de transporte viable y económico para el comercio mundial.

Diseño de las Esclusas



Esclusas en construcción

El plan original para la construcción de un canal de esclusas requería de un juego de esclusas de tres niveles en Gatún, uno de un nivel en Pedro Miguel y uno de dos niveles en Cerro Sosa. A fines de 1907, se decidió cambiar las esclusas de Cerro Sosa más hacia adelante, en Miraflores, principalmente porque el nuevo sitio ofrecía fundaciones más estables para la construcción, pero también porque permitía mayor protección contra bombardeos marítimos.

Las esclusas recibieron sus nombres de ubicaciones geográficas ya existentes antes de que se construyera el Canal. Todas las cámaras de las esclusas tienen las mismas dimensiones – 110 pies de ancho por 1,000 pies de largo – y están construidas en pares. O sea que dos pares de cámaras corren lado a lado para acomodar el tráfico en dos vías, ya sea en direcciones opuestas al mismo tiempo o en la misma dirección, dependiendo de las necesidades de tránsito. Las Esclusas de Gatún tienen tres niveles o pares de cámaras, las de Pedro Miguel tienen un nivel y las de Miraflores tienen dos niveles, haciendo un total de seis pares con 12 cámaras en total.

Las esclusas han sido reconocidas como el triunfo estructural del Canal de Panamá y constituyen un aspecto único de la vía acuática. Para el tiempo de su construcción, la estructura completa, sus dimensiones y su innovador diseño sobrepasaron los de cualquier

estructura similar existente y aún en la actualidad son consideradas una maravilla de la ingeniería del mundo.

Tomó cuatro años construir todas las esclusas a partir de la primera capa de concreto colocada en Gatún el 24 de agosto de 1909. Hasta finales de la década de 1800, el concreto, una combinación de arena, grava y cemento, había sido poco utilizado en la construcción, y se utilizaba mayormente en pisos y sótanos. Todavía había mucho por aprender y muchas decisiones por tomar sobre la ciencia del concreto, que requiere de medidas específicas y controladas de las cantidades y tamaño agregado del agua, cemento y arena, al igual que una programación cuidadosa de un eficiente sistema de transporte del sitio de origen a su destino. El trabajo de concreto en Panamá era un reto sin precedentes, cuyo volumen total no sería igualado, sino hasta la construcción de la Represa Boulder en la década de 1930.

Los barcos de la organización del Canal — el Ancón y el Cristóbal — trajeron de Nueva York todo el cemento para construir las esclusas, represas y vertederos. En el lado Atlántico, la grava y la arena llegaron por mar desde áreas al este de Colón, la grava desde una gran planta de trituración en Portobelo y la arena de Nombre de Dios. Para el Pacífico, la roca fue sacada y triturada en el Cerro Ancón; la arena se trajo de Punta Chame en la Bahía de Panamá.

A pesar de la novedad de la ciencia, los resultados fueron extraordinarios. Luego de más de 80 años de servicio, el concreto de las esclusas y vertederos del Canal de Panamá está en condiciones casi perfectas, lo cual resulta para los ingenieros de la actualidad uno de los aspectos más excepcionales de todo el Canal.

El Canal de Panamá no utiliza bombas; el agua realiza su trabajo utilizando solamente la fuerza de gravedad. El agua entra o sale a través de túneles gigantes, o alcantarillas, de dieciocho pies de diámetro, que corren a lo largo de los muros centrales y laterales de las esclusas. Alcantarillas más pequeñas se ramifican en ángulo a la derecha y corren lateralmente bajo el piso de cada cámara de las esclusas, 20 en cada cámara. Cada alcantarilla cruzada tiene cinco salidas, haciendo un total de 100 hoyos en cada cámara para que el agua entre o salga, dependiendo de qué válvulas se abren o cierran. Este gran número de hoyos distribuye el

agua de forma pareja sobre toda el área del piso para controlar las turbulencias.

NUEVAS ESCLUSAS COCOLI / AGUA CLARA

Tras un intensivo programa de construcción (2009-2016), las esclusas de Cocoli y Agua Clara añadieron a la operación del Canal de Panamá, un tercer carril para el tránsito de buques neopanamax.

Desde su inauguración el 26 de junio del 2016, el Canal Ampliado no solo superó las expectativas de tránsito, sino que también reafirma su liderazgo ambiental en la industria marítima, priorizando el ahorro de agua y contribuyendo a la reducción de CO2 gracias a las menores distancias de viaje y a la mayor capacidad de carga que ofrece a sus clientes.

El segmento de portacontenedores representa más de la mitad de los tránsitos a través del Canal ampliado, seguidos por los buques de gas licuado del petróleo (GLP) y gas natural licuado (GNL). Igualmente han transitado graneleros, tanqueros, cruceros y porta vehículos.

Los buques de GNL comenzaron a utilizar la vía interoceánica por primera vez luego de la inauguración del Canal ampliado. Desde entonces, este segmento ha experimentado un crecimiento constante. Más del 90 por ciento de la flota mundial de buques de GNL ahora puede transitar por el Canal, lo que abrió las puertas a un nuevo mercado y permite a los productores de GNL en Estados Unidos enviar gas natural a Asia a precios competitivos. El tráfico de buques de GLP ha crecido exponencialmente desde la inauguración del Canal ampliado, y se ha convertido en el segundo mayor segmento del tráfico por las esclusas neopanamax.

El Canal ampliado favorece el desarrollo del comercio marítimo mundial multiplicando las oportunidades de conectividad e intercambio entre países y mercado.

B. Lago Gatún

El lago Gatún es un gran lago artificial localizado en Panamá, y es un elemento clave del canal de Panamá, porque sirve para que transiten los barcos a lo largo de 33 km a través del istmo de Panamá.

Fue creado entre 1903 y 1913 con la construcción de la represa de Gatún sobre el río Chagres. En esos años, el lago Gatún fue el lago artificial más grande del mundo, al igual que su represa.

Tiene una superficie de 436 km², y está situado a 26 m

sobre el nivel del mar, sede del Instituto Smithsonian. El lago sirve de reservorio para la operación de las Esclusas del Canal, ya que cada tránsito demanda unos 52 millones de litros de agua. Bajo el lago Gatún reposa restos de 24 pueblos (entre ellos se pueden nombrar: Gatuncillo, Gorgona y Matachín) los cuales fueron trasladados a diferentes áreas del área del país.

De igual forma los animales del área fueron evacuados a otros hábitats. Se destaca la existencia de manatíes del Caribe y manatíes amazónicos en el área de la cuenca del canal, los cuales fueron traídos de Bocas del Toro y Perú, respectivamente, para el control de la vegetación acuática y eliminar los criaderos de los mosquitos que proliferan entre algunas de estas especies de plantas.

C. Cerro Ancón

El Cerro Ancón es una elevación de 199 metros situada en la ciudad de Panamá y forma parte del corregimiento de Ancón. Su nombre proviene del «Sitio del Ancón», nombre dado en referencia al ancón que se formaba en la costa del Océano Pacífico. Este cerro estuvo bajo la jurisdicción de los Estados Unidos, como parte de la Zona del Canal de Panamá, durante gran parte del siglo XX. A pesar de que se encuentra dentro de la ciudad de Panamá, no es una zona urbanizada.

En sus faldas se encuentran algunas residencias que forman parte de la localidad de Balboa y el antiguo Hospital Gorgas, hoy sede del Hospital Oncológico y de la Corte Suprema de Justicia. En la zona más alta se encuentra Quarry Heights, donde estaba la residencia del gobernador de la Zona del Canal y antigua locación del Comando Sur. El nombre de Quarry Heights proviene de la antigua cantera que es visible desde un lado del cerro. El cerro Ancón posee un búnker subterráneo abandonado, que pertenecía al Comando Sur.

Desde 1979, con los Tratados Torrijos-Carter, Panamá retomó el control del cerro y una de sus primeras acciones fue la de izar una gran bandera en la cima, como símbolo del fin al enclave colonial en la llamada Zona del Canal. También en la cima se observan algunas antenas de comunicación.

En la cumbre del cerro, se ve la bandera de Panamá, ondea desde el 1 de octubre de 1979 cuando entraron en vigencia los tratados Torrijos Carter. La bandera es del tamaño aproximado al de media cancha de baloncesto, 15 x 10 metros y pesa 44 kilos. Mediante decreto, la

bandera del Cerro Ancón no es arreada durante la noche ni en lluvia como exige la ley para el resto de banderas en el país.

Dado su poco desarrollo, esta elevación es una “isla” cubierta de bosques, dentro de una zona urbana, en donde existen una gran variedad de especies de flora y fauna salvajes por mencionar algunos: perezosos, armadillos, coatíes, tucanes y venados pueden ser vistos en su ambiente natural; por ende esta zona es un área protegida. En el cerro existe una carretera de una sola vía que es usada por vehículos, solamente durante el día y usada por los visitantes que lo recorren a pie para observar su fauna y flora.

D. Isla Barro Colorado (BCI por sus siglas en inglés)

El esfuerzo de los EEUU en la construcción del canal, en parte tuvo éxito debido a que, antes de iniciar la construcción, las autoridades lograron averiguar por qué tantos trabajadores franceses habían muerto debido a enfermedades, en particular, por la malaria y la fiebre amarilla. En esos tiempos, los tomadores de decisiones creían que las enfermedades tropicales eran causadas por “malos vapores” (mal aires) la encantadora niebla que envuelve los bosques tropicales justo antes de la salida del sol, es aún más espectacular cuando los monos aulladores le dan la bienvenida al amanecer.

No fue sino hasta que el Dr. William C. Gorgas, que sabía que los mosquitos son portadores de estas enfermedades, promovió el uso de prácticos métodos de control, dando como resultado que los trabajos en el canal pudiesen continuar.

Por lo anterior, un gran número de entomólogos (estudiosos de los insectos) ya se encontraban trabajando en Panamá. Estos científicos visionarios se dieron cuenta del valor de poder contar con un sitio protegido para la investigación científica. Ellos concibieron elaborar una solicitud al entonces gobernador de la antigua Zona del Canal y en 1923, la isla más grande del Lago Gatún, se convirtió en una estación de investigación científica, conocida como el Área Biológica de la Zona del Canal. El ornitólogo Frank Chapman, quien trabajó en BCI, escribió un libro sobre sus experiencias llamado *My Tropical Air Castle* (Mi Castillo Aéreo Tropical), y fue un éxito de ventas en los Estados Unidos en 1929

trayendo notoriedad a la isla. Además, la élite de las ciencias biológicas norteamericana vino a visitar. Estudiosos como William Wheeler y Thomas Barbour, de la Universidad de Harvard, dieron credibilidad al proyecto manteniendo la estación a flote con donaciones personales. Una larga historia de apoyo filantrópico inició con David Fairchild, un botánico muy bien conectado del Departamento de Agricultura de EEUU. Fairchild suscitó generosos apoyos para BCI de sus amigos Allison Armour y Barbour Lathrop. En 1940, la estación se convirtió en el Área Biológica de la Zona del Canal. Al final de la Segunda Guerra Mundial en 1946, la estación fue puesta formalmente bajo la dirección de la Institución Smithsonian. En 1966 se estableció el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales para ampliar el alcance de las investigaciones a otros sitios en la República de Panamá y el mundo. Hoy STRI es el custodio y administrador legal exclusivo de BCI por designación de la República de Panamá.

Barro Colorado, es la isla forestada más estudiada y más grande del Canal de Panamá. El Monumento Natural Barro Colorado ha albergado más de 70 años de investigación biológica y es uno de los sitios con más larga historia de investigación continua en los trópicos del Nuevo Mundo, lo que ha proporcionado una base de información científica inigualada en todo el planeta. Cada año entre 200 y 400 científicos de todo el mundo visitan el sitio.

Una meca para los biólogos tropicales, Isla Barro Colorado y cinco penínsulas circundantes ofrecen fácil acceso al bosque tropical de tierras bajas en Panamá Central. La isla de 1,560 hectáreas se formó cuando los ingenieros represaron el Río Chagres en 1914 para crear el Lago Gatún, el corredor principal del Canal de Panamá.

Fuente: Stri Panamá, 2018.

E. Ferrocarril De Panamá

Desde que los españoles arribaron al Istmo por primera vez en el año 1501, Panamá siempre ha sido una ruta natural para el tránsito de mercancías y personas que disponen cruzar de un océano a otro.

Ya desde los años 1520 la Corona Española consideraba la posibilidad de construir un Canal a través del Istmo, pero la idea fue posteriormente abandonada. En el siglo XIX, los Estados Unidos también vislumbró la

oportunidad de unir los dos océanos, pero a través de un ferrocarril en vez de un canal.

En 1832, el Congreso de los Estados Unidos envió al Coronel Charles Biddle a Panamá a negociar una concesión para la construcción de una vía férrea. También inspeccionó el país para determinar la mejor ruta. Biddle murió poco después, pero el interés en el proyecto continuó.

En 1848 se le otorgó un charter a la empresa Pacific Mail Steamship Company para distribuir correo entre los Estados Unidos y Panamá. Los socios fueron William H. Aspinwall, su tío, Gardiner Green Howland, Henry Chauncey, y Edwin Bartlett. Tres naves a vapor de madera fueron construidas, California, Oregon y Panama. Entregarían correo entre Nueva York, Panamá y San Francisco, pero el descubrimiento de oro en California en Enero de 1848 desvió la atención de Aspinwall de la entrega de correo.

Buscadores de oro escogieron la ruta a través de Panamá en vez del difícil recorrido a través de la planicie, desierto y montañas, infestado de indios incivilizados. Aspinwall inmediatamente envió a John L. Stevens a Colombia, la cual controlaba Panamá, a negociar una concesión para el Ferrocarril de Panamá. La compañía tendría el derecho a excavar un canal o construir una carretera o ferrocarril a través de Panamá. La concesión era exclusiva por una duración de 49 años. Le fueron otorgados 250,000 acres de terreno, y otras propiedades estatales podrían utilizarse sin costo adicional.

El Ferrocarril de Panamá fue incorporado en Nueva York el 7 de Abril de 1849. En Enero de 1849 había contratado al Coronel George W. Hughes para realizar una evaluación de la localidad. Este no era un área ideal para construir un ferrocarril. De Junio a Diciembre existían torrenciales lluvias que duraban hasta 3 días seguidos. El istmo estaba cubierto de una densa y calurosa jungla, y no había madera duradera para utilizarse en la construcción de un ferrocarril. Los nativos no estaban acostumbrados a trabajos extenuantes y no eran confiables. Mano de obra, materiales y provisiones tendrían que ser importadas desde miles de millas.

El Comité Ejecutivo de la empresa se reunió por primera vez el 9 de julio de 1849 para solicitar licitaciones. El contrato de construcción fue otorgado el 12 de octubre a una compañía encabezada por George M. Totten y John G. Trautwine.

Trautwine envió una orden a Nueva Orleans para que le construyeran una pequeña barraca de cedro espinoso y se la enviara a Panamá. Esta fue la primera estructura permanente en lo que se convirtió el poblado de Aspinwall (luego Colón). Otras barracas pronto fueron levantadas para los trabajadores.

La Isla Manzanillo fue despejada y se hizo un relleno sobre el nivel del mar. Comerciantes llegaron, alquilaban terreno y construyeron almacenes, casas de juego, cantinas – una ciudad común. Muelles fueron contruidos para recibir a los barcos transportando suministros, materiales y maquinarias.

En agosto de 1850 la construcción inició sobre tierra firme alrededor de Cerro Mono, luego llamado Monte Esperanza. Luchando a través de cuatro millas de pantano, los hombres llegaron al Río Chagres y el pueblo indígena de Gatún. A finales de 1850, equipo de movimiento de tierra arribó al Istmo.

Los primeros rieles fueron del tipo “U” invertida. Estos rieles fueron utilizados por primera vez en 1835 y fueron llamados “rieles de puente”. Pesaban 40 libras por yarda.

Para el 1 de octubre de 1851 se habían completado ocho millas de vía férrea a un costo de más de 1 millón de dólares. Las expectativas de adquirir ganancias rápidas se esfumaron y el valor de las acciones del Ferrocarril de Panamá comenzó a bajar súbitamente. La fiebre de oro de California ya tenía 2 años de haber iniciado, pero los viajeros continuaban haciendo su frenética travesía hacia el Oeste.

En Diciembre de 1851, dos botes arribaron a la desembocadura del río con mil pasajeros. De pronto quedaron sorprendidos al escuchar el silbido de un tren. Los viajeros se apresuraron a la oficina del ferrocarril. George Totten les informó que solo había siete millas de vía instaladas, pero las personas insistieron que querían viajar en el tren de todos modos.

Llevar a mil hombres alborotados en un viaje de siete millas ciertamente retrasaría los trabajos de construcción y causaría una reprimenda de los oficiales en Nueva York. Para desanimar al grupo, le cotizó un peaje de 50 centésimos por milla y tres dólares por cada 100 libras de equipaje. Los cargos excesivos fueron ávidamente aceptados. Totten recolectó casi \$7,000!

Con esto el Ferrocarril de Panamá estaba en el negocio de transporte de pasajeros. Sus acciones depreciadas en Wall Street comenzaron a subir de valor rápidamente. El ferrocarril vendió lo equivalente a \$4 millones y la construcción continuó viento en popa.

La población de la Isla de Manzanillo crecía consistentemente. Para conmemorar el nombre de uno de los fundadores de la vía, el lugar fue bautizado Aspinwall. El gobierno de Colombia rechazó el nombre Aspinwall. Debía llevar el nombre de Cristóbal Colón, quien originalmente descubrió el lugar. Debería conocerse como Colón. Hubo una gran resistencia y la controversia continuó por 38 años. Finalmente, el departamento de Correos de Colombia se rehusó a entregar correspondencia dirigida a Aspinwall. Desde 1890 el poblado es conocido como Colón.

En mayo de 1852 los rieles llegaban hasta Frijoles, 18 millas desde Aspinwall y para el 6 de julio, los rieles llegaban a Barbacoas donde se necesitaba cruzar el Río Chagres. El puente de hierro a través del Río Chagres fue completado y a las 11:00 a.m. del 26 de noviembre el primer tren (una locomotora y nueve vagones de pasajeros y carga) cruzaron el mismo.

En enero de 1854 la excavación inició en la cima de la Cordillera, donde el corte era de 40 pies de largo. Tomó varios meses excavar el corte. Viajeros al llegar hasta el final de la vía quedaron sorprendidos – en vez de una jungla salvaje, encontraron el poblado de Culebra con aproximadamente 2,000 habitantes.

Temprano en la mañana del 27 de enero de 1855, las dos brigadas de construcción podían visualizarse una a otra. Calló la noche. Grandes linternas con aceite de ballena rancio iluminaban el área. Las brigadas se encontraron y conversaron, el ambiente cargado de anticipación y entusiasmo. El último riel fue colocado en su lugar sobre traviesas de pino. El último clavo se sujetó en posición. George Totten se paró en medio de la fuerte lluvia con un mazo de 9 libras. Dio un martillazo y el clavo se hundió en la traviesa con un porrazo.

El Domingo 28 de enero de 1855 un tren transitó del Océano Atlántico al Océano Pacífico por primera vez. El Ferrocarril de Panamá estaba funcionando. Consistía de una vía sencilla de 47 millas de largo con una máxima inclinación de un poco más de 1% por cuatro millas aproximándose a la cima de la Cordillera. Rieles fueron

puestos sobre traviesas de madera de pino, las cuales se desintegraron rápidamente con el calor húmedo tropical. Para remediarlo, traviesas de *lignum vitae* fueron importadas de Cartagena, Nueva Granada. La madera era tan densa y dura que orificios eran taladrados antes de que los clavos pudiesen ser incrustados.

Vías de paso fueron colocadas en Matachín, Gatún, Barbacoas y en la cúspide. Había cuatro vías de patio en Aspinwall y tres en la Ciudad de Panamá. Una casa redonda, taller de mecánica, taller de reparación de vagones y taller de herrería fueron ubicados en Aspinwall. Estaciones fueron instaladas aproximadamente cada cuatro millas con casas de fletes, depósitos y viviendas para los empleados.

Había seis locomotoras pesadas y otras cuatro más livianas. Equipo rodante incluía 22 vagones de pasajeros con una capacidad de 60 personas cada uno, al igual que 51 vagones de carga y 72 vagones planos. Madera era amontonada en intervalos a lo largo de la vía a razón de \$3.00 el cordel para usarse como combustible para las locomotoras.

Para cuando el ferrocarril inició operaciones había costado \$6,564,552.95. Las tarifas para pasajeros de primera clase eran de \$ 0.25, niños menores de 12 años \$6.25; pasajeros de segunda clase pagaban \$0.10; equipaje personal 10 centésimos la libra, correo 22 centésimos la libra; carbón era \$5/tonelada; carga de primera clase en cajas o valijas era 50 centésimos el pie cúbico. Todos los cargos de flete eran pagados en oro. El Ferrocarril de Panamá era una inversión muy lucrativa. Entre 1855 y 1867 hubo más de \$700 millones en oro transportados en el ferrocarril sin que un solo dólar se extraviara.

Un nuevo contrato fue negociado entre el Ferrocarril y el gobierno de Colombia el 30 de Enero de 1875. El ferrocarril le pagaría \$1 millón en oro más \$250,000 al año por la duración del contrato (99 años). El ferrocarril extendería la vía hacia la Bahía de Panamá de modo que buques de mayor calado pudiesen llegar a sus muelles. Correo, oficiales y tropas Colombianas eran transportadas gratuitamente.

Para 1877 el Ferrocarril de Panamá tenía ingresos de \$1,284,000 y gastos operativos de \$998,000, dejando una ganancia de \$286,000. Básicamente, el ferrocarril estaba en bancarrota. En la bolsa de valores de Wall

Street las acciones se desplomaron de \$369 por acción en 1874 a \$52 en 1877.

DATOS CURIOSOS DEL FERROCARRIL

Sabía usted ...

- Que con un valor de \$295 por acción, el Panama Railroad fue en un momento la acción más cotizada en la Bolsa de Valores de Nueva York?
- Que en 1913 el Panama Railroad movilizó 2,916,657 pasajeros y transportó 2,026,852 toneladas de carga a través del Istmo; para este tiempo se reportó de tener el tráfico por milla más pesado de cualquier ferrocarril en el mundo.
- Que más de 12,000 personas murieron en la construcción del Panama Railroad?
- Que 47 ½ millas de ferrocarril requirieron de 170 puentes y drenajes de 15 pies o más, y 134 puentes y drenajes de menos de 15 pies?
- Que disponer de los cadáveres se estaba convirtiendo en tal problema, que el ferrocarril comenzó a “encurtir” los cuerpos en barriles y vendiéndolos a las escuelas de medicina? Los ingresos fueron luego utilizados para construir un hospital para el ferrocarril.
- Que durante los primeros 12 años de sus operaciones, el Panama Railroad transportó más de \$750,000,000 en oro en polvo y en pedazos, y monedas de oro y plata y colectó un cuarto de por ciento en cada embarque?
- Que el Canal de Panamá hubiese sido imposible de construirse sin el Ferrocarril de Panamá?
- Que el Ferrocarril de Panamá jugó un papel importante en el movimiento de Independencia de la República de Panamá?

F. Ferris Antes del Puente

El día 12 de octubre de 1962 se inauguró en medio de una gran manifestación el Puente de las Américas, al que los gringos llamaron Ferry Thatcher Bridge, lo que motivo las protestas del pueblo panameño.

El nombre fue escogido por los norteamericanos como un tributo a Maurice Thatcher, cuyo nombre también llevaban el ferry. Thatcher había laborado en la Zona del Canal desde los primeros años del siglo XX y era el único sobreviviente de la original “Comisión del Canal del Istmo” en ese momento.

Antes de la construcción del Puente de las Américas los vehículos cruzaban el canal transportados por dos grandes ferris: Presidente Roosevelt y Presidente Porras. El tiempo entre la espera y la llegada de un lado a lado era de 45 minutos aproximadamente. El costo de los ferris fue de 127,900.00 dólares y los construyó la compañía Panamá Canal Mechanical Division. El servicio de esta compañía inicio en el año de 1931 era tan puntual que la gente se quedaba, usted sabe al estilo militar gringo.

Los otros dos ferris se llamarón Presidente Amador y Presidente Washington.

El servicio de transporte por el ferry era gratuito, este servicio era muy utilizado por la población panameña de la ciudad de Panamá los fines de semana para ir a la playa de Farfán y Veracruz.

El ferry funciono hasta la inauguración del Puente de las Américas, fue el inicio para transporte que se usó para cruzar el Canal en el área de La Boca.

Los ferris fueron subastados y una compañía de New Orleans llamada Simón Canarte la adquirió a un costo de 39,000.00 dólares, en donde continuaron ofreciendo un excelente servicio.

G. Puente de Las Americas

El Puente de las Américas es un puente para vehículos rodadores localizado en Panamá que cruza el canal de Panamá, a la altura de su entrada del Pacífico, y que une la localidades de Balboa (en la ciudad de Panamá) al Noreste, y el distrito de Arraiján por el Suroeste. Fue inaugurado el 12 de octubre de 1962, ocupa la misma ubicación que ocupaba el transbordador al cual reemplazó.

Las autoridades de Estados Unidos intentaron llamarlo Thatcher Bridge, pero la Asamblea Legislativa de Panamá determinó el nombre de “puente de Las Américas”, oficializado mediante resolución del 2 de octubre de 1962, porque, no solo era un puente que unía por vía terrestre la capital de Panamá con el interior del país, sino que es una vía que conecta las masas continentales de América del Norte y América Central con América del Sur, separadas por el Canal de Panamá. El puente tiene un diseño de arco de modillón, con 1654 m de largo. El peso de la estructura de acero es de 16

975 toneladas. Con una altura en su punto más alto de 117 metros sobre el nivel del mar promedio. La altura libre máxima debajo del tramo principal es de 61,3 m en marea alta. Fue construido entre 1958 y 1962 por los Estados Unidos, con un coste estimado por los Estados Unidos de 20 millones de dólares.

H. Puente Del Centenario

El Puente Centenario es un puente que cruza el canal de Panamá. Fue construido para aliviar el tráfico del puente de las Américas y reemplazar la ruta de la carretera Panamericana. Desde su inauguración en el 2004 se convirtió en el segundo puente permanente que cruzaba el canal. Debe su nombre a que su construcción conmemora el primer centenario del nacimiento de la República ocurrido el 3 de noviembre de 1903.

El puente tiene un diseño atirantado con un largo total de 1.052 m. Su luz principal mide 420 m y tiene una elevación de 80 metros sobre el canal de Panamá, permitiendo que los grandes buques pasen por debajo de él. El puente está apoyado en dos torres de 184 m de alto. Tiene una anchura de 6 carriles de tráfico.

I. Puente Atlantico

El Puente Atlántico es uno de los puentes que cruza el Canal de Panamá. Es un puente de carretera en la Provincia de Colón que se extiende por la entrada Atlántica al Canal. Es el tercer puente sobre el Canal de Panamá después del Puente de las Américas y el Puente Centenario, ambos en el lado Pacífico del Canal.

Había otro puente cercano que se dismanteló en noviembre de 2018, que se construyó en 1942 y ya no estaba en buenas condiciones.

El puente es una viga de hormigón de doble pilón, doble plano, puente atirantado con un tramo principal de 530 metros (1.740 pies) y dos tramos laterales de 230 metros (750 pies).

Los enfoques este y oeste tienen 1.074 metros (3.524 pies) y 756 metros (2.480 pies) de largo, respectivamente. El puente fue diseñado por la China Communication Construction Company (CCCC) que consiste en HPDI, Louis Berger Group y construido por Vinci Construction.

J. Taboga

Resumen histórico

La Isla de Taboga, es de una fisonomía hermosamente tropical, está situada en el Océano Pacífico en la Bahía de Panamá, a unos doce kilómetros de la ciudad de capital.

La antiquísima roca ígnea que conforma la isla es una fértil y problemática topografía, un interesante juego plástico de cerros, donde aparece dibujado su perfil de más de 300 metros (998 pies) de alto el Picacho el Vigía, como si fuera una escultura, un rostro viviente. Adicional la geografía tabogana presenta el Cerro de San Pedro y el Cerro de la Cruz.

No hay que golpear la puerta del tiempo en busca de esta isla, porque es muy conocido. Como en ningún otro lugar, en Taboga el hombre y el medio fueron tallando su historia. Santa María la Antigua de Darién fue el centro irradiador. Fundado en 1510, se desempeñó como la ciudad capital de Castilla de Oro, como asiento del primer gobierno español en tierra firme. Allí se reunieron hombres como Balboa, Enciso, Colmenares, Serrano, Pedrarias de Dávila, Andagoya, Bernal del Castillo, Pizarro, Belalcázar, Oviedo, Albites, Gaspar de Espinosa,

Badajoz, el Canónigo Hernando de Luque, y otros. Como es conocido Balboa partió de Santa María del Darién con tres grupos que trepando y bajando las empinadas colinas del sur, llegan al Océano Pacífico el 29 de septiembre de 1513.

Siguiendo una ruta parecida a la seguida por Balboa en el Darién, Pedrarias salió de Santa María en 1519, pasó por el Archipiélago de Las Perlas y llegó a Taboga en su búsqueda de un lugar donde fundar una población en las riberas del mar del Sur, allí recibió noticias de que el licenciado Gaspar de Espinosa había llegado por tierra al sitio donde se fundaría la ciudad de Panamá.

El descubrimiento y conquista del Perú tuvo a Panamá como su punto inicial. La expedición de Pizarro, Almagro y Hernando de Luque, este último maestro de escuela y vicario de la Catedral de Panamá, partió de Taboga rumbo al imperio de los Incas. Ya en 1524 el Obispo Fray Vicente de Peraza había nombrado a Luque como provisor e todo el Obispado de Santa María La Antigua.

Luque era el más calificado de los tres; tenía fama de ser un “hombre rico, humanitario e instruido”.

Un día del año 1524, el canónigo Hernando de Luque fundó el villorrio a orillas del mar, donde construyó una acogedora quinta; allí solía disfrutar de la bondad de su clima.

En 1524 Pizarro zarpó del Perú y coetáneamente el Canónigo Luque se sumergió animoso en la aventura de la primigenia semilla fundadora del pueblo de Taboga. También se aferró a la cálida tierra en función agrícola y pobladora. Si primero a los españoles les resultó fácil arrebatar por la fuerza a los indígenas sus escasas vituallas como el maíz, la yuca y las frutas tropicales, Luque escogió después el camino de encorvarse sobre el surco fecundado, y de iniciar la repoblación por los primitivos aborígenes que la habitaban.

Mediante cédula de 1549 se procuró poner término a los abusos que se cometían con los indígenas de Panamá. Unos 700 indios oriundos de Nicaragua, Venezuela, Perú y de las provincias del país, fueron redistribuidos, correspondiendo a Taboga la población con los del Perú.

Otras tempranas descripciones de Taboga señalan que las tierras de la isla estaban roturadas y sembradas de maíz por algunos habitantes de Panamá.

También recogen estas descripciones el hecho de que Taboga contaba con solo 12 pobladores que eran muy pobres y que hablaban español porque habitaban su propio lenguaje.

El famoso navegante William Dampier encontró en 1685 que en la parte norte de la isla existía un huerto de frutas y que cerca del mar había muchos cocoteros que daban una vista placentera, así como árboles de mamey.

Gaspar de Morales y Francisco Pizarro saquearon la Isla de las Perlas y asolaron el Golfo de San Miguel. Igual hizo Gaspar de Espinosa, quien arrasó la costa del Pacífico.

Después del ataque y saqueo de la ciudad de Panamá, Morgan envió tropas a Taboga con órdenes de quemar todas las casas y traer el botín consistente en monedas de oro y mercancías.

En el siglo XVII los piratas Sharp, Sawkins, Harris, Cook y Caxon, salieron de las cercanías de San Miguel

en el Pacífico, donde lograron imponerse luego de un sangriento encuentro. Algunos piratas regresaron a San Blas, y otros se establecieron en Taboga.

Es conocido que Sawkins se instaló en Taboga en 1680 donde fue visitado por mercaderes de Panamá que fueron a comprarle mercancía en Taboga.

Las primeras décadas del siglo XVI y aún durante el XVII, son un atropellado trajinar de piratas y aventureros en busca de oro, perlas y otras riquezas en el mar recién descubierto.

En la primera mitad del siglo XIX la empresa inglesa Pacific Steam Navigation Company inicio un itinerario en el Pacific. En los años de 1845 esta compañía hacia viajes entre Panamá y Valparaíso con escala en puertos de Colombia, Ecuador y Perú. Esta empresa tuvo su principal asiento en Taboga.

La Compañía Pacific Mail Navigation Company y la Compañía Australiana de Vapores se establecieron en Taboga.

A mediados del siglo XVIII la pesquería de las perlas era una actividad que se desarrollaba en las Islas del Rey, en Taboga y Otoque.

Desde hace varios siglos, la isla de Taboga ha sido famosa como “vergel” de Panamá, como lugar encantadora por su clima reparador. Al final de la centuria decimosexta, y con motivo de estar el comercio limitado a ciertas épocas del año, los moradores de Panamá se dedicaban a las diversiones y excursiones a la isla de Taboga.

Además del hombre, también hay que buscar a Taboga en sus tradiciones religiosas como en las fiestas de la virgen del Carmen, patrona de Taboga. Durante la misa se realiza una procesión acuática, donde la Virgen del Carmen surca las aguas de Taboga llevando detrás una romería, una gran cantidad de lanchas y botes.

K. Pedasí

Pedasí, ubicado al sur de la península de Azuero, es un colorido y pintoresco pueblo a tan solo 4 horas en auto desde la ciudad capital, posee una amplia infraestructura hotelera y de ocio con más de 40 hoteles y 50 restaurantes.

El avistamiento de ballenas jorobadas es algo que se puede realizar en el sitio. Las ballenas en su larga migración dese las aguas frías del hemisferio norte y sur, arriban entre julio y octubre de cada año a las cálidas costas de Pedasí para reproducirse y tener sus crías. Tan sencillo ya que desde la playa el Arenal podrá admirar los saltos de estos espectaculares mamíferos marinos.

En el Refugio de Vida Silvestre Isla Iguana, uno de esos lugares que será muy difícil de olvidar es este diamante de la naturaleza, en la playa principal usted podrá pasar un día especial, aquí se puede practicar el snorkeling, senderismo, observación de aves, Isla Iguana, que lleva ese nombre por la gran cantidad de iguanas verdes y negras que hay en esta isla, es un área de arenas blancas y aguas cristalinas, ubicada entre 15 a 45 minutos (dependiendo de cómo esté el mar), desde Pedasí, provincia de Los Santos y que cuenta con 53 hectáreas en total).

También se puede encontrar una gran diversidad de animales como los cangrejos (Mangotes, Kikirikakiris, el fantasma y los concholí), aves como: las tijeretas, conocidas también como fragatas, entre otras aves migratorias; además de su gran riqueza marina, pues abundan los corales, diferentes especies de peces y la tortuga carey. En cuanto a la vegetación, esta isla cuenta con dos senderos, en donde en uno de ellos se encuentra el conocido árbol Panamá, además algunas especies de cedro amargo y árboles frutales entre ellos: mamón, marañón curazao, ciruela, guayaba y coco.

Pesca, es conocido por la pesca de alta gama para los entendidos, Las aguas alrededor de Pedasí son unos de los mejores sitios de pesca deportiva en el mundo. Dolphin (dorado), atún aleta amarilla, sierra, wahoo, por supuesto, el pez vela son abundantes durante todo el año , pero la mejor pesca es durante nuestra temporada de lluvia que comienza a finales de junio .



El pueblo de Pedasí se caracteriza por lo auténtico de su gente, sus coloridas casas con balcones y techos de tejas y el ambiente cálido que se siente al caminar por sus alrededores. Aquí el visitante puede conocer sobre las tradiciones del interior al compartir con los lugareños destrezas como la confección de polleras, el motete y la cutara, o aprender a preparar el queso blanco o pasear en caballos mientras disfruta de un tour de agroturismo.

Surfing Para los deportistas de esta actividad en Pedasí encontrará con la afamada Playa Venao muy recomendada, que adicional ofrece una gama de instalaciones tipo cabañas para la tranquilidad y el descanso. Entre las playas más frecuentes para este deporte están: Corto Circuitiro, los Destiladeros, Panamaes y Venao respectivamente.



L. El Valle de Antón

A tan sólo dos hora desde la ciudad de Panamá, por la carretera Panamericana, encontramos el Valle de Antón, ubicado en el área nororiental del corregimiento del mismo nombre, con una extensión de 30 kms. En la provincia de Coclé.

Según los geólogos, el Valle es el cráter o caldera de un volcán, razón por la cual en sus alrededores hoy una gran cantidad de colinas y rocas volcánicas.

El nombre de Antón es originario del explorador del río, el español Antón Martín.

Este paradisiaco lugar se eleva a 600 metros sobre el nivel del mar, con un clima fresco y agradable. Aquí existe una gran variedad de atractivos eco turístico entre los cuales podemos mencionar sus especies endémicas. Las Ranas doradas y los Arboles Cuadrados, únicos en el mundo.

Las caídas de aguas son impresionantes. Las más famosas son el Chorro de las Mozas y el Macho, también hay pequeñas posas y cascadas camino a la India Dormida.

En el barrio de la Pintada y a pocos minutos del poblado se ubican las piedras pintadas ó petroglifos.

La principal actividad local se realiza los fines de semana, en su carretera principal y en el centro del pueblo, El Mercado Artesanal. Allí sus habitantes venden vegetales, plantas, flores, productos agrícolas, cestería, las famosas piedras de jabón talladas, cerámicas, bateas, muebles de madera jaulas de bambú y orquídeas: entre ellas nuestra flor nacional del Espíritu Santo. La venta se inicia a las 7:00 de la mañana y termina a las 5:00 de la tarde.

A poca distancia se levantan las montañas conocidas como la India Dormida, ésta última ha motivado a poetas escritores a immortalizar una leyenda de la época colonial. También existe hacia las afueras un excelente zoológico e invernadero de plantas y flores.

Para las personas amantes de las largas caminatas y escalar colinas: hacia el norte se ubica los Cerros Pajita, Gaital y Cara Iguana y Cerro Guacamayo (Cerro la Huaca). Al oeste la India Dormida 900 msnm, y al este el Cerro la Tagua con 800msnm.

El poblado cuenta con buenos restaurantes, hoteles y cabañas a precio módicos. Si usted los desea también se rentan casas privadas a muy buenos precios.

Muchos capitalinos y visitantes tanto extranjeros como del resto del país se trasladan a este lugar los fines de semana.

El Valle es conocido como el lugar de la eterna primavera en Panamá y además algunos escritores lo han considerado como un santuario para la meditación.



Atractivos Turísticos y Rarezas del Valle

1. RANAS DORADAS

Estas son unas especies de Batracio cuyo nombre científico es *Atelopus Zeteki* son endémicas del área. Los antiguos pobladores precolombinos tenían la creencia que cuando estas morían se convertían en oro. La rana dorada de Panamá es una especie pequeña de anfibio anuro de la familia Bufonidae, la cual es endémica de Panamá, específicamente de El Valle de Antón y del parque nacional Altos de Campana, provincias de Coclé y Panamá Oeste, estando actualmente en peligro crítico de extinción.

2. ÁRBOLES CUADRADOS

Se localizan al noroeste de la caldera del Valle justamente detrás del Hotel Campestre. Estos árboles son del género *Quararibea* de la familia Bombacaceae y crecen a una altura de 12 a 15 metros. Su particularidad es que la configuración de su tronco es totalmente cuadrada en su base. Esta área brinda un ambiente de tranquilidad con cierto encanto propio para la meditación.

3. LA INDIA DORMIDA

Hermosa montaña que sobresale en la cordillera y que asemeja silueta de una india dormida. La leyenda cuenta que una doncella indígena hija del Cacique Urraca llamada Flor del Aire se enamoró de uno de los españoles que conquistaron el área. Su enamorado un fuerte y agresivo guerrero llamado Yaraví al ver que ella no le correspondía y continuaba enamorada del español, se suicida frente a ella y a su pueblo; situación está que motivó a Flor del Aire a olvidarse del español para no traicionar a su pueblo y decidió vagar por las montañas llorando la desgracia de su destino y vagando por ellas cuenta que muere mirando hacia el cielo en la cima de las montañas e inmortalizado su sentimiento queda su silueta como símbolo de un verdadero amor.

4. MERCADO ARTESANAL

Este se inicia a las 7:00 a.m. pero tiene más movimiento de viernes a domingo, cuando los pobladores de las áreas adyacentes bajan de las montañas con sus vegetales, frutas, artesanía, productos agrícolas y flores. En el centro de la vía principal y del poblado se aglomeran tantos vendedores como compradores. Para los amantes

de las orquídeas es el lugar ideal ya que es un punto que atrae mucho sobre todo a las damas.

La actividad continua hasta las 5:30 p.m. pero en el transcurso del día pasa cantidad de turistas tanto nacionales como extranjeros.

La piedra de jabón tallada, las bateas adornadas, cestos de fibras y el sombrero Pintaó; la madera bien trabajada; las famosas gallinitas de barro, las totumas pintadas son las principales artesanías.

5. PIEDRA PINTADA (Petroglifos)

En el poblado de la Pintada se encuentran las piedras jeroglíficas o petroglifos que representan vías de acceso, imágenes antropomorfas y además de una cantidad de símbolos que aún no han sido descifrados por los arqueólogos. Desde este sitio se puede acceder a varios puntos de interés como el Chorro el Escondido a 5 minutos de la Piedra Pintada, el Chorro de los Enamorados a 20 minutos, el Salto del Sapo a 35 minutos, la Piedra del Sapo a 45 minutos y finalmente la India Dormida a una hora de distancia.

6. POZOS DE AGUAS TERMALES

Estos se ubican muy cercanos al Río Antón, con aguas termales de 38 ° C productos de La caldera del Valle cuya geología presenta una estructura volcánica del período cuaternario con basamento de rocas ígneas y la particularidad de que sus aguas son rojizas, blanquecinas y amarillas. Se le atribuyen propiedades curativas para artritis, reumatismo y enfermedades cutáneas.

7. BARROTERAPIA

Además de relajarse en la piscina cálidas de agua termales aquí ofrece barro con propiedades medicinales que contienen minerales como Silicamagnesio, Titanium, Hierro, Fosforo, Potasio y calcio entre otros. Después de un excelente día en el Valle, usted puede utilizar los dos tipos de barro para la cara y el cuerpo, realmente usted sentiría como su piel se torna suave y agradable

8. CHORRO EL MACHO y CANOPY TOUR

El Chorro el Macho se ubica en el camino al poblado de la Mesa a unos 500 metros del puente de Doña Chabela. Es una caída espectacular de agua de la Quebrada

Amarilla a una altura de 35 metros; Para los amantes de la aventura se puede tomar el canopy tour como actividad adicional. En la actualidad es considerado un refugio ecológico por su exuberante vegetación y la belleza natural que posee.

9. CHORRO DE LAS MOSAS

Esta historia cuenta sobre tres hermosas hermanas oriundas de la región que estaban enamoradas del mismo amor de un hombre nativo de Penonomé. El hombre les presto poca atención, ya que él estaba enamorado de otra chica. Un Viernes Santo, las tres hermanas estaban cerca de las aguas del Río Antón. La mayor de las hermanas miró hacia el cauce del río y se dio cuenta de que la felicidad no depende de amor de un hombre por esta razón se zambulló, sin miedo en las aguas del arroyo y las otras dos hermanas siguieron su ejemplo.

10. MARIPOSARIO / BUTTERFLY HAVEN

Experimente la visita a este santuario de mariposas el cual se encuentra enclavado en este maravilloso destino familiar, se ofrecen visitas para familias, además cuentan con guías y un pequeño restaurantes.

11. SERPENTARIO / MARAVILLAS TROPICALES

El serpentario ofrece excelente atención a los visitantes y cuentan con buenos guías. Este modesto recinto se presenta como otra actividad turística en el Valle de Antón, aquí encontrara diversas especies de serpientes, entre la más sobresaliente esta la boa constrictor, que podrá sostenes y tomarse una fotografía.

En el recinto se puede observar especies de gran tamaño como la Boa Constrictor (*Boa constrictor*), algunas otras como la Boa Arco iris (*Epicrates cenchria*), la impresionante y venenosa Toboba de pestañas (*Bothriechis schlegelii*) conocida también como Terciopelo de pestañas o Víbora amarilla; tuvimos la oportunidad de ver muy de cerca la famosa Coral verdadera, así como la falsa coral, las víboras Equis (*Bothrops asper*), Patoca (*Porthidium lansbergii*) y Mano de Piedra (*Atropoides mexicanus*). También algunos caimanes, tortuga jicotea y tortuga caimán.

En el serpentario se puede aprender a diferenciar entre

una coral verdadera y una falsa, así como también conocer cuando una serpiente es venenosa, por su color, tamaño, incluso por la forma de sus ojos y orificios nasales.

12. ZOOLOGICO Y VIVERO EL NISPERO

Desde 1978 dos profesionales veterinarios iniciaron en sus terrenos un vivero y zoológico en donde plantaron y cultivaron plantas y flores exóticas e introdujeron especies extranjeras de aves y mamíferos. Entre las especies encontrara caimanes, guacamayas, tapires o macho de monte, ñeques, conejos pintados, una gran variedad de gallinas, faisanes, tucanes entre otras especies.

M. BOCAS DEL TORO

Esta hermosa y misteriosa provincia se encuentra situada al noroeste de la República de Panamá, con una extensión territorial de 8.745 kms² y una población de 119.336 habitantes. Limita con Costa Rica, Chiriquí, Veraguas, y el Mar Caribe. Tiene un litoral muy accidentado, con bahías, puntas y un espectacular archipiélago con 9 islas, 5 islotes y 200 islas rocosas. La población de las islas es de 18.444 habitantes.

Cristóbal Colón en su cuarto viaje en el año 1502, descubrió la región y navegó por las hoy conocidas Bahía de Almirante y laguna de Chiriquí (en ese entonces Caribaró y Aburema, respectivamente). Según registra la historia, el almirante se abasteció en la conocida Isla Bastimento y carenó los cascos de sus naves en la Isla Carenero. Solo 13 días después de haberse firmado la separación de Panamá de Colombia, la junta Provisional de Gobierno promulgó el Decreto 18 mediante el cual se fundó la Provincia de Bocas del Toro, el 16 de noviembre de 1903.

Actualmente la provincia está dividida en tres distritos: Bocas del Toro, Changuinola y Chiriquí Grande. La capital provincial es la Ciudad de Bocas del Toro, ubicada en el lado sur de la Isla Colón, una de las más grandes del archipiélago.

Sus poblaciones son mayormente indígenas Ngäbe Buglé y afrocaribeña. La ciudad de las primeras compañías bananeras a finales del año de 1800 trajo una ola de inmigrantes, principalmente de Jamaica, quienes se establecieron primero en la Ciudad de Boca

del Drago y posteriormente en Bocas del Toro, una ciudad construida por la compañía bananera.

De acuerdo con los relatos de los moradores más antiguos, Bocas del Toro fue en los años 20 una ciudad de 22.000 habitantes, con inmigrantes chinos, griegos, jamaquinos y alemanes entre otros.

El lenguaje común en aquella época era el inglés. A comienzo de siglo cuando se creó la república, se estableció el español como idioma oficial. Sin embargo la mayoría de los residentes afrocaribeños son trilingües, hablan español, inglés y guariguari, que es una mezcla autóctona de patois jamaquino y Ngä be el lenguaje de los indios Ngäbe.

Los Ngäbe viven en diversas comunidades a través del archipiélago y en el continente; generalmente hablan el español, además de su lengua nativa.

En los años 30 un hongo acabó con las plantaciones de banano y obligó a la compañía bananera a retirarse de la provincia, al ocurrir esto la mayoría de los extranjeros dejaron la región y otros se quedaron dedicándole al cultivo y a la pesca.

En los años 50 la compañía bananera regresó pero sus oficinas fueron instaladas en tierra firme (Almirante) y la Ciudad de Bocas del Toro no volvió recuperar su esplendor del pasado.

Hoy en día se está impulsando el turismo en la isla y se está viendo nuevamente la llegada de extranjeros, sobre todo italianos, que vienen a invertir en infraestructuras hoteleras y de restaurantes para atender a los visitantes que día a día van en aumento.

N. BOQUETE

En la región alta de la provincia de Chiriquí está el plácido y encantador “Valle de las Flores y de la Eterna Primavera” Boquete limita al norte con los poblados de Bocas del Toro y Chiriquí Grande, localizados en la Provincia de Bocas del Toro. Su vecino en el oeste del distrito de Gualaca, hacia el sur los de Dolega y David y en el Oeste de su frontera tiene a Bugaba y Dolega.

Este valle fresco y fértil comprende los corregimientos de Bajo Boquete Caldera y Palmira. El territorio de Boquete cubre una superficie de 514 kms, con una

población de 20,000 habitantes aproximadamente y una elevación de 16,000 metros sobre el nivel del mar, que oscila entre 800 a 3,000 metros en la región norte y entre 300 a 600 metros en la región sur. EL lugar goza de una temperatura promedio de 20.2 C a lo largo del año.

La distancia desde la ciudad de Panamá es de 480 kms y de la ciudad de David le separan 40 kms, que representa 30 minutos en automóvil. Se puede acceder en transporte aéreo a solo 50 mts con vuelos diarios en la mañana y en la tarde, que salen desde el aeropuerto de Albrook Marcos A. Gelabert.

El Río Caldera, que nace en la cordillera Central a 2,900 metros sobre el nivel del mar, es el principal afluente del Distrito. Atraviesa el poblado de norte a sur, vierte sus aguas en el Río Chiriquí y en las corrientes de los Ríos India Vieja y los Valles, además de las aguas Quebradas Jaramillo, Aserrío y Grande.

En Boquete predominan las tierras altas de origen volcánico y en las menos elevadas de origen coluvial y sedimentario y sobresalen los Cerros Palo Alto, el Pianista, la india Vieja y la Estrella.

El cultivo de flores, café, frutas cítricas, fresas y variedad de hortalizas, destaca como una de las principales fuentes de trabajo del pueblo boqueteño. Como productor del café, Boquete ocupa el primer lugar y la calidad del grano es la mejor en la República.

Boquete fue fundado el 11 de Abril de 1911. Sus primeros pobladores eran oriundos de otros distritos, como también emigrantes suizos, yugoslavos, suecos, alemanes y norteamericanos. Por esta razón, sus fincas, granjas y casas guardan reminiscencia con los estilos de arquitectura, propios de esta región.

En sus empinadas montañas habitan los grupos indígenas Gnobé Bugle o más conocidos como Guaymies, quienes trabajan en las granjas y se distinguen por la confección de sus coloridas, bonitas y vistosas artesanías en chaquiras, los trabajos de cestería, las típicas chácaras, y el original o nahua, vestido autóctono de las indígenas de la región.

Desde Boquete se pueden organizar diferentes giras con atractivos turísticos de primera calidad. Si la vulcanología es el interés del visitante, subir hasta el

Volcán Barú es toda una emocionante aventura. En su trayecto podrá el fascinante Bosque Pluvial Montano, El Bosque Tropical Nuboso y la vista panorámica del mar, el punto más alto de la República de Panamá.

La observación de aves es uno de los principales atractivos de los que goza Boquete. Los quetzales, considerados aves de destacada belleza, pueden observarse en este paraíso donde anidan.

O. VOLCÁN, CHIRIQUÍ

Volcán es un corregimiento del distrito de Bugaba en la provincia de Chiriquí, República de Panamá. Fue creado mediante el Acuerdo Municipal Número 5 del 30 de noviembre de 1924 con el nombre de Barú, el cual más tarde fue modificado a Volcán.

Está ubicado a una altitud entre los 1300 y 3475 metros sobre el nivel del mar. Sus temperaturas mínimas son de -0 °C (en la cima del Volcán Barú) y máximas de 26 °C.

Históricamente Volcán fue poblado por las familias Duncan y Lambert, los cuales por su descendencia suiza han influido trascendentalmente en la arquitectura de la región. En Volcán podemos encontrar diversos estilos de cabañas, casas de madera, construcciones de cemento, muchas de ellas con chimenea. Por tal razón al corregimiento de Volcán se le conoce en Panamá como “La pequeña Suiza”, debido a que en esa región se establecieron emigrantes de ese país, e innovaron en la región por el estilo de sus techos triangulados y su construcción en madera (cabañas) en vez de cemento y debido a su similitud con el paisaje del país europeo.

Los primeros pobladores de origen suizo se dedicaron a la ganadería, al cultivo del café y a la instalación de aserraderos. Inicialmente Volcán era un enorme valle conocido como Hato Volcán. Entre las maderas preciosas que despertaron la fiebre por la madera en Volcán podemos mencionar el Cedro, el Quira, Bambito, Guayacán, Baco (Magnolia), Ratón Colorado, Caoba, Mamecillos o Robles (Encinos), entre otras. A finales de los años 20 éstas tierras se conocían como Los Llanos de Volcán, propiedad de las familias Duncan y Lambert, en donde sólo existía una casa confeccionada de madera la cual funcionaba como correo local. El 29 de diciembre de 1928 la Asamblea Nacional de Panamá mediante la Ley Número 121, autorizó al

Poder Ejecutivo la expropiación de 500 hectáreas (200 hectáreas de las Lagunas de Volcán para la creación de un Bosque Nacional y 300 hectáreas para la creación de una población localizada al norte de las Lagunas).

Elevaciones

Volcán tiene una elevación entre los 1.300 msnm a los 1.500 msnm en las áreas pobladas y cuenta también con la máxima elevación del país, El Volcán Barú con 3.475 msnm. Otras elevaciones importantes del Corregimiento:

- Cerro Picacho 2,986 m
- Cerro Abanico 2,638 m
- Cerro Totuma 2,625 m
- Filas de las Pavas 2,500 m
- Cerro Tizingal 1,860 m
- Cerro Silla de Pando 1,756 m
- Cerro Pon la Hoya 1,662 m
- Cerro Potrero de Piedra 1,580 m
- Cerro Brujo 1,400 m

- Cerro Punta

Hermosa comunidad ubicada en las faldas del Volcán Barú. Por su clima templado se disfruta todo el año y su increíble variedad de paisajes, es sitio favorito de los turistas, nacionales y extranjeros. Productos de alimentos, en especial de legumbres, frutas y café. Alberga establos de cría de caballos pura sangre.

P. PARQUE ARQUEOLÓGICO EL CAÑO

En 2010 la Arqueóloga Julia Mayo y su equipo excavaron un pozo de cinco metros y descubrieron los restos de un jefe guerrero cubierto de oro: dos pectorales repujados, cuatro brazaletes, una pulsera de cascabeles, un cinto de cuentas de oro huecas del tamaño de aceitunas, más de 2.000 bolitas dispuestas como si en su día hubieran ido cosidas a un fajín y cientos de cuentas tubulares que, también en su día, pendían en forma de zigzag sobre la pantorrilla.

Antecedentes

Este sitio arqueológico se descubre en el año de 1973 accidentalmente cuando maquinarias agrícolas nivelaban el terreno para sembrar caña; se inauguró el 29 de diciembre de 1979.

En 1973 la empresa dueña del terreno destruyó, inadvertidamente, varios montículos mientras realizaban trabajos para la plantación de caña de azúcar. El lugar fue inspeccionado por el arqueólogo Richard Cooke y el señor Pedro Quirós, de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (DNPH), quienes además rescataron algunas urnas funerarias.

La Dra. Reina Torres de Arauz, por entonces subdirectora general de INAC y directora la de la DNPH, preparó un programa para el sitio, que culminaría con la creación del Parque Arqueológico El Caño, en el año 1979, asumiendo la administración, donde también se construyó la casa que alberga el museo.

Durante este año se gestiona los primeros trabajos científicos: el levantamiento topográfico del yacimiento, la toma de una fotografía aérea con rayos infrarrojos, la colocación en su lugar original de algunas esculturas (o más bien lo que quedaba de ellas), y la excavación parcial del alineamiento principal de monolitos, de los montículos M3 y M4 y de la calzada.

Q. ISLA COIBA

El Parque Nacional Coiba fue creado por Decreto Ejecutivo en el año 1991. Este parque es uno de los tesoros nacionales de Panamá debido a su extensión geográfica y la riqueza de la fauna y la flora de sus islas y sus aguas. Este parque protege diversos ecosistemas marinos, insulares y costeros.

En total las islas del parque poseen más de 240 kilómetros de costas, la mayoría en su estado natural. En la Isla de Coiba se han identificado varias especies endémicas y más del 80% de la isla está cubierta por vegetación original, el resto por manglares y cativales con una extensión significativa.

En sus playas desovan por lo menos tres especies de tortugas marinas, tiene los arrecifes coralinos mejor conservados del pacífico panameño y un atractivo escénico inigualable por lo cual es ideal para el ecoturismo.

Debido a sus características únicas producto de años de aislamiento, y a su importancia biológica, la Isla de Coiba tiene la categoría de Patrimonio Mundial de la Humanidad promovida por la UNESCO.

Actualmente esta área juega un papel significativo dentro del Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical (CMAR) el cual enlaza cinco parques nacionales desde la Isla de Coco en Costa Rica, pasando por Isla Coiba en Panamá, Malpelo y Gorgona en Colombia y terminando en Galápagos en Ecuador, estableciendo un gran corredor de 211 millones de hectáreas que incluye cinco parques nacionales y varias zonas económicas exclusivas en cuatro países.

Esta área protegida es importante para las comunidades ubicadas en su zona de influencia costera continental o zona de amortiguamiento.

Coiba cuenta con numerosos ríos como el Negro con 40 kilómetros de longitud y ocho afluentes, el San Juan con 18,5 kilómetros de extensión y el Santa Clara con 17 kilómetros de longitud.

Se dice que el nombre de Isla Coiba viene de la palabra indígena Cobaya, que luego cambió a Quibo o Coyba, y finalmente quedó en el nombre que conocemos hoy en día. El primer registro de habitantes en la Isla Coiba data de los años 250 y 1,500 D.C., por poblaciones indígenas de la tribu Cueva, que se distinguía por sus guerreros indomables y sus navegantes expertos. La isla fue descubierta por Bartolomé Hurtado en la época de la conquista española. Sus habitantes originales fueron vendidos como esclavos para trabajar en las minas de oro de Darién dejando a la isla sin habitantes.

Desde el siglo XVI, la Isla Coiba se convirtió en el refugio de los piratas y corsarios franceses e ingleses que asediaban a la Armada Española y los poblados coloniales. En 1900 se establecieron en El María de Isla Coiba y en la Isla Ranchería operaciones para la pesquería de perlas con el fin de suplir el mercado mundial, produciendo gran movimiento económico para la Isla Coiba. En 1919 el Dr. Belisario Porras, Presidente de la República, estableció una colonia penal en Isla Coiba. Mientras la colonia penal estuvo en funcionamiento se establecieron 23 campamentos.

El 17 de diciembre de 1991 se estableció el Parque Nacional Coiba mediante la Resolución No. 21 del 17 de diciembre de 1991 por la Junta Directiva del INRENARE (hoy Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM). La Ley No. 44 del 26 de julio de 2004 eleva el status legal del Parque Nacional Coiba y

crea un Consejo Directivo para fortalecer el estado de la administración y jurisdicción del área protegida. Igualmente, establece el Fondo Coiba para garantizar que los ingresos recibidos reviertan al área protegida y a los municipios vecinos en la provincia de Veraguas. La Colonia Penal de Coiba, que llegó a contar con una población de hasta 1,000 reclusos, cierra formalmente en el 2004.

Características relevantes del recorrido

La Isla de Coiba, es la más grande en el Parque Nacional Coiba. Desde que entra al parque por el mar estará rodeado de hermosas aguas en todos los tonos de azul y verde que se pueda imaginar. Usualmente se pueden ver tortugas marinas flotando en la superficie durante el recorrido pero debe estar muy atento. Al acercarse a la isla verá densos bosques, mayormente primarios. Para hacer el recorrido por el Parque Nacional, debe llegar a la estación 12, donde se encuentran las oficinas administrativas. Aquí debe registrarse y pagar la tarifa de entrada al parque, monto con el cual contribuye al mantenimiento y vigilancia de esta área protegida.

Valores ecoturísticos relevantes

Coiba está mayormente cubierta de bosques primarios aunque también se encuentran bosques secundarios producto de los campamentos de la ex-colonia penal y de las extracciones forestales en el pasado. En Coiba se han identificado y registrado 1,450 especies de plantas vasculares. Hay abundancia de ejemplares de ceiba (*Ceiba pentandra*), panamá (*Sterculia apetala*), espavé (*Anacardium excelsum*), tangaré (*Carapa guianensis*) y cedro espino (*Bombacopsis quinatum*).

Hay información que registra 36 especies de mamíferos, 147 especies de aves y 39 especies de anfibios y reptiles, observando un alto grado de endemismo, por ejemplo el ñeque de Coiba (*Dasyprocta coibae*) y el mono aullador de Coiba (*Alouatta coibensis*) entre los mamíferos, y el colaespina de Coiba (*Craniroleuca dissita*) entre las aves.

Coiba es el único sitio en Panamá en el que aún se pueden observar bandadas libres de la guacamaya bandera que está casi extinta en el territorio continental. Pero sin duda alguna la riqueza natural más grande del parque está en sus aguas. En la Bahía de Damas se encuentra un arrecife de coral de más de 135 hectáreas, es el segundo

más grande del Pacífico tropical americano.

Hasta la fecha se han identificado en la parte marina del parque 69 especies de peces, 12 especies de equinodermos, 45 especies de moluscos y 13 especies de crustáceos.

Otros Lugares para conocer en Veraguas

Bahía Damas es donde se encuentra el segundo arrecife coralino más grande del Pacífico oriental, y el más grande en toda Centroamérica, con una extensión de 135 hectáreas.

Isla Canales de Afuera, es la antesala a la Isla de Coiba. Tiene hermosas playas donde se puede practicar el snorkeling. Es un sitio popular para la pesca deportiva, la observación de aves y ballenas.

Los Manglares de Santa Cruz, son una formación estuarina, producto de la desembocadura del río del mismo nombre. También se pueden recorrer a pie si la marea está baja. Aquí puede encontrar varias clases de mangles, principalmente el rojo y el piñuelo; al igual que una playa de arena gris, con moluscos y crustáceos. Islote Granito de Oro, es una playa de origen coralino que posee características excepcionales que la hacen un lugar perfecto para practicar el buceo de aventura, ya que en sus aguas siempre estará en compañía de tiburones punta blanca, tiburones martillo, atunes, peces loros, jureles, etc.

La colonia penal, fue establecida en la Isla de Coiba en noviembre de 1919, durante el gobierno del Dr. Belisario Porras. Coiba continuó siendo una prisión por 85 años. Llegó a albergar un máximo de 1,300 reclusos, distribuidos en más de 23 campamentos a lo largo de la isla y un campamento central en Bahía Damas. La población en cada campamento oscilaba entre 40 a 80 privados de libertad.

Los reclusos trabajaban en distintas actividades como: la ganadería bovina y porcina, la agricultura, la siembra y mantenimiento de plantaciones de árboles frutales, la extracción de madera y la ebanistería. Con esta producción abastecían al penal y el resto de las cárceles del país.

La isla contaba con todo tipo de maquinaria pesada para que los reclusos pudieran realizar sus labores agropecuarias, de construcción de caminos y extracción de madera. Algunos internos con condenas largas tenían perros de cacería, utilizados para arrear el ganado. Con el paso de los años, la población de perros y vacas aumentó produciendo alteraciones en el equilibrio natural de la isla.

Isla Ranchería, es una playa amplia y hermosa, llena de palmeras. Tiene una superficie de 120 hectáreas, con algunas infraestructuras de índole privado. Actualmente es utilizada para investigaciones científicas por el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales.

Su primer propietario fue el Doctor Justo Arosemena, a quien le fue adjudicada con todos sus islotes, mediante Resolución del 17 de enero de 1862, por el Estado Soberano de Panamá, durante el período panameño de unión a Colombia. También fue conocida como Coibita.

- Santa Catalina

Santa Catalina es un pintoresco pueblo costero que ha adaptado su estilo de vida al servicio de turistas que buscan aventuras de surf, al estar catalogadas sus olas en el ranking de las mejores del mundo. Cuenta con una infraestructura turística importante en la zona. El área tiene aproximadamente 12 lugares que ofrecen hospedaje, registrando un aproximado de 220 espacios/cama. Cuenta con varios lugares para comer, entre fondas populares y restaurantes en los hoteles y hostales. No hay bancos ni cajeros.

Se resaltan tres sitios de playa, una de arena gris frente al pueblo, la cual es ideal para la práctica del surf a nivel aficionado; la otra es Playa Estero, una extensa y hermosa playa, sitio sede de competencias nacionales e internacionales que atraen a competidores de alto nivel y gran cantidad de público; y una playa alternativa que puede visitar coordinando con un botero que lo cruce a Isla Santa Catalina, sitio donde hay una playa de arena blanca y está frente al pueblo a unos 5 minutos.

También hay otros lugares exclusivos para el surf como la punta, donde solo los expertos pueden llegar. Historia Santa Catalina no es el típico pueblo de pescadores transformado en lugar turístico.

Se cuenta que un grupo de amigos panameños y zonians en la década de los años 70 se aventuraron a este lugar después de un largo y estrepitoso recorrido, lleno de vicisitudes, llegando a Santa Catalina, con sus playas vírgenes de varios kilómetros y olas perfectas para el surf. Quedaron tan impresionados de este lugar que varios de ellos decidieron instalarse allí. Durante los últimos 40 años, el desarrollo turístico se puso en marcha y ahora la zona se ha convertido en un pueblo, con varios alojamientos y restaurantes repartidos entre sus dos calles y la línea de playa donde durante el año se vienen realizando importantes competencias de surf a nivel nacional e internacional.

Para los que desean tomar unas vacaciones tranquilas y relajadas, Santa Catalina es el lugar ideal para tomar el sol en la playa y pasear. El visitante puede encontrar alojamiento y comidas a precios cómodos ya que hay una oferta variada.

Las playas de Santa Catalina son bastante planas por lo que son excelentes para caminar. La primera playa Santa Catalina, esta al final de la vía principal del pueblo, puede aprovecharse para surf aficionado y bañarse, no obstante, es una playa de arena gris. Si desea una playa de arena blanca y un lugar donde puede explorar, coordine con algún botero que le cruce a la Isla Santa Catalina, isla que estará observando desde la playa de Santa Catalina, no toma más de 5 minutos el cruce. Aquí en esta isla tiene probabilidades durante la temporada de ballenas (julio-octubre), observar pasar ballenas jorobadas.



PUEBLOS CON GRAN VALOR HISTÓRICO

LA VILLA DE LOS SANTOS



PUEBLOS CON GRAN VALOR HISTÓRICO

A. Parita

Este es un pueblo colonial hispano-indígena más antiguo de la región de Azuero. Fue fundado el 18 de agosto de 1558. Su iglesia Santo Domingo de Guzmán, una joya arquitectónica del siglo XVII guarda valores de la época colonial, haciéndola merecedora del título de Patrimonio Histórico Nacional. Su gente se dedica a la agricultura, ganadería y los nativos son grandes artesanos.

B. La Villa de Los Santos



La Villa de Los Santos fue fundada el 1 de noviembre de 1569, el día de Todos Los Santos, por inmigrantes españoles, criollos y mestizos provenientes de Natá de los Caballeros que se habían asentados inicialmente en áreas poco pobladas de la península. Se considera esta fundación un acto de desobediencia a Natá, que controlaba el área desde 1522, ya que se realizó por el anhelo de libertad. La población se fundó siguiendo los parámetros fijados por la corona española, cerca de un río importante en un área fácil de defender y siguiendo la simetría de las ciudades españolas.

Así como ejemplos de fundaciones trascendentales de programas con razonamientos a priori, donde el desplazamiento geográfico de las ciudades respondía a preocupaciones geométricas como las que se tienen en: el Binomio Panamá Nombre de Dios, Santiago de Veraguas (1636), Montijo, Alanje (1589 1522), etc. Así pues tales ciudades fueron concebidas de antemano por un programa racional y dirigido.

La excepción la tuvo entonces La Villa de Los Santos, porque su fundación difiere del de muchos en diferentes

aspectos, ya que fue fruto de la espontaneidad y sus fundadores llegaron con esa pinta de rebeldes a orillas del río La Villa con armas empuñadas. Es en este punto en el que la fundación llevó tiempo, la constitución del poblado fue lenta, tarda aproximadamente una década, mientras que las de otras poblaciones duraban horas porque solo era la ceremonia formal de una fundación. Posteriormente, sus pobladores fueron ocupando en forma gradual y lenta, la región de Parita, río Cubita, Mensabé, Guraré entre otras áreas de la región de Azuero en el periodo de una década según los estudios y datos referentes a las fundaciones; luego se agrupan en sitios y proceden a emprender la fundación. Un número plural de documentos existentes en el Archivo General de Indias, en Sevilla, brinda varias indicaciones aclaratorias que no dejan lugar a dudas, sobreviniendo así como una reanimante cría de cada mañana ante la confusión que crea en los orígenes santeños.

Cabe señalar que para el año de 1515, Gaspar de Espinosa, fue quien visitó por primera vez la tierra santeña y el cometido de una fundación se dio por vez primera en 1556, por el padre Pedro de Santa María, dándole el nombre de Santa Cruz; y él fue hecho ocurrido sobre el río Cubita, que radicalmente después cambia su nombre a río La Villa, por orden del Gobernador de Panamá Don Juan Rodríguez de Mojaráz.

Es así entonces en el que el proceso se podría dividir en tres períodos comprendidos así: el inicial en 1558, año en el que las autoridades hacen efectivas en la Alcaldía Mayor de Natá las disposiciones reales dirigidas a suprimir en Castilla de Oro el régimen de encomienda Indígena, eliminando la mano de obra gratuita y deja como principal fuente de riqueza de los colonos: esto ocasionó un golpe mortal para la mayoría de los natariegos y la vida colonial sufrió una transformación rigurosa y fundamental. Luego y casi después las medidas de los luchadores en contra de la esclavitud, los natariegos improvisaron una doble solución que consistió en la división de los grupos en dos partes: uno se fue a Veraguas en compañía de Francisco Vásquez y se establecieron en Santa Fe para el año de 1558 y posteriormente una parte de este grupo se fue a Concepción en 1559 y más tarde en la Filipina en 1571, mientras que el otro grupo se dirigió hacia el interior de Azuero tras la búsqueda de tierras nuevas para vivir,

sabiendo que el régimen laboral ya no se apoyaría en los indígenas, sino en el propio esfuerzo gratuito de los colonos.

La colonización de La Villa se llevó lentamente, teniendo en 1610 sólo 20 vecinos, al pasar de los tiempos fue creciendo y ya en 1630 poseía dos curas y un hospital; en 1686 tenía más de 300 habitantes.

C. Natá de los Caballeros



Natá de los Caballeros fue fundada el 20 de mayo de 1522 y es la segunda población más antigua del litoral pacífico americano, y la quinta fundada por los europeos en toda América Continental todavía habitada, después de Nombre de Dios (Panamá) fundada en 1510, Cumaná (Venezuela) fundada en 1515, Veracruz (México) y Panamá fundada en 1519.

Los españoles fueron colonizadores y conquistadores de Natá. Le correspondió a Gonzalo de Badajoz, llegar a esta región en 1515, cuando después de haber obtenido gran cantidad de oro de parte del cacique París, ansiando más, quiso volver a atacarlo sufriendo una fuerte derrota que lo obligó a dejar lo adquirido en la comarca del cacique Anató, Natá o Natán, apreciando la gran fertilidad y riqueza de la región bañada por el Río Grande y Río Chico.

D. Nombre de Dios

Anterior a la existencia de Portobelo como la población más importante del área estaba la población de Nombre de Dios, la cual fue el puerto principal en el Istmo de Panamá a orillas del Mar Caribe en los primeros años de vida colonial.

¡Detengámonos aquí, en Nombre de Dios!

Diego de Nicuesa sale de Santo Domingo aproximadamente en 1509, y después de grandes penalidades, a lo largo de la costa istmica, él y su grupo, guiados por un compañero de viaje de Colón llegan a la Bahía de Portobelo.

Veinte de sus hombres caen abatidos por los nativos. Él, sigue adelante en busca de mejor fortuna, encontrando un lugar todo verde puerto apacible y sosegado, resguardado por montañas. Nicuesa al verlo dice “Detengámonos aquí en Nombre de Dios”, bautizando el lugar con esta frase.

Diego de Albitez, repoblador

Con la fundación de Panamá, en 1519, queda desplazada Santa María de la Antigua del Darién. Pero se necesitaba otro enclave como punto de apoyo en el Caribe, por lo que se envía a Diego de Albitez a Nombre de Dios el mismo año para fundarle con propiedad.

Nombre de Dios, Cartagena de Indias y Veracruz, se convierten en los tres puntos álgidos que concentran el comercio en el continente.

E. Conjunto Monumental De Portobelo

Portobelo fue fundada en 1597 en reemplazo de la ciudad de Nombre de Dios, distante a unos 20 kilómetros al este, incendiada un año antes por el Corsario Francis Drake.

Las funciones de Portobelo serían exactamente las mismas que las de su predecesora. Servir de terminal de las famosas ferias, ideadas por la Corona para embarcar el tesoro real de Suramérica u para distribuir las mercancías de los comerciantes monopolistas de Sevilla.

La diferencia más importante del Sitio de Portobelo con relación a Nombre de Dios, era su profunda bahía, que permitía un mejor esquema defensivo, utilizado uno y otra vez en los más importantes puertos españoles en el caribe: la población se ubicaba al fondo y se protegía con fortalezas a ambos lados de la boca de la bahía.

En la misma rivera del poblado se construyó la fortaleza de Santiago de la Gloria y en el lado opuesto de la bahía de San Felipe, apodado de Todo Fierro por su presunta resistencia)

Otras estructuras importantes del siglo XVII incluían dos conventos, la iglesia parroquial y un imponente aduana, contigua a la cual se construiría un tercer fuerte. El de San Gerónimo, ideado para proteger el fondo de la bahía.

El mismo poblado por su parte, sería una población reducida, con excepción de los meses de feria cuando la ciudad recibía ingente cantidad de personas. En general, Portobelo sería considerado durante toda la colonia como un lugar selvático y lluvioso en exceso de ahí su denominación de Sierra Llorona de Portobelo.

Por esta razón la mayor parte de la población residía en Panamá aun cuando contara con importantes inversiones en la ciudad. Con el tiempo sería la población mulata y de negros libres que dominaría como población residente. Sus descendientes son los que aún constituyen la mayor parte de la población portobeleña.

Portobelo fue víctima de varios ataques, siendo el más importante la toma de la ciudad por Henry Morgan en 1668, tres años antes de su espectacular ataque y destrucción de la Ciudad de Panamá. Con todo, los principales daños vendrían en el siglo XVII a raíz de la llamada “Guerra del Asiento” entre España e Inglaterra. Dos almirantes ingleses, Edward Vernon y William Kinghills, en sus ataques de 1739 y 1744 respectivamente, llevarían a la destrucción de todos los fuertes, la aduana, la iglesia y varias estructuras domésticas.

En la década de 1740 y 1780 Portobelo fue sometido a fuertes trabajos de reconstrucción.

El Santiago de la Gloria es reconstruido al norte de la población en su parte oriental, el San Fernando y San Fernandito también serían reconstruidos, aunque este último no se concluirá hasta pocos años antes del final del periodo colonial. Del Portobelo colonial se conserva en la actualidad, la aduana, la iglesia parroquial, los restos de la pequeña iglesia de San Juan De Dios, las ruinas de todos los fuertes (con excepción de la de San Felipe de todo Fierro) algunos restos de casas coloniales y un buen número de trincheras y puestos militares en los alrededores del pueblo y la bahía.

También constituye un atractivo la pequeña Isla Drake, en cuyas aguas reposan los restos en un ataúd de plomo, del famoso corsario inglés muerto en la bahía poco antes de la fundación de la ciudad.

Antecedentes históricos del San Felipe de Portobelo

Después del ataque de Sir Francis Drake a Nombre de Dios el 6 de enero de 1596 la Corona Española decidió construir otro poblado a 20 kilómetros de distancia en la costa del Caribe del litoral panameño y un año después con los mismos pobladores de Nombre de Dios que había sido repoblado en 1520, se trasladan y se inaugura el 20 de marzo de 1597 por Don Francisco Velarde y Mercado.

Cabe destacar el Portobelo fue visitado por el almirante Cristóbal Colón el 12 de noviembre de 1502 quien lo denominó Portobello y le auguró un gran auge como puerto y dentro de expediciones debido a su profunda bahía.

Esta ciudad fue objeto de varios planes de defensa, el primero lo inició el arquitecto italiano Juan Bautista Antonelli quien construye la fortaleza de Santiago de la Gloria, el Fuerte de San Felipe de Soto Mayor “Todo Fierro”, este último estaba ubicado al otro lado de la bahía y del cual hoy día no se conserva nada de su construcción.

En la ciudad existieron tres iglesias: la San Juan De Dios, el Convento de Nuestra Señora de la Merced y la de San Felipe; esta última se encuentra el Cristo Negro, llamado el Nazareno cuyos feligreses, debido a sus grandes milagros lo veneran todos los 21 de octubre y cuya fama ya es reconocida a nivel internacional.

Portobelo fue declarado: Ciudad Monumental de América en 1973, Conjunto Monumental de Histórico a través de la ley 91 de 22 de diciembre de 1976 y la UNUECO lo declaró Patrimonio Mundial de la Humanidad en conjunto con la fortificación del Real San Lorenzo del Chagres en 1980.

FUERTE DE SAN LORENZO

El Fuerte de San Lorenzo es una de las más antiguas fortalezas españolas en América. Está localizado próximo a lo que fue el viejo asiento del pueblo de Chagres, en la desembocadura del río del mismo nombre, y fue a través de este río que el pirata Henry Morgan llegó a la Ciudad de Panamá “La Vieja” para saquearla.

Como hemos visto, los ataques de Francis Drake en las Costas del Reino de Tierra Firme en 1572, especialmente los ataques contra Nombre de Dios y el Camino Real, que era el camino por donde transitaban los tesoros que venían del Perú, obligaron a construir un sistema de defensa en los puertos del Atlántico. Así se decidió construir el Fuerte de San Lorenzo para proteger la entrada de la vía fluvial que penetraba cerca de la antigua ciudad de Panamá.

La obra se inició en 1598 por orden del Rey Felipe II y se terminó en 1601. Los planos de la maciza fortaleza fueron hechos por el ingeniero italiano Bautista Antonelli. El Castillo de San Lorenzo se erigió en la cima de un alto arrecife, en posición que domina completamente la entrada del Río Chagres.

La estructura original era la de una fortaleza avanzada, rodeada de empalizadas llenas de tierra que servían de muros. Su valor defensivo radicaba en el sitio que domina una amplia extensión del mar, lo que facilitaba la defensa de la desembocadura del río. Por ello se le consideró como centinela del gran triángulo estratégico del Istmo.

En 1670 fue atacado y tomado por Joseph Bradley, siguiendo instrucciones de Enrique Morgan, quien había previsto la destrucción del fuerte como primera medida para asaltar la Vieja Ciudad de Panamá siguiendo la vía del río Chagres. El hecho de que el pirata Bradley no atacara por mar, sino que desembocara con sus 400 hombres en un pequeño puerto cercano al castillo y acometiera por tierra, revela que los cálculos del ingeniero Antonelli eran acertados al considerar el alto arrecife como un lugar casi inexpugnable.

En el patio hay una cisterna o pozo de considerable diámetro, que servía para el suministro de agua. En la parte más avanzada hacia el mar, existe una escalera de caracol, hecha de piedra, que conduce a un nivel inferior bajo la tierra. Esta escalera sirvió como posible comunicación hasta el barranco, a manera de una avanzada subterránea desde donde se observaba al enemigo o se cumplían funciones relacionadas con la defensa. Este elemento defensivo, así como las estratégicas galerías subterráneas a manera de misteriosos laberintos, cruzaban el castillo en varias direcciones.

San Lorenzo del Chagres no sólo sirvió de fortaleza, sino que después de su reconstrucción cumplió también funciones de prisión del Estado. En sus galerías subterráneas, que evocan todavía mazmorras coloniales, estuvo recluido Pedro José de Guzmán-Dávalos, Marqués de la Mina y Gobernador del Reino de Tierra Firme, quien junto con su esposa vivió en los oscuros calabozos de la fortaleza. En los fosos de esta prisión también fue confinado el peruano Francisco Antonio de Zela, prócer de la emancipación americana.

A comienzos del presente siglo, aún era visible parte del equipo y accesorios del fuerte. En una visita realizada en 1908, el historiador Juan Bautista Sosa encontró restos de las cureñas de cañones, culebrinas y morteros, utensilios domésticos, cadenas y grilletas. Aún hoy se pueden ver los pesados cañones que lo defendían.

Legislación

En 1908 se promulga una Ley en la República de Panamá sobre la conservación de monumentos históricos, y se incluyen los Castillos de San Lorenzo de Chagres, Portobelo (ciudad) y la Basílica de Natá.

En 1941 por la Ley 68 fue declarado Monumento Nacional. En 1995, fue renovado por el ejército de los Estados Unidos de Norteamérica. Excavaciones realizadas en 1966 dejaron al descubierto un nuevo emplazamiento de cañones situados por el lado de tierra “y cuyo objeto era dominar la explanada que da frente a la glorieta del Fuerte y evitar así sorpresas por la espalda como sucedió en 1671”.

Iglesias coloniales del Interior de gran valor histórico

IGLESIA DE SANTIAGO APÓSTOL Natá

Su planta es rectangular de estilo “Basilical”, presenta cinco naves divididas internamente por fuertes y esbeltas columnas de madera que sostienen la enorme cubierta de madera y teja a dos aguas; mantiene en su interior el coro en su sitio original, sus gruesas paredes perimetrales son de cal, canto y una argamasa utilizada para el pegue de los materiales.

En su interior se aprecian artísticas huellas del pasado Colonial y su arte; entre ellas el Retablo del Calvario o Crucifixión y el de la Inmaculada Concepción, los cuales presentan un llamativo trabajo sobre madera; el Retablo Mayor habla de un lenguaje Neoclásico, con columnas que dividen los diferentes niveles o cuerpos.

IGLESIA DE SANTA LIBRADA

Las Tablas

Los gallegos radicados en el área trajeron consigo la imagen de Santa Librada, Patrona de la Catedral de Sigüenza en España. La iglesia de Santa Librada es una obra del siglo XVIII concluida el 9 de marzo de 1789. Un temblor de tierra en 1802 afectó notablemente su estructura, la reconstrucción del templo duró tres cuartos de siglo. Fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1954.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Parita

La iglesia parroquial de Parita está ubicada en el Distrito de Parita en la provincia de Herrera, Panamá.

El principal rasgo arquitectónico de esta Iglesia es su torre, que se alza majestuosamente sobre la puerta principal, además de su atrio alrededor de las paredes que servía de antesala a la preparación espiritual de los seguidores.

Se distingue por poseer hermosos retablos coloniales donde abundan los motivos estilizados en forma de frutas como granadas y flores, como girasoles y otros detalles que simulan encajes en una excelente y fina talla de madera policroma con pintura de oro. La mayoría de estilo Barroco Churrigueresco del siglo XVIII, y cuya escultura manifiesta la simbología católica.

La iglesia parroquial de Parita fue construida en 1656 durante la colonia española y fue declarada como monumento histórico nacional en 1926.

La fachada del inmueble está orientada hacia el sur, aloja está la pequeña torre o campanario, sostenido por cuatro arcos de medio punto una estructura cuadrada a guisa de la torre rectangular e inequívoca, pero sin rebasar el plano frontal.

El campanario es una estructura de mediados del siglo XVIII, la campana mayor data de 1804, o sea al final del periodo colonial. El acceso hacia la impresionante y singular torre se hace a través de una escalera externa situada al costado izquierdo de la portada de la exquisita edificación religiosa pariteña.

La torre ubicada hacia el centro del templo, está adornada con molduras, pináculos, y conchas de madre perla, al igual que otras iglesias coloniales del país. La piedra redonda con la cara superior plana es de un metro con 50 cm de diámetro.

Ella posee un hueco en el centro donde se colocó una cruz al fundarse la población. Es conocida como la piedra del perdón porque antes los fieles iban arrodillados desde allí hasta el altar mayor para hacerle penitencia en el viernes santo.

IGLESIA DE SAN FELIPE DE PORTOBELLO

En 1769 se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo templo, aunque por falta de dinero se continuaron entre 1802 y 1805, dando término en 1814, sin embargo hasta 1945 se culminó la torre por donaciones de feligreses. Es una iglesia que cuenta con tres naves y su patrono es San Felipe. En la época colonial llegó la imagen del Cristo Negro el cual es venerado por muchos feligreses todos los 21 de octubre de cada año.

Tradicionalmente se realizan entierros dentro de la iglesia, entre ellos Juan Vitrián Biamonte y Navarra, gobernador y capital general de Tierra Firme. También se puede observar lápidas de Melchor Navarra y Rocafull Duque de Plata y Virrey del Perú. En los años de 2005 los pobladores de Portobello se unieron para restaurar la iglesia y los trabajos incluyeron sus techos, pisos y retablos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE LA MONTAÑA

Veraguas

La colonia es una etapa histórica que termina en el siglo XIX, más precisamente en 1821 cuando Panamá se independiza de España. Son más de tres siglos de íntima relación que nos dejaron temas de profunda religiosidad, y los altares son una gran prueba de ello.

Son nueve y cada uno tiene múltiples piezas que hablan por sí solas. Es el momento de observar y disfrutar detenidamente. Están llenos de colores. En el altar mayor predomina el rojo el oro, y es la mejor muestra del estilo barroco churrigueresco español del siglo XVII

Allí encontrará en cada pulgada, querubines rubios, músicos, flores, hojas, arcángeles con corazas militares y las famosas cholas. Estas son únicas, ángeles con caras aindiadas y cabello oscuro. También hay flores y frutas tropicales, como la piña. Eso demuestra que los sacerdotes utilizaron el talento de los indios para ornamentar los altares. Es que San Francisco fue una población importante, y en siglos pasados se constituyó como la capital provincial de Veraguas. Su economía se basaba en la agricultura y la explotación de minas de oro. El rico material fue mencionado por el almirante Cristóbal Colón en su cuarto viaje cuando tocó las costas del Caribe de Veraguas.

La iglesia comenzó a construirse en 1630, pero la talla de los altares ocurre en 1773. Hay nombres, como el de fray Adrián de Santo Tomás, que se relacionan con la confección de estas excepcionales obras de arte.

Los altares, adornados con paneles de oro, son tan importantes que fueron declarados Monumento Nacional en 1937. Puedo dar fe de los trabajos de restauración por la reconocida restauradora mexicana Ángela Camargo.

En el altar de la crucifixión fueron plasmadas todas las herramientas que utilizaron los romanos para crucificar a Cristo, y otros artículos que recuerdan su juicio, como la escalera, la lanza, el gallo de Pedro, el cáliz de la última cena, una calavera, los dados con los que los legionarios se jugaron sus vestiduras. También se aprecia la analogía del pelícano que se hace sangrar para alimentar a sus polluelos.

Son muy comentados el altar de la Virgen del Rosario, el de San José y el altar de las Ánimas. El de la Purísima tiene esculturas de la Santa Familia con peces maravillosos.

Las esculturas talladas en cedro atestiguan que en la región hubo una fuerte actividad de la Iglesia católica, y que sirvió de base española para la dominación de los caminos a través del istmo. Hoy todavía hay una numerosa presencia indígena de los Ngäbe Buglé.

Se puede observar cómo el estilo artístico barroco llegó a Panamá. Es una muestra de arte producto de: “Un periodo histórico, artístico y cultural caracterizado por una gran exuberancia ornamental que se manifestó en el arte, la literatura, la música y la arquitectura, abarcando los siglos XVII y XVIII. El barroco surgió en Italia, se extendió al resto de Europa y fue traído a la América por los españoles. Se puede notar en la arquitectura civil y religiosa. Fuente: La Estrella de Panamá/Andres Villa.

IGLESIA DE SAN ATANASIO

La Villa de Los Santos

La Iglesia de San Atanasio es un templo católico de estilo mudéjar, situado en La Villa de Los Santos en la provincia homónima en la república de Panamá. Fundada en 1569, fue declarada Patrimonio Histórico Nacional en 1938. Se encuentra en el centro de la ciudad, junto al Parque Simón Bolívar y frente al Museo de la Nacionalidad.

La iglesia tiene un altar mayor de estilo barroco. Este guarda imágenes y pinturas religiosas de la época colonial, como una imagen de la Santísima Trinidad en la nave principal y un lienzo del Juicio Final, en el que un aguerrido San Miguel, vestido como los arcángeles quiteños, levanta su espada contra minúsculos demonios que arrastran las almas hacia las fauces de un gran monstruo.

La Iglesia de San Atanasio fue fundada en 1569 por Francisco de Ábrego, el obispo de Panamá en aquel entonces. La primera piedra en su construcción fue puesta entre los años 1556 y 1559. Esta es considerada como la primera iglesia de Azuero y sirvió de base para los sacerdotes que participaron en la evangelización de los asentamientos de la región, como Las Tablas, Pesé o Pocrí.

José María Correoso, quien fungió como sacerdote de esta iglesia desde 1811 hasta 1823, apoyó los movimientos separatistas que se gestaron en el lugar en 1821, encaminados a lograr la independencia de Panamá de España. Otros sacerdotes.

PARQUES NACIONALES

CERRO HOYA



PARQUES NACIONALES

A. El Parque Nacional Altos de Campana

Es el primer parque nacional creado en la República de Panamá en el año 1966. Tiene una superficie de 4,925 hectáreas. Está situado en la vertiente oeste de la cuenca del Canal de Panamá. Igualmente este parque está ubicado muy cerca de las costas de Chame y de sus planicies aluviales. Esta área protegida tiene altitudes que van desde los 400 metros hasta 850 metros. El punto más alto se denomina el pico de Campana. El parque tiene una temperatura promedio de 24°C. Las precipitaciones superan los 2,500 mm por año.

Este parque contiene un paisaje con vistas espectaculares de la cuenca del Canal y de la bahía de Chame, incluyendo todo el paisaje de manglares que domina en esta zona costera.

Su antigua actividad volcánica está reflejada en su abrupta orografía en la que se observan grandes acantilados, campos de lava, tobas volcánicas y otras numerosas estructuras geológicas típicas de volcanes inactivos.

Desde el punto de vista geológico Campana es una extensión de la formación ígnea del extinto volcán de El Valle de Antón. Su pasada actividad volcánica está reflejada en su abrupta orografía en la que se observan grandes acantilados, campos de lava, tobas volcánicas y otras numerosas estructuras geológicas típicas de volcanes inactivos.

Una de las importancias estratégicas del parque son los servicios ambientales que provee, como es la protección de la cantidad y la calidad de las aguas de las cabeceras de los principales ríos de la región, como son el Río Chame, Río Perequeté y Río Caimito que desembocan en la Bahía de Chame y el Río Trinidad y sus afluentes que desemboca en el Lago Gatún del Canal de Panamá.

El parque contiene cuatro zonas de vida (Sistema de Clasificación de Holdridge): el bosque húmedo tropical, el bosque muy húmedo pre-montano, el bosque muy húmedo tropical y el bosque pluvial pre-montano.

Debido a las dimensiones relativamente reducidas de este parque, el efecto borde que producen las actividades

antropogénicas alrededor y dentro del parque ha provocado impactos ambientales que amenazan los valores naturales del área.

Riqueza biótica

Las partes más altas del Cerro Campana por su aislamiento geográfico se han convertido en una pequeña isla bio-geográfica y en un centro de endemismo. En las áreas más altas del parque son abundantes los musgos y otras plantas epífitas como los bromelias y las orquídeas.

El parque contiene 26 especies de plantas vasculares endémicas de Panamá. En el último censo se han identificado 198 especies de árboles y 342 especies de arbustos.

En el parque se han registrado 39 especies de mamíferos. Es importante destacar al ratón rosillo de bolsa (*Lyomys adspersus*), que es mamífero endémico de la zona central de Panamá.

Algunas especies de mamíferos comunes en el área son la zarigüeya (*Didelphis marsupialis*), el gato solo (*Nasua narica*), el mapache (*Procyon cancrivorus*), el perezoso de dos dedos (*Choloepus hoffmani*) y el perezoso de tres dedos (*Bradypus variegatus*) y el mono tití (*Saguinus geoffroyi*).

En el parque se ha registrado un total de 267 especies de aves, de las cuales 48 especies son migratorias. De las especies nativas destacan los trogones que destacan por su singular plumaje de colores llamativos, como el trogón ventrianaranjado (*Trogon auratiiventris*).

El parque también sirve de refugio a otras aves cuyas poblaciones están amenazadas, como el pico de hoz puntiblanco (*Eutoxeres aquila*), el colibrí ventri-violeta (*Damophila julie panamensis*) y el calzonario patirrojo (*Chalybura urochrysa*).

La riqueza herpetológica del parque la componen un total de 62 especies de anfibios y 86 especies de reptiles. Este parque es una de las principales áreas de conservación de la fauna herpetológica en el área central de Panamá. Destacan siete especies endémicas, como la rana dorada, especie llamativa por el color amarillo brillante de su piel. Es considerada una especie rara y está en peligro crítico debido a que casi todas sus

poblaciones han sido diezmadas por la plaga del hongo quitrido. Otras especies de anfibios y reptiles endémicos son la salamandra (*Bolitoglossa schizodactyla*), la cecilia (*Caecilia volceni*), la lagartija *Anolis lionotus*, el lagarto *Morunasaurus grai*, la serpiente *Trimetopon barbouri* y una serpiente del género *Winia*.

También se encuentra en el área protegida la rana gigante (*Leptodactylus pentadactylus*), el anfibio panameño de mayor tamaño, el sapo espinoso (*Bufo coniferus*) y las ranitas venenosas ventriazul (*Dendrobates minutus*) y verde y negra (*Dendrobates auratus*).

B. Parque Internacional La Amistad

Creado en 1988 por una iniciativa de los gobiernos de Panamá y Costa Rica, el Parque Internacional La Amistad, conocido popularmente como PILA, se extiende sobre 207,000 hectáreas en los impresionantes macizos de la Cordillera Central, entre las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro. Su importancia biológica ha motivado que en el año 1990 la UNESCO lo declarara Sitio del Patrimonio Mundial. de origen volcánico, como lo atestigua la presencia de numerosas tobas volcánicas, el parque posee una complicada orografía con valles escarpados, grandes acantilados y con los picos más altos y espectaculares del país, entre los que destacan el Cerro Fábrega (3.325 m), el cerro Itamut (3.279 m) y el cerro Echandi (3.162 m). El clima varía notablemente de unas zonas a otras del área protegida. Así, como la temperatura media anual en sus altas cimas ronda los 5°C, mientras que en las planicies sedimentarias de la vertiente caribeña alcanza los 24°C. La precipitación media anual oscila entre los 2.500mm y los 5.500mm, convirtiendo esta zona protegida en una de las regiones más húmedas del territorio nacional.

El Parque se encuentra situado en las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro y dista 480 kilómetros por carretera de la ciudad de Panamá.

En David, la capital de la provincia de Chiriquí existe un aeropuerto internacional. Al parque se accede en vehículo a través de las poblaciones de Cerro Punta, Piedra Candela, Río Sereno y Boquete.

De las más de 400 especies de aves que hasta la fecha se han censado en el área protegida destacan el águila harpía (*Harpia harpyja*), el colobrí endémico estrella garganta ardiente (*Selasphorus ardens*), el majestuoso quetzal (*Pharomachrus mocinno*), la singular ave

sombrilla cuellinuda (*Cephalopterus glabricollis*) el campanero tricarunculado (*Procnias tricarunculata*), con su canto semejante al sonido de una campana, y el águila crestada (*Morphnus guianensis*) una de las mayores y más amenazadas aves rapaces de la región neotrópica.

C. Parque Nacional Marino Isla Bastimentos

Con una extensión de 13,226 hectáreas, de las cuales 11,596 son marinas, el Parque Nacional Marino Isla Bastimentos fue creado en el año 1988. Se localiza en el archipiélago de Bocas del Toro, en la provincia del mismo nombre. En el norte del área protegida se encuentra Playa Larga, es un lugar muy importante para la reproducción de las tortugas marinas. En la costa sur de la isla se localiza la laguna del Almirante, con sus numerosos canales que serpentean entre los islotes de manglar, rodeados de corales y de fondos arenosos cubiertos por praderas de hierbas marinas (*Thalassia testudinum*). El parque conserva la mayor extensión de manglares caribeños del país, así como los arrecifes de coral mejor conservados de dicho litoral, dominados por el mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y el mangle blanco (*Laguncularia racemosa*). En el interior de la Isla Bastimentos se encuentra la única laguna de agua dulce conocida en un área insular de Panamá donde se pueden encontrar tortugas de agua dulce (*Trachemis scripta*), babillos (*Caiman crocodylus*) y cocodrilos (*Crocodylus acutus*).

Los cayos Zapatillas, en el extremo noreste del parque, están formados por dos islas de 34 y 14 hectáreas respectivamente rodeados de espectaculares playas de arena blanca y de arrecifes de coral que ocupan una 500 hectáreas de extensión. Las numerosas especies de corales, la riqueza de peces y la variedad de sus invertebrados marinos convierten a este parque nacional en uno de los más singulares del Caribe.

La isla Bastimentos, con unas temperaturas anuales medias de 26°C y precipitaciones medias de 3,000mm permiten el desarrollo de densos bosques húmedos tropicales en los que se han registrado más de 300 plantas vasculares dominadas por el cedro bateo (*Carapa guianensis*), el níspero (*Manilkara zapota*), el mayo blanco (*Vochysia hondurensis*), el roble (*Tabebuia rosea*) y el amarillo (*Terminalia amazonica*).

De las 28 especies de reptiles y anfibios que viven en el parque 17 se encuentran amenazadas o en vías de extinción. En sus playas nidifican cuatro de las

amenazadas tortugas marinas, entre ellas la tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*). En los manglares es fácil observar a la ranita amarilla (*Dendroica petechia*) y en los bosques a la rana venenosa (*Dendrobates pumilio*).

Se han censado 68 especies de aves. Algunas son marinas, como las tijeretas (*Fregata magnificens*) o las gaviotas reidoras (*Larus atricilla*). La mayoría viven en los bosques del parque, como el campanero tricarunculado (*Procnias tricarunculata*), la ninfa coronada (*Thalurania columbica*), el bello colibrí barbita colibandeadada (*Threnetes ruckeri*), el loro frentirrojo (*Amazona autumnalis*) y la cazanga o loro frentiazul (*Amazona menstruus*).

32 especies de mamíferos viven en el área protegida, con 13 especies de murciélagos, entre ellos el murciélago pescador (*Noctilio leporinus*). En el estrato forestal junto a los monos cariblanos (*Cebus capucinus*) y los monos nocturnos o juanás (*Aotus trivirgatus*) existen numerosos perezosos de dos dedos (*Choloepus hoffmani*) y perezosos de tres dedos (*Bradypus variegatus*). También son abundantes los conejos pintados (*Agouti paca*).

Localización: El parque se encuentra situado en la provincia de Bocas del Toro y dista una hora de avión desde la ciudad de Panamá.

Accesos: Al parque se accede fácilmente en bote desde la Isla Colón, que recibe vuelos diarios desde la ciudad de Panamá. Por carretera se puede llegar hasta Changuinola o Almirante y tomar un bote hasta el parque.

D. Parque Nacional Cerro Hoya

Ubicada en el extremo sur de la Península de Azuero, este parque de 32,557 hectáreas protege la vida salvaje en una de las regiones agrícolas más devastadas de Panamá, Veraguas y Los Santos. La superpoblación, deforestación, y las quemas propias de la estación, han contribuido al deterioro ecológico de las provincias centrales. Más de 30 especies de plantas endémicas han sido registradas aquí. Las Tablas, la capital del carnaval de Panamá, está a una distancia razonable. Usted puede tomar un descanso después del carnaval disfrutando la paz y soledad de este parque.

Con una extensión de 32,557 hectáreas, de las que 23 mil se conservan con bosques, 4 mil pertenecen a la zona marina del extremo suroeste de la península de Azuero y 5 mil 500 que está trabajadas.

La zona se declaró parque nacional para proteger de forma urgente su área boscosa, la más importante de Azuero, que estaba siendo deforestada. Fue creado por el Decreto Ejecutivo No. 74 del 2 de octubre de 1984.

Principales atractivos y valores:

El parque, de origen volcánico, está formado por las rocas más antiguas del Istmo Panameño. El pico Cerro Hoya, con 1559 metros, es el más alto de Azuero. Al límite sur del parque hay un gran hueco submarino llamado el Cañón de Azuero con más de 3,500 metros de profundidad a sólo 40 km del Cerro Hoya.

La desembocadura del río Ventana es subterránea y muestra una formación en la roca parecida a una ventana, de donde viene su nombre. Con más de 30 especies de plantas endémicas es el hábitat de muchas orquídeas. En el lugar habita la única población de pericos caratos existente en el país. Esta especie fue descubierta en 1979, por el ornitólogo panameño Francisco Delgado. En las playas de Cerro Hoya desovan tortugas marinas, como la Carey, la tortuga verde y la baula. También en la costa se pueden ver ballenas, que usan el lugar como un corredor marino en sus migraciones hacia aguas más cálidas.

Ubicación:

Extremo suroeste de la península de Azuero, sobre las costas del Pacífico panameño, en las provincias de Veraguas y Los Santos. Vía Los Santos- Ir en vehículo a Tonosí, de allí, ir a Cambutal y Puerto Buzos, donde un botero lo llevará hasta el caserío de La Tembladera. Vía Veraguas tome la carretera hacia Quebro y Arena. Luego transportarse en un vehículo 4x3 hasta los límites del parque.

E. Parque Nacional Isla Coiba

El Parque Nacional Coiba, fue creado el 17 de diciembre de 1991, mediante Resolución de la Junta Directiva Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovable, posteriormente en el año 2004, se eleva el rango de protección y status legal de esta área protegida a través de la Ley No. 44. El propósito de su creación es el conservar y proteger importantes ecosistemas insulares,

costeros y marinos a fin de mantener la biodiversidad y procesos ecológicos y evolutivos existentes en ellos, así como el ofrecimiento de oportunidades de investigación, recreación, ecoturismo y protección de de sitios de interés cultural y arqueológicos.

Todas las islas del parque, especialmente Coiba, están cubiertas de manera uniforme por una densa vegetación boscosa, siendo en esta última más del 80 % de su superficie bosques primarios donde predominan especies como el “maría” (*Calophyllum* spp), “secuara” (*Tetragastris panamensis*), “tangaré” (*Carapa guianensis*). En el área de La Falla geológica una de las especies más abundantes, es el *Podocarpus guatemalensis*.

Existen además siete grandes zonas de manglares que cubren una superficie de 1758 has, donde predominan las especies de mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y m. piñuelo (*Pelliciera rhizophorae*). Otras formaciones vegetales importantes y menores son los cativales que comprenden unas 758 has, de Cativo (*Prioria copaifera*), los Alcornocales (*Mora oleifera*) y los Sangrillalles (*Pterocarpus officinalis*). *Psychotria fosteri* (*Rubiaceae*), *Fleischmannia coibensis* (*Compositae*) y *Desmotes incomparabilis* (*Rutaceae*), son nuevas especies endémicas de Coiba.

La fauna que alberga el parque incluye a especies endémicas como el mono aullador (*Alouatta palliata coibensis*) y el ñeque (*Dasyprocta coibae*), en el grupo de los mamíferos; y el Cola espina de Coiba (*Cranioleuca dissita*) dentro del grupo de las aves. Además en la isla de Coiba, existen grandes poblaciones de la guacamaya roja (*Ara macao*), casi ausentes en el resto del país.

En el ámbito marino sobresalen cerca 1,700 has de arrecifes y comunidades coralinas dentro del parque, en las que pueden observarse gran variedad de peces, crustáceos, moluscos. En las aguas del parque pueden observarse además grandes cardúmenes de peces como atunes (*Thunnus albacares*) y dorados (*Coriphaena hippurus*). También al tiburón ballena (*Rhincodon typus*), el tiburón tigre (*Galeocerdo cuvier*) y la manta raya (*Manta birostris*).

Cuatro especies de tortugas marinas visitan las aguas del parque, alguna de ellas anidan en playas del sur de la isla, como es el caso de la tortuga golfita (*Lepidochelys olivacea*). La ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), la orca (*Orcinus orca*) y

los delfines moteados (*Stenella attenuata*) y mular (*Tursiops truncatus*) son frecuentes en las aguas del parque, además de otras 21 especies que han sido reportadas y que pueden aparecer de manera ocasional dentro de los límites del parque.

Localización: El parque se encuentra situado en la provincia de Veraguas y dista unos 50 minutos en vuelo charter desde la ciudad de Panamá.

Accesos: Una pista de aterrizaje en la isla de Coiba permite su acceso por vía aérea. Por carretera desde la ciudad de Panamá se puede llegar a Puerto Mutis (Veraguas-Montijo) unas 4 horas y desde allí trasladarse en barco (2 a 6 horas) hasta el archipiélago.

También se accede desde Playa Banco (Veraguas-Soná) (40 min); desde Puerto Pedregal-Chiriquí (2h) y desde Puerto Remedios-Chiriquí (1h y media).

Hay dos miradores, el de Cerro Gambute y el del Cerro La Torre y un sendero marino, el del estero de Boca Grande.

Existen varios senderos bien acondicionados:

- El Sendero Los Monos
- Sendero del Estero de Boca Grande

F. Parque Nacional Chagres

La función principal de este parque es la protección de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá. Aproximadamente el 80% del agua necesaria para el funcionamiento del canal y para el consumo de la ciudad de Panamá, proviene de esta vertiente. El parque abarca aproximadamente 129,000 hectáreas de las provincias de Panamá y Colón. Las espectaculares cascadas del Lago Alajuela (Lago Madden) son la principal atracción de este parque. Las excursiones en balsa se hacen cada vez más populares en este lugar. Diversas agencias turísticas organizan tours al parque durante el día que pueden ser de su consideración. Los viajes son posibles debido a su proximidad a las ciudades de Panamá y Colón. Una parte del Camino de Cruces atraviesa el parque.

El Parque Nacional Chagres, creado en 1985, tiene una superficie de 131,262.77 has y protege las partes altas de la Cuenca del Canal de Panamá, áreas del nacimiento del caudaloso río Chagres, cuyo territorio provee más del 40% del agua que se utiliza en el canal; y casi la

totalidad del agua que consume la población de la región metropolitana. Posee extraordinarios atractivos naturales, históricos y culturales y el importante Lago Alajuela.

Principales atractivos y valores:

Diversos tipos de bosque tropical, el Lago Alhajuela, comunidades en general, donde el visitante puede observar las diferentes costumbres y culturas de los que habitan esta zona. Senderos terrestres escénicas vías acuáticas, abundante vida silvestre tropical, que incluye el Águila Harpía (ave nacional de Panamá), el jaguar y diferentes especies de monos. Cuenta con recursos históricos y culturales como el Puente del Rey y el Camino Real, con visibles vestigios del empedrado.

Facilidades: Áreas de acampar, estacionamiento, baños.

Ubicación: Se localiza entre las Provincias de Panamá y Colón, en el sector Este del Canal de Panamá. La sede principal está después del poblado de Chilibre en dirección hacia la represa del Lago Alhajuela.

G. Parque Nacional Darién

El Parque Nacional Darién, con 579.000 hectáreas fue creado en el año 1980. Es el mayor parque nacional no sólo de Panamá sino también de Centroamérica y se localiza al sudeste del país, extendiéndose prácticamente a lo largo de la frontera con Colombia. Por su importancia internacional fue declarado por la UNESCO Sitio del Patrimonio Mundial en 1981 y Reserva de la Biosfera en 1982.

El área protegida se alza desde las costas del Pacífico con playas, manglares y lagunas litorales hasta los bosques pluviales premontanos de la cima del Cerro Tacarcuna, que con 1.845 metros de altitud es el punto más alto del parque nacional, situado en la divisoria continental de la Serranía del Darién, a escasos kilómetros del Caribe, en el extremo noroeste del país. Entre ambos extremos un impresionante manto forestal de bosques húmedos tropicales y bosques muy húmedos tropicales por una importante red hidrográfica definen su paisaje.

Las principales cordilleras y serranías del parque son de origen volcánico y todavía pueden observarse las tobas y lavas que manifiestan su convulsivo pasado. La serranía del Darién al norte, las de Pirre y Setetule en su parte meridional y la serranía del Sapo y la cordillera

de Juradó en el sur, son sus rasgos morfológicos más significativos. En el parque nacen los más importantes ríos de la región, entre ellos los ríos Tuira, Balsas, Sambú y Jaque.

Valles enteros de bosques húmedos y muy húmedos tropicales caracterizan el paisaje. El ya de por sí alto dosel forestal se ve superado por enormes ejemplares de cuipos (*Cavanillesia platanifolia*) que florecen al final del verano en espectaculares tonos rojos y anaranjados, y de guayacanes (*Tabebuia guayacan*), cuyas flores de un color amarillo intenso anuncian la llegada de las lluvias. En estas selvas en las que abundan las plantas epífitas, las bromelias y las orquídeas existen más de 40 endemismos botánicos como la escalera de mono (*Bauhinia* spp.) y el bejuco de agua (*Dolichocarpus olivaceus*).

Su estratégica situación geográfica le convierten en un lugar de paso y de encuentro entre la fauna de América del Norte y América del Sur. Los endemismos de invertebrados y vertebrados son muy abundantes. Existen 7 mamíferos que sólo se encuentran aquí, como el arador darienita (*Orthogeomys dariensis*) y la zorra de cuatro ojos (*Marmosops invictus*). De las más de 450 especies de aves censadas cinco son endémicas de la región, como el subepalo bello (*Margarornis bellulus*) y la tångara nuquiverde (*Tangara fucosa*).

Más de 56 especies amenazadas o en peligro de extinción en el resto del continente poseen poblaciones viables en el Darién. Entre ellas el águila harpía (*Harpia harpyja*), que reúne su más importante población a escala mundial, o el arisco tapir (*Tapirus bairdii*), o las cinco especies de felinos: el jaguar (*Panthera onca*), el puma (*Puma concolor*), el manigordo (*Leopardus pardalis*), el tigrillo (*Leopardus wiedii*) y el tigrillo congo (*Leopardus yagouaroundi*).

Tres grupos indígenas precolombinos habitan en Darién: los Kunas, que mantienen poblaciones tradicionales en los poblados de Paya y Púcuro, al pie de la montaña sagrada Cerro Tacarcuna; los Emberá, habitantes tradicionales ribereños del Chocó, y los Wounaan, muy cercanos lingüísticamente y culturalmente a los Emberá. Poblaciones afrodarienitas con sus bellas tradiciones han convivido durante siglos con los indígenas de la región creando un mosaico etnocultural sin precedentes en Centroamérica.

Un lugar importante para la observación de aves es el Centro Ambiental y la Estación Científica Cana situados en el corazón del parque en lo que antes eran las famosas minas auríferas del Espíritu Santo o de Cana.

Numerosos senderos naturales e históricos se mantienen abiertos todo el año en ésta área del parque nacional gerenciada por la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON).

Localización: El PARQUE se encuentra situado en el extremo oriental del país, en la provincia de Darién, colindando con un 90% de la frontera panameña-colombiana, y dista 325 kilómetros por carretera de la ciudad de Panamá

Accesos: Se puede llegar por carretera hasta la población de Yaviza y desde ésta acceder por bote hasta El Real de Santa María. En la Estación Científica Cana existe una pista de aterrizaje para avionetas.

Servicios: En El Real de Santa María se encuentra la sede administrativa del parque. Existen tres estaciones científicas además de la de Cana. La de Cerro Pirre, situada a 14 kilómetros de El Real, a la que se accede a pie durante la estación seca y en piragua y a pie en la época de lluvias. La Estación de Cruce de mono en las faldas del Cerro de Pirre, a la que se accede con piragua (2 o 3 horas) hasta la población de Boca de Cupe y desde allí se caminan 5 horas hasta la Estación. Por último la Estación de Balsas, localizada en la confluencia de los ríos Balsas y Tucutí y cuyo trayecto en piragua dura unas 4 horas.

H. Parque Nacional el Copé

Antecedentes

Enmarcado en la región central de la república de Panamá, en la provincia de Coclé, se ubica en la zona montañosa de la cordillera central, el Parque Nacional General de División Omar Torrijos Herrera. Con la creación de este parque nacional se sientan las bases para la protección y conservación de vastas zonas montañosas propias del trópico húmedo.

Base Legal

El área se estableció como parque nacional mediante el Decreto Ejecutivo No. 18 de 31 de julio de 1986. En 1996, se definieron legalmente sus límites mediante el Decreto Ejecutivo No. 27 de 5 de agosto.

Acceso

Se llega al parque nacional, a través de la carretera que parte de la vía interamericana (kilómetro 167) en la entrada de la comunidad de la Candelaria, arribando a la comunidad de El Copé. Este recorrido tiene unos 28 kilómetros. Luego se toma al norte por un camino de tierra, para llegar a la población de Barrigón. De esta comunidad parte un camino empedrado de 5 kilómetro que asciende hasta el cerro el Calvario, dentro del parque.

Localización del Parque: Distribución de Población y División Política, dentro del Parque Nacional Omar Torrijos.

Extensión

En 1986, la superficie del parque era de 6,000 hectáreas. Luego, en 1996 según criterios técnicos se amplió el área a 25, 275 hectáreas, con el propósito de incorporar ambientes que requerían su conservación y protección.

Aspectos Biofísicos

El hábitat de esta área protegida tiene una extensa variedad de especies flora y fauna, contenidos en cuatro tipo de asociaciones vegetales o zonas vidas. Estos son: bosque húmedo tropical, bosque muy húmedo tropical, bosque húmedo premontano y bosque húmedo premontano bajo.

La avifauna está representada por el Colibrí Pico de Hoz (Eutoxeres Águila) ave símbolo de este Parque. También se avistan tucanes, bandadas de loros, oropéndolas, vencejos.

En cuanto a mamíferos sobresalen el felis onca, tigrillo, manigordo, venado corzo, ñeques, conejo pintado y saínos entre otros. La herpetofauna del Parque Nacional Omar Torrijos Herrera está representada por la boa constrictor, existen también la peligrosa culebra equis y coral; del grupo de los anfibios sobresale la vistosa rana dorada y la rana cristal entre una amplia gama de otras especies típicas de estos ambientes.

Su variada flora cuenta con elementos como orquídeas entre ellas la flor del Espíritu Santo (peristelia elata), la flor nacional de Panamá. En los grandes árboles sobresalen las bromelias y gran variedad de epifitas. El Copé, nombre del poblado más cercano al Parque se originó debido a la abundancia en el área, del árbol con este mismo nombre. Además encontramos los legendarios y vetustos helechos arbóreos verdaderos fósiles vivientes, así como la zamia. De los grandes

árboles sobresalen el Bateo, Nispero, Guayacán, Cedros, Inga entre otros.

Los riachuelos, ríos, quebradas y cascadas que nacen en el Parque Nacional Omar Torrijos Herrera conforman importantes cuencas hidrográficas, que bañan tanto la vertiente Atlántica como la del Pacífico.

Sobresale la red hídrica que conforma la Cuenca Hidrográfica del Río Grande, la más importante de la Región. Ésta ha sido de suma importancia, ya que se ha constituido en la garante del auge agroindustrial y pecuario y por consiguiente del desarrollo socioeconómico de la región, en el sector de los Llanos de la provincia de Coclé.

Infraestructura

En cuanto a infraestructuras, el Parque Nacional G.D. Omar Torrijos cuenta con una oficina de control y monitoreo ambiental, una casa de guarda parques, una cabaña y un centro para visitantes.

Existe un mirador ubicado en sitio Calvario a casi 1,000 metros sobre el nivel del mar. En días soleados se puede contemplar en el horizonte a lo lejos, el océano Atlántico y la impresionante vista panorámica en conjunción con la belleza escénica de los bosques. Desde este mismo sitio con solo girar o darse la vuelta podrá apreciar la majestuosidad de la Bahía de Parita en el Océano Pacífico.

A través de los senderos interpretativos trazados y señalados, se puede conocer la interesante historia natural del bosque tropical. Un guía acompañará a quienes deseen recorrer el sendero La rana Dorada, con longitud de 800 metros. El sendero Los Helechos es auto guiado y tiene una longitud de 300 metros.

I. Parque Nacional Camino de Cruces

El oro del Imperio Inca cruzó por Panamá con rumbo a España por el empedrado del Camino De Cruces. A lo largo del sendero boscoso usted aún puede oír los sonidos que escucharon los conquistadores Balboa y Morgan, y puede observar la boscosidad de Panamá hace quinientos años. ¿Después de quinientos años será igual este lugar? ¿O, acaso una carretera múltiple cruzará el Istmo en este punto? Los Parques Nacionales preservan una herencia que una vez perdida, nunca será recuperada.

El Parque Nacional Camino De Cruces es el pasillo de 4,000 hectáreas que colindan las zonas boscosas entre el Parque Metropolitano y el Parque Nacional Soberanía. Una gran variedad de flora y de fauna se encuentra entre las dos principales ciudades de la República. El árbol de tamarindo panameño y los monos chillones son algunos de los atractivos de esta peligrosa zona. La ventaja de esta área y la mayor amenaza es su proximidad a las áreas urbanas.

El Parque Nacional Camino de cruces fue creado en 1992 para conservar ecosistemas y especies de los bosques tropicales y fomentar la educación ambiental, la interpretación de la naturaleza y el conocimiento de los recursos históricos-culturales de la región. Este parque conecta el Parque Nacional Soberanía al norte con el Parque Natural Metropolitano al sur creando un corredor biológico natural para muchas especies en la cuenca del Canal de Panamá.

Principales atractivos y valores:

Un 85% está cubierto por bosques tropicales que albergan una variedad vida silvestre, más lagos, lagunas, humedales, ríos y cascadas. Cuenta con varios senderos terrestres: Sendero Capricornio: Se pueden apreciar monos titi, gatos solos, perezosos, especies de aves. Sendero El Mirador: Ofrece una vista panorámica del dosel del bosque y un sector de la ciudad de Panamá.

- Sendero Los Guarda Parques: Posee sitios para apreciar las aguas del Lago Brazo camarón; además, en el punto más alto, ofrece una vista panorámica de las Esclusas de Pedro Miguel y Miraflores.
- Sendero Ruinas de Cárdenas o la Palangana: Ofrece segmentos de la historia, de la ocupación norteamericana de la antigua Zona del Canal.
- Sendero Camino de Cruces: Ofrece un extraordinario tramo del empedrado Camino de Cruces, permitiendo entrar en contacto con la historia de esta ruta interoceánica colonial.
- Sendero Ciclo Ruta: Compartido con el Parque Nacional Soberanía hacia Chivo Chivo con gran diversidad de aves y bosque maduro, con proyecto de reforestación con plantas y árboles nativos.
- Sendero Camarón: Une el Sendero Capricornio con Camino de Cruces y su principal atractivo es la observación de aves.

J. Parque Natural Metropolitano

El Parque Natural Metropolitano está ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, dentro del corregimiento de Ancón. Es el único Parque con Bosques Tropicales, en el Trópico Americano, situado en una ciudad.

Se trata de un pequeña porción de terreno de 232 hectáreas revertidas a la administración panameña en la década de los ochenta luego de permanecer bajo administración de los Estados Unidos de América desde inicios de la época canalera.

Hoy día forma parte de un cinturón de vegetación relativamente continuo que se extiende a lo largo de la ribera este del Canal de Panamá, conformado por los Parques Nacionales Soberanía y Camino de Cruces, además del Metropolitano.

El Parque posee una transición entre el bosque húmedo tropical y el bosque seco premontano. Los árboles grandes más comunes son el espavé (*Anacardium excelsum*), guácimo colorado (*Luehea semannii*), almácigo (*Bursera simaruba*), corotú (*Enterolobium cyclocarpum*), zorro (*Astronium graveolens*), jobo (*Spondias mombin* y *S. radlkolfen*), madroño (*Calycophyllum candidissimum*) e higuera (*Ficus insipida*).

Existen 6 senderos por los que se puede recorrer el parque y observar la flora y fauna de este peculiar hábitat como el del Mono Tití con 45 minutos de recorrido o el histórico Camino de Cruces antecedente inmediato del Canal de Panamá y el Sendero La Cieneguita.

Entre las aves observables cabe destacar los gavilanes migratorios (*Buteo platypterus* y *Buteo swainsoni*), el perico piquiblanco (*Brotogeris jugularis*), el hormiguero negruzco (*Cercomacra tyrannina*), la tanagra azul (*Thraupis episcopus*) y el espiquero variable (*Sporophila americana*). En cuanto a los mamíferos encontramos: perezoso de tres dedos (*Bradypus variegatus*), mono tití (*Saguinus geoffroyi*), gato solo (*Nasua narica*), ñeque (*Dasyprocta punctata*), ardilla gris (*Sciurus variegatoides*) y cuatro especies de murciélagos. También encontrará mariposas, pequeños anfibios y reptiles.

Hay tres yacimientos arqueológicos dentro del parque que corresponden a diferentes épocas, tanto precolombinas como coloniales y postcoloniales (siglo XIX) y un mirador natural donde se puede ver toda la Ciudad y el Canal de Panamá.

Acceso: A sólo 10 minutos del centro de la Ciudad de Panamá, tomando la vía Ricardo J. Alfaro (Tumba Muerto) y desviándose a la Avenida Juan Pablo II o el Camino de la Amistad se llega fácilmente al Centro de Visitantes del Parque.

Servicios: El Centro de Visitantes ofrece al visitante toda la orientación necesaria para un agradable recorrido por el Parque, además, cuenta con sala de proyecciones con exposición permanente, tienda ecológica y biblioteca, además de un orquidiario con especies únicas en Panamá, admiradas internacionalmente. Este parque ofrece a sus visitantes y amigos conferencias que se desarrollan el último miércoles de cada mes sobre un tema de gran interés científico.

K. Parque Nacional Portobelo

Localizado en el Caribe en la Provincia Colón, este parque de 34,846 hectáreas protege comunidades de arrecifes coralinos y el bosque costero. En épocas coloniales era el sitio para almacenar el oro y la plata de Centro América. Era aquí donde los galeones Españoles eran cargados con el tesoro para el viaje de retorno a Europa. Todos los piratas del Caribe tenían la mirada fija en los tesoros de Portobelo y algunos lograron poner sus manos en estos tesoros. Las fortalezas militares que son un testimonio de la importancia de este lugar en épocas coloniales merecen ser visitadas. Si usted práctica el buceo asegúrese de ir a la Isla Drake, el arrecife Salmedena, Las Tres Hermanas, y Playa Blanca.

El Parque Nacional Portobelo tiene una extensión de 35,929 has de bosques tropicales, manglares, ecosistemas de litoral, islas y área marina. Conserva los valores naturales, paisajísticos, históricos y culturales del área, para fomentar el conocimiento y disfrute e los valores por parte de la ciudadanía. Protege los diversos ecosistemas tropicales terrestres y marinos de la región con fines educativos, interpretativos y científicos.

Principales atractivos y valores:

Incluye el conjunto Monumental Histórico de Portobelo: Ruinas, museos, iglesias, declarado Sitio de Patrimonio Mundial por la UNESCO. La zona arreciar, a lo largo de la costa caribeña, conformado por el denominado “arrecife de franja”. Hermosas playas con gran valor paisajístico para bucear y recrearse. Diferentes ecosistemas y especies de flora y fauna terrestre y marina.

L. Parque Nacional Sarigua

El Parque Nacional creado en el año 1986 posee una extensión de 4729.74 hectáreas formadas por manglares, zonas costeras y áreas de albinas en la provincia de Herrera, ocupando una franja litoral sobre el Pacífico entre las desembocaduras de los ríos Santa María y Parita, en la bahía del mismo nombre.

El área protegida se extiende sobre un frágil ecosistema conocido como “albina”. Se trata de una zona completamente deforestada y devastada por la acción colonizadora de los pobladores del área en la segunda mitad del siglo xx.

Los frágiles bosques costeros del parque, que originalmente llegaban hasta los manglares, fueron destruidos en su totalidad para transformarlos en potreros y zonas de pastoreo, dejando los suelos ácidos y pobres expuestos a la erosión causada por los fuertes vientos, las lluvias del invierno y el flujo de las mareas.

El parque se encuentra en la región más árida del país, con una precipitación media anual de 1.100 mm y unas temperaturas medias anuales que superan los 27°C, formando un paisaje desértico que no se conoce en ningún otro lugar de Panamá. La belleza de estos paisajes desprovistos de todo tipo de vegetación y atravesados por profundas grietas y cárcavas producidas por la erosión es uno de los atractivos de este parque nacional.

En el área litoral aún se conservan importantes manglares y algunas masas forestales de bosques seco en los que se encuentra árboles de macano (*Caesalpinia coriaria*), alcornoque (*Mora oleifera*) y piñuela (*Bromelia pinguin*).

La fauna es escasa en este ambiente desértico, pero en el litoral pueden observarse diferentes aves marinas, entre las que se destacan las bandadas de pelícanos. Se

han censado 162 especies de aves migratorias.

En Sarigua se han descubiertos importantes restos arqueológicos que corresponden a un asentamiento humano de pescadores que posee una antigüedad de 11.000 años, lo que lo convierte en el enclave habitado más antiguo hasta ahora conocido del Istmo panameño, y a una aldea agrícola, la más antigua del país, que data de 5.000 a 1.500 años.

Accesos: Se accede por carretera. El parque se encuentra situado en la provincia de Herrera, en el distrito de Parita y dista 239 kilómetros por carretera desde la ciudad de Panamá.

Servicios: El Parque posee una sede administrativa y un sendero interpretativos. En Chitré al sur del mismo hay restaurantes y hoteles.

M. Parque Nacional Volcán Barú

El Parque Nacional Volcán Barú fue creado en el año 1976 con una superficie de 14.322,5 hectáreas, todas ellas situadas en las provincias de Chiriquí, en su vertiente pacífica. Ubicadas en las proximidades de la Cordillera de Talamanca, la cima del imponente macizo del volcán Barú, de 3.474 metros de altitud, es el punto más alto de todo el país. Desde esta privilegiada atalaya se divisan ambos océanos y una gran parte de la región oriental de Panamá.

Como recuerdo de su pasada actividad, que se remonta a los años 600 de nuestra era, desde los 1.800 metros sobre el nivel del mar, la cota más baja del parque, hasta la cima, se suceden las formaciones de lava, las tobas y los acantilados volcánicos. Esto hace que su topografía sea muy quebrada y que se encuentra una gran diversidad de zonas de vida en tan escaso número de áreas protegidas.

Las temperaturas medias anuales fluctúan entre los 20°C en sus partes más bajas hasta menos de 10°C en la cumbre del volcán. Las precipitaciones son también muy variables, menos intensas en las zonas más bajas con una media entorno a los 4.000 mm anuales, mientras que ésta supera los 6.000 mm en las partes más altas. En el parque nacen importantes cursos fluviales como el río Caldera cuyas aguas generan una gran cantidad de energía hidroeléctrica para todo el país antes de unirse a las del río Chiriquí, y a los ríos David, Platanal, Piedra, Escarrea y Gariché.

A pesar de sus reducidas dimensiones en el área protegida se localizan bosques muy húmedos montanos, bosques húmedos montanos bajos que no se encuentran en ningún otro lugar de Panamá, bosques pluviales montanos bajos, bosques pluviales montanos, bosques muy húmedos montanos bajos y bosques pluviales premontanos.

Su altitud y aislamiento convierten al macizo en una isla bioclimática en que junto a las especies comunes en otros lugares como los enormes robles (*Quercus* spp.) o los robles de vaco (*Magnolia sororum*) se localizan numerosos endemismos de esta región como la zarzamora (*Rubus praecipuus*) o las orquídeas (*Stelis montana*, *Hoffmania areolata* y *Anthurium chiriquense*).

Más de 250 especies de aves han sido censadas en el parque, entre ellas el bellissimo quetzal (*Pharomachrus mocinno*), el espectacular aguilillo blanco y negro (*Spizastur melanoleucus*) que sobrevuela las paredes acantiladas del área protegida, y los colibríes vertrinero (*Eupherusa nigriventris*) y el orejivioláceo pardo (*Colibri delphinae*). También están presentes especies endémicas de la Cordillera de Talamanca como la reinita carinegra (*Basileuturus melanogenys*), el zeledonia (*Zeledonia coronata*), el pinzón musliamarillo (*Pselliophorus tibialis*) y la pava negra (*Chamaepetes unicolor*).

Las cinco especies de felinos que viven en Panamá están aquí también presentes, siendo el puma o león venado (*Puma concolor*) el más abundante entre ellos. Otros mamíferos que poseen aquí poblaciones estables son el amenazado ratón de agua (*Rheomys underwoodi*), el gato de espinas o puercoespín (*Sphiggurus mexicanus*) y una gran cantidad de murciélagos con especies como *Artibeus aztecus* y *Lasiurus borealis*.

Localización: El parque se encuentra situado en la provincia de Chiriquí, sobre la Cordillera de Talamanca, y dista 473 kilómetros por carretera desde la ciudad de Panamá.

Accesos: En David, la capital de la provincia de Chiriquí existe un aeropuerto internacional. Al parque se accede en vehículo a través de las poblaciones de Boquete (en sus laderas orientales) y de Cerro Punta. De ambas poblaciones salen senderos que permiten alcanzar a pie la cima del volcán.

Servicios: El Parque posee una sede administrativa con una caseta de información, una casa de guardaparques, un sendero interpretativo (El Quetzal) y dos refugios (Respingo y Alto Chiquero).

Alojamiento: Además de en la ciudad de David, se puede conseguir alojamiento en las poblaciones de Boquete y Cerro Punta, en las proximidades del parque nacional.

N. Parque Nacional Santa Fé

El Parque Nacional Santa Fe se encuentra ubicado en las tierras altas de la cordillera Central del país, en el distrito de Santa Fe, provincia de Veraguas. Incluye unas 72,636 hectáreas, la parte alta de la cuenca del río Santa María y toda la zona montañosa de la parte norte de la provincia de Veraguas, incluyendo tierras tanto en la vertiente del Pacífico como en la del Caribe.

El bosque siempre verde es el más extenso del Parque Nacional Santa Fe, ocupa más del 95 % de la superficie. Generalmente tiene un dosel compuesto por especies de árboles que permanecen con hojas todo el año, aunque puede haber algunos individuos de especies deciduas mezclados con las especies de hoja perenne. *Terminalia amazonia*, *Eschweilera* sp., *Carapa guianensis*, *Otoba* sp., *Viola* sp., *Inga* sp., y *Brosimum* sp. son algunas de las especies potenciales del área. En cuanto a la composición florística cabe destacar la familia de las orquídeas, especies de gran importancia para la conservación como la *Oncidium* sp.

Respecto a las especies animales que podemos encontrar en el Parque Nacional Santa Fe cabe destacar el tapir (*Tapirus bairdii*), el jaguar (*Panthera onca*), el puma (*Felis concolor*), la nutria (*Lontra longicaudis*), el murciélago (*Hylonycteris underwoodi*) y el mono cariblanco (*Cebus capucinus*). Existe un gran número de especies de aves, unas 300, que potencialmente se encuentran habitando el área, ya que son especies características de la cordillera central. Entre las migratorias altitudinales registradas en el campo cabe destacar al ave-sombrilla cuellinuda (*Cephalopterus glabricollis*) y al campanero tricarunculado (*Procnias tricarunculata*) muy frágiles a la alteración de su hábitat. Además éste es uno de los pocos sitios de donde se tienen registros del colibrí garganta ardiente (*Selasphorus ardens*).

De la herpetofauna que puede ser observada en el área son muy importantes las especies endémicas regionales como la rana de cristal (*Cochranella spinosa*) y la rana (*Eleutherodactylus pardales*), aunque también podemos observar a la iguana verde (*Iguana iguana*), la salamandra (*Bolitoglossa colonea*), la rana arlequín (*Atelopus varius*) y la boa (*Boa constrictor*).

Acceso: Por carretera desde la ciudad de Santiago, provincia de Veraguas, hasta Santa Fé; de allí se puede ir por la carretera de Alto de Piedra hasta Guabal, que atraviesa parte del P.N.S.F.

REFUGIOS DE VIDA SILVESTRE	
•	Refugio vida silvestre Pablo Arturo Barrios
•	Refugio vida silvestre Cenegón del Mangle
•	Refugio vida silvestre El Peñón del Cedro de Los Pozos
•	Refugio vida silvestre El Peñón de la Honda
•	Refugio vida silvestre Isla Iguana
•	Refugio vida silvestre Isla Caña
•	Refugio vida silvestre La Barqueta Agrícola
•	Refugio vida silvestre Boca Vieja
•	Refugio vida silvestre Taboga y Urabá
RESERVAS DE VIDA SILVESTRE	
•	Reserva forestal La Laguna de La Yeguada
•	Reserva forestal La Tronosa
•	Reserva forestal El Montuoso
•	Reserva natural Isla San Telmo
•	Bosque protector Palo Seco
•	Reserva forestal Fortuna
CORREDORES Y MONUMENTOS	
•	Corredor biológico de la Serranía de Bagre
•	Monumento natural Los Pozos de Calobre
•	Monumento Natural de Barro Colorado
•	Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo
•	Corredor de Cetáceos del Pacífico

VOLCANES EN PANAMÁ

En Panamá sabemos de la existencia de tres volcanes: La Yeguada, El Valle de Antón y Barú. De estos tres, solo el Barú y La Yeguada son activos, pero se han registrado muchos conos, domos y volcanes extintos a lo largo de la república. El volcán Barú, se encuentra en la provincia de Chiriquí y es un estratovolcán cuya última erupción fue hace cerca de 1.550 años. Es el punto más alto de la República con 3.475 metros sobre el nivel del mar y sus fértiles laderas y agradable clima son aprovechados para la agricultura.

Actualmente, se llevan a cabo estudios geotérmicos para determinar el potencial energético del volcán. Debido a que es un volcán activo y varios poblados se encuentran en sus faldas, se realizan investigaciones de susceptibilidad de las áreas y un mapa de áreas de amenaza. Como producto de estas investigaciones se indica que los poblados de Volcán, Dolega, Cerro Punta, Boquete y Alto Boquete serían los lugares más propensos a ser afectados por una erupción. Otro nombre por el que se le conoce al volcán La Yeguada es Chitrá-Calobre, ubicado en la provincia de Veraguas, es un estratovolcán y su última erupción fue hace aproximadamente 45.000 años. En el cráter del volcán se encuentra la Laguna de La Yeguada que actualmente se utiliza para la pesca comercial y para la generación de electricidad. Aquí se realizan estudios para determinar la actividad geotermal del lugar.

El Valle de Antón, en la provincia de Coclé, era un estratovolcán que debido a subsecuentes modificaciones naturales se convirtió en una caldera. Tuvo actividad desde hace 10-5 Ma, luego quedó en un período de quiescencia o inactividad de 3.8 Ma. No se sabe a ciencia cierta cuando ocurrió la última erupción volcánica, pero se conoce que la última erupción freática (explosión de vapor de agua, ceniza, piedras etc.) se dio hace 13.000 años. La India Dormida, el Cerro Gaital, el Caracoral y el Pajita son restos de las paredes del volcán. El poblado de El Valle de Antón se encuentra ubicado en la caldera y es uno de los pocos volcanes en el mundo que está habitado.

En Panamá se realizan ingentes esfuerzos y se firman convenios de colaboración para monitorear con mayor eficiencia el comportamiento del Volcán Barú, debido a que es uno de los volcanes activos en el país, que podría causar terribles daños a la población aledaña si llegara a hacer erupción.

AVES DE PANAMÁ

PARQUE NACIONAL LA AMISTAD
PINCHAFLORES PIZARROSO



LAS AVES DE PANAMÁ

La riqueza de nuestra avifauna es inmensa si tomamos en consideración la extensión territorial, relativamente pequeña de esta nación. Muchas de nuestras aves están limitadas a su distribución geográfica a la República y otros países americanos; sin embargo ciertas especies son exclusivas del país y unas pocas gozan de una distribución que abarca más de un continente.

Ampliar

Paso obligatorio de + 200 especies de aves migratorias

Aves Migratorias

Panamá es una nación rica en biodiversidad, su posición geográfica crea un puente en la ruta migratoria de cientos de aves. Se estima que alrededor de 200 especies de aves migratorias pasan regularmente por nuestra nación.

El segundo sábado de mayo se celebra a nivel mundial el Día de las Aves Migratorias, animales que son indicadores de la calidad ambiental de las zonas en donde transitan.

Panamá es un sitio de parada clave para estas especies durante la migración, ya que los diferentes tipos de hábitats les brindan refugio y alimento durante su estadía o paso por el país.

Esta es una de las razones por las que a nivel internacional el país se encuentra entre los sitios más importantes en el hemisferio occidental para las aves rapaces migratorias y las aves playeras migratorias.

Estos movimientos se dan en otoño, entre septiembre y noviembre, cuando las aves salen de Norteamérica, y posteriormente durante la primavera entre los meses de marzo y mayo, cuando retornan a sus áreas de reproducción en el norte del continente.

“Se estima que cerca de un 15% de las aves registradas en el país son migratorias. Podemos observar fácilmente este fenómeno en especies de rapaces por ejemplo: Gallinazo Cabecirrojo, el Gavilán de Swaison, Gavilán Aludo, entre otros.

La importancia de las aves

Uno de los beneficios más importantes de las aves son los servicios ecológicos que proporcionan. Dos ejemplos comunes de éstos que nos brinda el medio ambiente son el agua y el aire. Las aves proporcionan una gran variedad de servicios ecológicos como la dispersión de semillas, la polinización, el control biológico de insectos o roedores y la eliminación de carroña. Las aves también son indicadores importantes de la salud del medio ambiente. Muchas aves perciben los cambios ambientales, por lo que el monitoreo de sus poblaciones nos puede dar un mejor entendimiento de la salud del medio, además de proporcionar una alerta temprana ante posibles problemas.

Las aves domesticadas como las gallinas, han sido una de las fuentes de alimento más importantes por su carne y huevos desde hace miles de años en todo el mundo.

Los binoculares

Los binoculares (y los telescopios) son instrumentos de precisión. Existen más instrucciones para usar los correctamente que únicamente levantarlos a los ojos y mirar por los lentes. Más aún, son herramientas esenciales y caras para el guía profesional de aves.

Los binoculares vienen en una gran variedad de marcas y modelos. Los binoculares más comunes para observar aves se encuentran en el rango de 7x35, 8x40, 8x42, o 10x40. El primer dígito es el aumento (en el caso de 8x40, el 8x indica un aumento 8 veces a simple vista). El segundo dígito es el tamaño en milímetros del lente objetivo, en la parte distal del binocular (en el caso de 8x40, el tamaño es 40 milímetros). Entre más grande sea el lente objetivo, más luz permite entrar, lo cual es mejor para ver.

Asimismo, entre más grande sea el lente objetivo, más pesado serán los binoculares, de modo que es importante buscar un equilibrio. Los mejores binoculares para la observación general de aves son 7x35, 8x40 o 8x42. Para observar aves a gran distancia, como las rapaces o las aves marinas, unos binoculares de 10x40 pueden ser más apropiadas, con un ligero mayor aumento. Los lentes más costosos tienen coberturas especiales para

maximizar la brillantez, y pueden ser resistentes al agua y estar nitrogenados (para reducir el empañamiento).

Los binoculares son frágiles. Si llegan a caérsele una sola vez, muy probablemente no vuelvan a enfocar adecuadamente.

Al usar binoculares se debe colgar la correa al cuello inmediatamente después de tomarlos de su estuche incluso antes de intentar enfocar con ellos.

Cuaderno de campo

Un cuaderno de campo (junto con algo para escribir) es una herramienta muy valiosa para los guías naturalistas que desean aumentar su aprendizaje.

Los guías pueden conservar un diario sencillo de lo que han visto y en dónde lo han visto (escrito y/o ilustrado). Tener un registro de lo que observa en el campo es una manera excelente de empezar a comprender lo que las aves usan.

Selección, uso, cuidado y del Equipo:

Lo Básico por lo general trabaja en el agua). Debe ser cuidadoso al llevar binoculares por periodos prolongados bajo el impermeable o la ropa contra agua pegada al cuerpo, ya que la humedad que producen también puede penetrar a los lentes y dañarlos.

Evite situaciones en donde la arena y el polvo (p.ej. arena y polvo acarreados por el viento) puedan entrarn en contacto con los lentes de los binoculares o con el mecanismo de enfoque.

Tenga especial cuidado en las playas. Siempre guarde y lleve los binoculares en su estuche, con las cubiertas de los lentes puestas. Si cuida bien sus binoculares, deben durarle muchos años. La limpieza a menudo, protegerlos de la humedad y mucho polvo, colgar siempre la correa de su cuello al usarlos y guardarlos en su estuche, garantizará una larga duración.

Telescopios

Un telescopio es opcional, pero puede ser un muy buen complemento a una caminata de observación de aves, especialmente si va con niños, o si se está trabajando con aves que no le permiten acercarse mucho, como

los playeros. Pida a alguien encargarse de instalar el telescopio y enfocar al ave de interés. Asegúrese de tener un tripié fácil de usar, seguro y firme. Consiga un telescopio que tenga un lente de 20x o 30x de aumento (también se puede conseguir uno con un amplio rango), y un objetivo ocular que esté sujeto por encima (esto lo hace fácil de usar para gente de diferentes estaturas). El cuidado y mantenimiento es similar al que debe tenerse con los binoculares.

a. Los mejores sitios para observar aves en Panamá, by Benny Wilson

- Parque Natural Metropolitano (Cinta Costera, Panamá La Vieja y parques urbanos de la antigua zona del canal).
- Parque Nacional Soberanía
- Parque Nacional Darién
- El Valle de Antón
- Archipiélago de Bocas del Toro
- Isla Coiba
- Tierras Altas de Chiriquí
- Parque Nacional Cerro Hoya
- Comarcas Indígenas
- Cordillera Central



Benny Wilson, Guía Naturalista.

PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD DE PANAMÁ

PARQUE NACIONAL DE LA AMISTAD



PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD DE PANAMÁ

Fortificaciones de la Costa Caribeña de Panamá Portobelo y San Lorenzo.

Inscrito como Patrimonio Mundial en el año 1980

Estos fuertes panameños son magníficos prototipos de la arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII y para brindar protección al comercio transatlántico. Formaban parte del sistema defensivo creado por la Corona de España.

Las fortificaciones en el lado caribeño de Panamá: Portobelo y San Lorenzo se encuentran a lo largo de la costa de la provincia de Colón. Las partes componentes de la propiedad representan ejemplos característicos de la arquitectura militar desarrollada por el Imperio español en sus territorios del Nuevo Mundo principalmente entre los siglos XVII y XVIII.

En la escala regional, estos compuestos militares pertenecían a un sistema defensivo más grande, que incluía Veracruz (México), Cartagena (Colombia) y La Habana (Cuba), para proteger la ruta del comercio entre las Américas y España. En Portobelo era donde se celebraban las famosas ferias, fue uno de los principales puertos del Caribe y jugó un papel de liderazgo controlando el comercio imperial en las Américas.

El sitio es un elemento clave para la comprensión de la adaptación de los modelos de construcción europeos y su impacto en la transformación del Nuevo Mundo durante la era moderna. Esta propiedad demuestra la organización estratégica del territorio y representa un importante concepto de defensa y desarrollo tecnológico principalmente entre los siglos XVII y XVIII.

La ciudad de San Felipe de Portobelo fue fundada el 20 de marzo de 1597, como una terminal caribeña de la ruta a través del istmo de Panamá, para reemplazar a Nombre de Dios como puerto de tránsito y transbordo.

1586	1590	1601	1739	1668
Los primeros planes para fortificar la entrada a la bahía de Portobelo y la desembocadura del río Chagres fueron preparados por Bautista Antonelli	Las primeras fortificaciones en Portobelo comenzaron en esta década.	La ciudad de Portobelo fue saqueada por el bucanero William Parker	Fue saqueado de nuevo por Edward Vernon	También por el Pirata Henry Morgan

Sitio Arqueológico De Panamá Viejo y Distrito Histórico De Panamá

Inscrito como Patrimonio Mundial en los años 1997, 2003

Fundada en 1519 por el conquistador Pedrarias Dávila, la ciudad de Panamá Viejo fue el primer asentamiento europeo en la costa americana del Pacífico. Es un excelente ejemplo de la concepción europea de la planificación urbana. Abandonada a mediados del siglo XVII, esta ciudad fue reemplazada por otra nueva – el actual distrito histórico.

Ciudad de Panamá, el asentamiento europeo ocupado más antiguo en la costa del Pacífico de las Américas, fue fundada en 1519, como consecuencia del descubrimiento de los españoles del Mar del Sur en 1513. Los restos arqueológicos del asentamiento original incluyen los vestigios precolombinos de la ocupación aborigen Cueva del mismo nombre, y actualmente abarcan un sitio protegido del patrimonio que abarca 32 hectáreas. El asentamiento fue un primer puesto colonial y sede de una Real Corte de Justicia durante los siglos XVI y XVII, cuando Panamá se consolidó como un centro intercontinental.

Durante sus 152 años de existencia, la ciudad fue afectada por la rebelión de esclavos, incendios y un terremoto, pero fue destruida a raíz de un devastador ataque pirata en 1671. Desde que fue reubicada y nunca reconstruida, Panamá Viejo conserva su diseño original, una rejilla ligeramente irregular, algo rudimentaria con bloques de varios tamaños.

El sitio es un testimonio excepcional de planificación urbana colonial; las ruinas de su catedral, conventos y edificios públicos muestran características tecnológicas y estilísticas únicas de su contexto temporal y cultural.

También ofrece información invaluable sobre una variedad de aspectos de la vida social, la economía, las comunicaciones y la vulnerabilidad de un sitio estratégico dentro de la dinámica geopolítica en el apogeo del poder imperial español.

La apariencia actual del Distrito Histórico está marcada por una mezcla única de arquitectura de los siglos XIX

y principios del siglo XX inspirada en el estilo tardío colonial, caribeño, de la Costa del Golfo, francés y ecléctico (mayormente neorrenacentista).

Conserva el trazado inicial de sus calles, así como la arquitectura de sus edificios. En el distrito histórico se halla el Salón Bolívar, donde el Libertador trató infructuosamente de establecer un congreso continental multinacional en 1826.

1519	1671	1673
Fundada por el conquistador Pedrarias Dávila, abarca 32 hectáreas	Durante sus 152 años de existencia, la ciudad fue afectada por la rebelión de esclavos, incendios y un terremoto, pero fue destruida a raíz de un devastador ataque pirata	La ciudad se movió unos 7,5 km al sureste

Parque Nacional De Coiba y su Zona Especial de Protección Marina

Inscrito como Patrimonio Mundial en el año 2005

El Parque Nacional de Coiba, situado frente a la costa sudoeste de Panamá, en el Golfo de Chiriquí, protege la isla de Coiba y otras 38 islas e islotes menores, así como las zonas marinas circundantes. El bosque tropical húmedo de Coiba es un lugar de formación de nuevas especies, como lo demuestra el alto nivel de endemismo.

El Parque Nacional Coiba y su Zona Especial de Protección Marina, se encuentra en la República de Panamá en el Golfo de Chiriquí, en el sector occidental del país. La propiedad protege la isla de Coiba junto con 38 islas más pequeñas y el área marina circundante y está inmersa en el Pacífico oriental. El bosque tropical húmedo de Coiba es un lugar de formación de nuevas especies, como lo demuestra el alto nivel de endemismo de muchos de sus mamíferos, pájaros y plantas.

Último refugio de varias especies en peligro como el águila arpía, este sitio es un laboratorio natural excepcional para la investigación científica y un nexo ecológico fundamental en el Pacífico tropical oriental para el tránsito y la supervivencia de especies de

peces pelágicos y mamíferos marinos. Es también un área esencial para las especies migratorias, incluidos los elementos esenciales para el mantenimiento del equilibrio ecológico de las masas oceánicas a nivel regional.

La propiedad contiene ambientes marinos que tienen características tanto de influencia continental como oceánica, e incluyen ecosistemas isleños marinos costeros y terrestres.

Estas características se combinan para producir paisajes de belleza incomparable que albergan un nivel excepcionalmente alto de endemismo para mamíferos, aves y plantas.

El tamaño y la longitud de la propiedad permiten la protección de un ecosistema completo y saludable que es uno de los últimos refugios importantes para especies raras y en peligro de extinción de América tropical.

La propiedad protege la isla de Coiba junto con 38 islas más pequeñas y el área marina circundante.	La propiedad incluye 760 especies de peces marinos 33 especies de tiburones 20 especies de mamíferos marinos.
--	--

Parque Nacional De Coiba

Reservas de La Cordillera de Talamanca - La Amistad / Parque Nacional de La Amistad

Inscrito como Patrimonio Mundial en los años 1983, 1990

La ubicación geográfica de este sitio excepcional de Centroamérica—que conserva huellas de las glaciaciones de la Era Cuaternaria— ha facilitado el contacto entre la flora y la fauna de América del Norte y América del Sur. La mayor parte de la superficie de esta región, habitada por cuatro pueblos indígenas distintos, está cubierta por bosques lluviosos tropicales.

La conservación del sitio es objeto de una estrecha cooperación entre Costa Rica y Panamá. La Reserva Talamanca La Amistad / Parque Nacional La Amistad se extiende a lo largo de la frontera entre Panamá y Costa Rica. La propiedad transfronteriza abarca grandes extensiones de la cordillera montañosa no volcánica más alta y salvaje de América Central y

es una de las áreas de conservación más destacadas de la región. Las montañas de Talamanca contienen uno de los principales bloques de bosque natural que quedan en Centroamérica sin ningún otro complejo de áreas protegidas en América Central que contenga una variación altitudinal comparable.

Los sitios arqueológicos pre cerámicos indican que la Cordillera de Talamanca tiene una historia de muchos milenios de ocupación humana.

Hay varios pueblos indígenas en ambos lados de la frontera dentro y cerca de la propiedad. En términos de diversidad biológica, existe una amplia gama de ecosistemas, una riqueza inusual de especies por unidad de área y un extraordinario grado de endemismo.

Las pintorescas montañas y estribaciones contienen impresionantes huellas de la glaciación cuaternaria, como circos glaciares, lagos y valles formados por glaciares, fenómenos que no se encuentran en otras partes de la región. La propiedad es una parte grande y casi intacta del puente de tierra donde la fauna y flora de Norte y Sudamérica se han encontrado.

Parque Nacional de La Amistad

El Parque Nacional La Amistad conserva señales que indican que hubo hielo en la superficie hace muchos años atrás.	El Parque cuenta con la presencia de cuatro pueblos indígenas originarios de este territorio en los dos lados de la frontera dentro y cerca de la propiedad.	La gran variedad de condiciones ambientales como su particular clima y su altitud permite que se den varios tipos de ecosistemas como los bosques, pantanos o pastizales.	La franja de tierra del Parque hace que América del Norte y América del Sur puedan conectarse, separando los océanos Pacífico y Atlántico.
--	--	---	--

Parque Nacional del Darién

Inscrito como Patrimonio Mundial en el año 1981

Nexo natural entre Sudamérica y Centroamérica, el Parque Nacional del Darién posee una excepcional variedad de hábitats –playas de arena, litorales rocosos, manglares, marismas y bosques tropicales de

tierras altas y bajas– que albergan una fauna y flora excepcionales. Dos pueblos originarios habitan en el territorio del parque.

El Parque Nacional Darién se extiende a lo largo dunas 575.000 hectáreas en la provincia de Darién,

En el sudeste de Panamá. El área protegida más grande de Panamá, Darién también se encuentra entre las áreas protegidas más grandes y valiosas de Centroamérica. La propiedad incluye un tramo de la costa del Pacífico y casi toda la frontera con la vecina Colombia. La propiedad cuenta con una excepcional variedad de ecosistemas y hábitats costeros, de tierras bajas y de montaña.

La propiedad también es cultural y étnicamente diversa, como lo demuestran los principales hallazgos arqueológicos, así como los afrodescendientes y los pueblos indígenas de los Emberá, Wounaan, Guna y otros que viven en la propiedad hasta el día de hoy. El Parque Nacional Darién fue pionero al incluir explícitamente una dimensión cultural en el manejo y la conservación de un área protegida.

El gran tamaño y la lejanía en un amplio espectro de hábitats favorecen la continuación de procesos evolutivos en un área de importancia cultural y diversidad excepcional de flora y fauna con un alto grado de endemismo en numerosos grupos taxonómicos.

Parque Nacional del Darién

El Parque Nacional Darién cuenta con una gran variedad de paisajes, de los cuales sus principales cordilleras son de origen volcánico debido a la presencia de grandes piedras y lava.	La propiedad cuenta con una excepcional variedad de ecosistemas y hábitats costeros, de tierras bajas y de montaña.	El Parque es el área más grande protegida en Panamá, y una de las más grandes en Centroamérica.	Sus grandes ríos son de gran importancia para las especies que ahí viven, además, sirve como ruta de viaje para las comunidades que viven en la propiedad, investigadores y quienes ahí trabajan
--	---	---	--

Patrimonio Inmaterial de la Humanidad

El Sombrero Pintao

La inscripción del Sombrero Pintao, el primero elemento de Panamá, incorporado en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) refuerza el compromiso del Gobierno de la República de Panamá con el cumplimiento de los instrumentos jurídicos internacionales en este caso la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y representa otro logro de la gestión diplomática de la política exterior panameña.

Las técnicas de elaboración del Sombrero Pintao que han pasado de generación en generación, reconocidas ahora a nivel mundial contribuyen a enaltecer el nombre de Panamá, con la salvaguardia de los elementos culturales del país. Esta labor artesanal, que resalta técnicas ancestrales del cuidado de plantas y creatividad en los diseños, constituye el sustento de más de 400 artesanos ubicados principalmente en la provincia de Coclé, organizados en cooperativas.

Cabe destacar que esta administración ha enviado los dos primeros informes de aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que estaban pendientes de presentar a la UNESCO, luego que Panamá suscribiera este instrumento internacional el 20 de agosto de 2004.

Más sobre el Sombrero Pintao

El Sombrero Pintao es de origen indígena, con influencia española, tiene su origen en Penonomé en el corregimiento de Taobré durante la época de ocupación colonial española. Con la independencia de Panamá de España en 1821, se da la organización territorial del país y se fue llevando la confección y técnica al Distrito de la Pintada.

La inscripción del Sombrero Pintao, el primero elemento de Panamá, incorporado en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) refuerza el compromiso del Gobierno de la República de Panamá con el cumplimiento de los instrumentos jurídicos internacionales en este caso la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y representa otro logro de la gestión diplomática de la política exterior panameña.

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Delegación Permanente de Panamá ante la UNESCO, a cargo del Representante Permanente, Embajador Flavio Méndez, sustentó la moción presentada por el Ministerio de Comercio e Industrias (Dirección del Registro de la Propiedad Industrial), ante la 12ª reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, reunido en Jejú, República de Corea, que decidió inscribir la confección del Sombrero Pintao como uno de los elementos representativos del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Las técnicas de elaboración del Sombrero Pintao que han pasado de generación en generación, reconocidas ahora a nivel mundial contribuyen a enaltecer el nombre de Panamá. Con la salvaguardia de los elementos culturales del país. Esta labor artesanal, que resalta técnicas ancestrales del cuidado de plantas y creatividad en los diseños, constituye el sustento de más de 400 artesanos ubicados principalmente en la provincia de Coclé, organizados en cooperativas.

Gracias a los procedimientos y técnicas artesanales de obtención de fibras vegetales para talcos, pintas y crinejas el sombrero pintao ha sido inscrito en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por UNESCO (2017)

¿Por qué el sombrero pintao es un símbolo cultural importante en Panamá?

Este accesorio típico panameño, tradicionalmente usado por el campesino para protegerse del sol en sus faenas diarias y como complemento del vestuario típico para acompañar los bailes folklóricos y fiestas comunitarias, se ha convertido en un icono que eleva el valor de la artesanía panameña.

¿Los sombreros pintao todavía se usan hoy en día como parte de los trajes tradicionales regionales? ¿Solo se utilizan para bailes y celebraciones?

El sombrero pinta'o es de uso común en diferentes regiones del país se utiliza como prenda de vestir para diferentes ocasiones, pero también se utiliza como parte de las vestimentas folclóricas.

¿Quién usa sombreros pintao y cuándo?

Los sombreros los usan los hombres y las mujeres, para fiestas como; patronales, festivales, corridas de toros o simplemente como complemento del vestuario diario en casa o para ir al pueblo. En la mayoría de los casos es usado para protección del sol durante las jornadas de trabajo, pero se utilizan los más sencillos o los más antiguos.

La mayoría de los panameños tienen dos-uno para el día a día y otro que está reservado para ocasiones especiales. Si es así, ¿qué hace que los sombreros sean diferentes? ¿La ocasión especial tiene más motivos?

Los motivos por los que una persona puede tener dos sombreros son los mismos que todo atuendo de vestir, guardados el mejor para ocasiones especiales y el atuendo; en este caso sombrero menos costoso para uso diario. La ocasión especial tiene motivos para llevar el sombrero con mejor acabado.

¿Las mujeres solo usan el sombrero para ocasiones especiales?

Las damas utilizan el sombrero con atuendos tradicionales y en ocasiones de festividades típicas por lo general pero es común también verlas utilizarlo con vestuarios particulares de manera ocasional.

¿Cómo es que la forma en que alguien usa el sombrero simboliza si está soltero, de luto, etc.?

Existe divergencia de opiniones referentes a el uso del sombrero si bien es cierto cada individuo utiliza su sombrero basándose en su comodidad y aspecto; es decir como mejor le quede según sus apariencias físicas y se sienta cómodo.

Actualmente se ha trabajado bastante en mancomunadamente para preservar todo el proceso a través de las generaciones venideras y poder transferir el conocimiento a las generaciones futuras, de igual forma el medio ecológico y ambiental es objeto de estudio para el análisis general de la conservación de las plantas en el medio ambiente y sus condiciones variantes.

Los artesanos expresan preocupación porque la materia prima con la que se confecciona este sombrero está desapareciendo de los bosques del país debido a la tala indiscriminada.

Proceso

¿Hay una escuela para aprender las técnicas? Si no, ¿cómo aprenden los artesanos a hacer los sombreros?

Los artesanos del Sombrero Pinta'o han adquirido los conocimientos a través de la transferencia del conocimiento de sus familiares anteriores dígame abuelos, padres, etc. Y lo siguen transfiriendo a sus consecuentes generaciones.

¿Es La Pintada el único lugar donde se hacen los sombreros?

La confección de sombreros se da mayormente en las provincias de Coclé, Distrito de la Pintada, en la Península de Azuero, Los Santos y Veraguas. El sombrero pintao se confecciona en las provincias centrales de Panamá, pero es en la Provincia de Coclé en donde mayoritariamente se realiza este oficio, específicamente en las comunidades rurales de los distritos de Penonomé y de La Pintada. Entre estas comunidades las más sobresalientes son: Las Minas, Bella Vista, Las Pozas, Alto de Los Reyes, Membrillal y Pedregoso de la Pintada.

¿Por qué se cosecha carludovica palmata (bellota) bajo la luna llena? ¿Se puede personalizar el diseño de pintao/ hacer a medida?

La cosecha de las plantas del Sombrero Pinta'o y muchas de las técnicas que permiten la elaboración de la materia prima de este van ligadas a las fases lunares porque de esta forma las fibras obtienen mayor resistencia y mejor trabajabilidad logrando así acabados ideales para el trabajo final. El sombrero Pinta'o tiene muchos estilos de pintas y se hace a la medida de cada cliente y según sus gustos siguiendo parámetros tradicionales.

¿Hay algún aspecto de diseño especial que resalte de dónde viene el usuario, su edad, su estado civil, carrera, etc.?

No existe ningún aspecto del sombrero que detalle datos muy personales del usuario pero si regionales

muchos sombreros son conocidos su procedencia o la del usuario por pequeños detalles en los acabados finales de la pinta y otros componentes del sombrero.

¿Cuánto tiempo se tarda en promedio para tejer un sombrero con 12 curvas y uno con 24 curvas?

La elaboración del sombrero según sus números de vueltas varía según el tipo de artesano en días y ocasiones en semana. Pero el promedio la variación de tiempo entre un sombrero de 12 vueltas a 24 vueltas vendría siendo alrededor del 2 meses para lograr acabados ideales. Actualmente el sombrero comercializable de mayor vuelta que se fabrica es de 22 vueltas en el distrito de La Pintada.

¿Cada diseño es único?

Los diseños de Pintas y Tarcos en el Sombrero Pinta'o son muy conocidos y compartidos entre los artesanos, al momento de tejer las criznejas cada artesano puede lograr la pinta deseada que guste o que mayormente se comercializa.

Cómo se gradúan y se tasan los sombreros?

Los sombreros se califican en valor monetario por la cantidad de vueltas debido a que entre mayores vueltas, mayor es el trabajo para el artesano y mejor es el acabado final del sombrero.

¿Cuánto cuesta un sombrero pinta'o? ¿Cuál es el más en puede costar y por qué?

Los Sombreros Pinta'o varían de precios desde 10.00 dólares hasta los 2,000.00 dólares y más. Debido a su cantidad de vueltas y así su complejidad para trabajarlos.

¿Los artesanos están formando cooperativas? ¿Hay algún turista que pueda visitar?

Actualmente existen cooperativas de artesanos a nivel nacional y también existen organizaciones con bases comunitarias que organizan actividades turísticas donde el turista puede interactuar directamente con los artesanos y conocer a detalle la elaboración del Sombrero Pinta'o. (Visita La Pintada – Organización Comunitaria)

TOURISM-RELATED

¿Cómo puede alguien encontrar una auténtica pinta'o hecha a mano?

Existen diferentes medios donde se pueden ubicar los artesanos del Sombrero

Pinta'o. actualmente se encuentran en redes sociales también.

¿Hay un mercado o un lugar en particular donde los turistas pueden ver cómo se hacen las pintaos?

Mediante la Organización Comunitaria Visita La Pintada en Coclé se está desarrollando el proyecto “Taller del Sombrero Pinta'o” aquí en turista puede interactuar ampliamente con el artesano y conocer a detalle la elaboración del sombrero para culminar con una exposición de compra y venta del mismo.

¿Dónde es el mejor lugar para que los turistas compren un auténtico sombrero pinta'o?

Actualmente el mercado artesanal de La Pintada alberga a artesanos de este rubro donde pueden hacer las relaciones comerciales correspondientes.

¿Dónde se venden los sombreros en La Pintada? He visto muchos vídeos y he visto lo que parecen puestos de mercado-son los de ciertos días y en un lugar determinado?

El Mercado Agrícola Artesanal es el punto más cómodo para un visitante ocasiona poder comprar un sombrero, si existen visitas programadas y desea conocer a fondo su elaboración se debe coordinar con la Organización Visita La Pintada y estos proporcionaran el Taller del Sombrero Pinta'o.

Posición o dobles del Sombrero Pinta'o

1. Doble del ala en la parte frontal y posterior del sombrero: Característica popularizada; como sombrero “a la pedrá”, se atribuye a que quien lo porta es una persona de éxito que se encuentra en el esplendor y beneplácito de su vida, también es sinónimo de encanto masculino y destreza al pelear.
2. Doble del ala en la parte posterior del sombrero solamente: su portador es considerado una persona intelectual y con vastos conocimientos en una determinada ciencia o saber.

3. Doble del ala en la parte frontal del sombrero solamente: Indica que quien lo luce es un hombre mujeriego, presto para conquistar a una dama.

La Cultura Congo

Por otra parte, Panamá ha presentado el “Ritual y expresiones festivas de la cultura Congo”, para la evaluación técnica de las autoridades de la UNESCO, y espera que este nuevo elemento pueda ser inscrito durante la reunión del Comité Intergubernamental del 2018.

Las «Expresiones rituales y Festivas de la Cultura Congo, han sido inscritas en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

La decisión de la UNESCO resalta que las expresiones rituales y festivas de la cultura Congo, engloban la visión contemporánea de una celebración de los descendientes de esclavos negros rebeldes de la época colonial y durante generaciones han fomentado la integración social gracias a la participación general de las poblaciones interesadas que celebran su libertad, cantan alegremente sobre su vida cotidiana y realizan representaciones y bailes sensuales descalzos, para comunicarse con la tierra.



Las Danzas y expresiones asociadas a la Fiesta del Corpus Christi

Las Danzas y expresiones asociadas a la Fiesta del Corpus Christi, es la tercera manifestación de Panamá inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), según se dio a conocer esta mañana durante la 16° Sesión de Comité Intergubernamental del Patrimonio Cultural Inmaterial de este organismo internacional en la sede de la organización en París.

La fiesta del Corpus Christi tiene un origen común en Latinoamérica, cuando lo introdujeron en la época colonial como un método de evangelización, su ejecución varía en cada región, influidos por factores étnicos y culturales.

La candidatura, que se postuló el 31 de marzo de 2019, incluye la representación de las siete provincias donde se ha celebrado la manifestación por generaciones. Se documentó con entrevistas, videos y fotografías en siete provincias: en las comunidades de Parita y Chitré, en la provincia de Herrera; La Villa, en Los Santos; Penonomé, San Miguel Centro y Antón, en Coclé; Chepo, Chilibre y la Isla de San Miguel, en Panamá; Portobelo, Escobal, Santa Rosa y Nuevo San Juan, en Colón; Garachiné, en Darién y en La Chorrera, en Panamá Oeste.

En los grupos de ascendencia indígena con rasgos precolombinos se aprecia los diablitos cucuás, con vestuario elaborado de la corteza del árbol que tiene el mismo nombre, adornados con diseños geométricos pintados con tintes naturales; en los grupos afrodescendientes se aprecia su influencia en la música y en los movimientos y en las comunidades criollas o mestizas, se registran cantos, danzas e instrumentos musicales con influencia hispánica.



CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL STRI

ISLA BARRO COLORADO,
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SMITHSONIAN





Cada año, alrededor de 500 científicos visitan este laboratorio viviente para estudiar biología, ecología, evolución y comportamiento animal.

La estación está situada entre manglares, cerca de una laguna costera.

Ubicado dentro del Paisaje Protegido Isla Galeta, el laboratorio brinda acceso a arrecifes de coral, playas, manglares y bosques tropicales



PLAN MAESTRO

FINCA DE CAFÉ, BOQUETE, CHIRIQUÍ



PLAN MAESTRO DE DESARROLLO TURISMO SOSTENIBLE 2020-2025

DESTINOS PRIORITARIOS DEL PMTS 20/25

Visión

Ser reconocido como un destino turístico sostenible de clase mundial, gracias a la extraordinaria riqueza y diversidad de su patrimonio natural y cultural, y a la calidad de sus servicios.

Misión

En este contexto, este Plan Maestro (en tanto que es una actualización del anterior), tiene por Misión la de fortalecer la actividad turística como sector económico estratégico de Panamá, desarrollando un modelo económico sostenible que genere un incremento del empleo a nivel nacional, articule los territorios y aumente la competitividad del sector. Este Plan debe a su vez contribuir a articular los esfuerzos interinstitucionales y multisectoriales a través mecanismos como el Gabinete Turístico. Obedeciendo a las tendencias de turismo sostenible de nuestro tiempo, el Plan también debe ayudar a mejorar la interrelación entre el desarrollo económico que aporta la actividad turística, con el bienestar de las comunidades y el medio ambiente.

Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Panamá Actualización 2020-2025. Teniendo en cuenta los criterios anteriores se ha configurado la lista de los destinos turísticos prioritarios para el actual Plan Maestro: Bocas del Toro, Volcán/ Tierras Altas, Boquete, Santa Catalina, Pedasí, Portobelo-Santa Isabel, la Riviera Pacífica y Ciudad de Panamá junto a Isla Taboga.

El enfoque en unos pocos destinos se justifica en base a los probados beneficios que la estrategia de Polos Turísticos ha tenido en otros países. En la Panamá de 2020 están muy claras las prioridades desde un punto de vista de desarrollo regional: impulsar la descentralización (la inversión y la actividad se concentran en muy pocos destinos) y hacer florecer destinos que ya han empezado a posicionarse en el mercado, básicamente impulsando sus infraestructuras (gracias al impulso de los fondos BID), su comunicación y su capacidad de gestión. Esta opción estratégica de los Polos es, pues, idónea para impulsar la descentralización de la

actividad económica, al tiempo que genera efectos de difusión y beneficios positivos tanto en el centro urbano de su localización como en su región circundante, con lo que se abordan dos de los principales problemas que acucian al sector turístico panameño.

Objetivos del Plan Maestro

El Plan Maestro debe mantener una coherencia con los cinco pilares de la Estrategia de Gobierno 2019-2024 (Buen gobierno; Estado de derecho, ley y orden; Economía competitiva que genera empleos; Combate a la pobreza y desigualdad; y Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura), y más específicamente a los que se han definido, dentro de la Estrategia 3 (Competitividad) para el sector turístico:

1. Fortalecer la capacidad institucional de la Autoridad de Turismo de Panamá
2. Invertir en la promoción turística del país
3. Mejorar los productos turísticos
4. Infraestructura, Mantenimiento y servicios básicos

Definir la identidad de la marca turística Panamá en coordinación con el sector privado

- Utilizar las herramientas y canales de comunicación para posicionar Panamá como destino turístico de clase mundial en base a la calidad de sus servicios y la variedad de sus recursos naturales y culturales .
- Lograr un posicionamiento de la marca turística de Panamá de una manera diferenciada y con un fuerte componente de innovación, para lograr así un espacio en la mente de nuestro mercado objetivo, en un entorno de agresiva competitividad.
- Desarrollar las capacidades y herramientas de comunicación de los entes responsables del turismo nacional e internacional en Panamá
- Transmitir una imagen de Panamá consensuada con el sector y adecuada a los públicos objetivo
- Potenciar la comercialización de Panamá como destino integrado regionalmente y reconocido a nivel internacional, por su carácter único y la complementariedad de su amplia oferta de calidad. Para ello será clave dotar a las empresas y destinos

de las herramientas de comercialización necesarias para estimular al sector profesional de los mercados emisores

- Asegurar una cultura turística en amplias capas de la población, para mejorar la percepción de la actividad turística, y que se entiendan los beneficios de acoger correctamente a los visitantes en los destinos

Un Sector Turístico Panameño Más Competitivo

El problema a resolver y justificación Las limitaciones más importantes del sector turístico panameño tienen que ver con aspectos como la calidad de sus recursos humanos, con la capacidad de emprender, el acceso a financiación o la falta de inversión, la sostenibilidad medioambiental de las actividades, o la orientación a la innovación. Estos factores limitan la capacidad de competir de las empresas y destinos turísticos panameños y, por tanto, se necesitan acciones contundentes.

Objetivos

- Capacitar a la mano de obra turística en aspectos clave para su desempeño
- Incentivar las inversiones hacia el sector
- Impulsar la capacidad emprendedora en iniciativas turísticas de la sociedad panameña, dotándola de conocimiento y herramientas suficientes para hacerlo. Esto debería redundar en un portafolio de producto ampliado
- Hacer más conocidas y accesibles las fuentes de financiación para empresas turísticas, lo que generará mayor número de proyectos turísticos
- Fomentar la innovación y la sostenibilidad del sector
- Desarrollar un sistema de inteligencia turística que garantice el acceso a información completa sobre el sector (lado oferta y lado demanda).



Igualmente, se identifican otros dos grupos de destinos a los que merece la pena hacer especial referencia. Por un lado, tres destinos que destacan por ser “zonas de apoyo” o “complemento” de los destinos identificados como prioritarios. Y otros tres destinos (amplios, incluyendo a varios de los destinos en la lista de los 26 analizados) que tienen un gran potencial y que merecen atención preferente en las acciones a desarrollar en el marco de este Plan Maestro actualizado.

Política Turística Como Política De Estado

El problema a resolver y justificación Los múltiples impactos positivos de la actividad turística deben conducir de una manera sostenida a mejores condiciones de vida para un número creciente de panameños (capacitaciones, empleo, rentabilidad empresarial, etc.) y a unos recursos mejor conservados (modelo TCI).

El turismo, pues, debe ser considerado como el motor económico principal que es y, por tanto, las políticas turísticas deberían ser consideradas políticas de Estado. Para que esto suceda, las instituciones turísticas deben ser más fuertes y el marco legal darles más y mejores herramientas y estructuras para mejorar su eficacia y, en general, para que se cumpla y se haga cumplir lo proyectado, al margen, por ejemplo, de vaivenes políticos. Hay que considerar, con todo, que estas dos grandes líneas de reformas (instituciones fortalecidas y marco legal renovado) son sólo condiciones necesarias -no suficientes- para lograr que la política turística sea una política de Estado. Ese es un cambio de actitud general que tiene que venir desde las más altas instancias del Estado y que debe ser refrendado explícita o implícitamente por los ciudadanos, los involucrados en el turismo y los que no lo están, los servidores públicos y los empresarios.

Objetivos

- Lograr una continuidad de las políticas al margen de los vaivenes políticos para que los objetivos marcados (de mejoras en las condiciones de vida de los panameños) se puedan alcanzar y mantener en el tiempo
- Fortalecer las instituciones turísticas de manera que garanticen el cumplimiento de los proyectos acordados con el sector y que puedan hacer cumplir las normas
-

- Reestructurar la gobernanza del sector, estableciendo los rangos jerárquicos.
- Acometer todos estos cambios sustentándolos en un marco normativo revisado que los justifique por Ley y dote a las instituciones turísticas del poder coercitivo necesario para asegurar el cumplimiento del propio marco normativo Indicador de éxito Se identifican los siguientes indicadores:
 - ~ La aprobación y puesta en vigor en 2021 de una nueva Ley de Nacional de Turismo que garantice la continuidad de la política turística
 - ~ La firma de al menos 5 convenios interinstitucionales de largo plazo que garanticen una continuidad en los proyectos.
 - ~ Haber implementado un 60% de los proyectos que se aprueben en Gabinete Turístico
 - ~ Puesta en marcha de Comités de Gestión de Destinos (8, uno por destino prioritario) y Consejos Consultivos Provinciales (al menos 5)
 - ~ La reforma de la estructura organizativa de la ATP se hace efectiva
 - ~ Unidad Técnica de Plan Maestro operativa en 2020

¿Qué hace único a Panamá?

El país del istmo, de la conectividad y de los dos océanos cuenta con una serie de recursos diferenciadores relevantes para el turismo:

El Canal de Panamá. Una de las obras de ingeniería más grandes y visitadas del mundo (+1M de visitantes al año), es el mayor receptor de buques de comercio del mundo: alrededor de 15.000 embarcaciones lo atraviesan cada año. Su relevancia es tal, que muchos de los barcos se han venido construyendo para poder atravesarlo. En sus aledaños, el primer tren transoceánico del mundo, puesto en marcha durante los años de construcción del Canal.

Experiencias principales: Travesía del Canal, visita al centro de visitantes

El impacto en la historia natural del planeta. Con el surgimiento del istmo, se alteraron las corrientes marinas que unían los (actuales) Océano Pacífico y el Atlántico, lo que modificó el clima del resto de continentes, por un lado, y permitió el contacto y el tránsito de especies desde el sur del continente americano al norte y viceversa.

Experiencias principales: visita al Bio Museo, visita a Áreas Protegidas

Parque Nacional de Coiba. Declarado Patrimonio de la Humanidad en 2005, este archipiélago de 38 islas e islotes acoge especies en extinción, especies endémicas y ofrece una amplia variedad de experiencias vinculadas al sol y playa y el buceo en un entorno privilegiado (32 sitios de buceo, incluido buceo con tiburones).

Experiencias principales: Buceo, snorkel, surf, avistamiento de cetáceos y aves

Un cráter volcánico habitado. A sólo 1,5h de la Ciudad de Panamá, el Valle de Antón es uno de los cráteres habitados más grandes del mundo. Ofrece la posibilidad de vivir experiencias relacionadas con la naturaleza (senderismo, escalada, paseos a caballo, etc.) en un clima templado muy agradable.

Experiencias principales: actividades al aire libre, senderismo, paseos a caballo, escalada

El Parque Nacional del Darién. Reserva de la Biosfera y también Patrimonio de la Humanidad (desde 1981), es el nexo entre Suramérica y Centroamérica, y el único lugar en el que la carretera panamericana se interrumpe. Es la mayor zona protegida de Centroamérica y el Caribe, y alberga un alto número de especies endémicas, grupos indígenas y una extensa selva virgen.

Experiencias principales: observación de aves y otras especies, contacto con grupos indígenas, senderismo por la selva

Un mes de fiestas patrias. El mes de noviembre Panamá conmemora distintos momentos relevantes de su historia (Independencia de España primero, de Colombia después), y el país entero se vuelca en sus celebraciones a través de múltiples eventos festivos

Experiencias principales: asistir a las fiestas locales

Panamá Viejo y Casco Antiguo y nuestra historia como Puente del Mundo. Patrimonio de la Humanidad desde 1997, los restos que hoy se visitan bajo la denominación “Panamá Viejo” fueron el primer asentamiento europeo en el Pacífico de América. El casco antiguo (a donde se trasladó la ciudad en 1673), situado en una península y con calles en malla, es un ejemplo de revitalización

del patrimonio para el turismo. La Ruta Puente del Mundo, desarrollada entre las Rutas Patrimoniales de la Sección 2, articula éstos y otros sitios patrimoniales de importancia mundial, como lo son los Fuertes de Portobelo y San Lorenzo, el Camino de Cruces, el Ferrocarril Transístmico, entre otros.

Experiencias principales: Descubrimiento del patrimonio, gastronomía, vida nocturna

Playas prístinas y ecosistemas únicos en el Mar Caribe. Aguas color turquesa y ecosistemas únicos del Caribe como el Archipiélago de San Blas y Bocas del Toro han demostrado un alto interés de parte de turistas.

Experiencias principales: buceo, observación de fauna y flora subacuáticas, proyectos de investigación marina, etc.

La priorización de los destinos turísticos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible toma en cuenta la aportación estimada al posicionamiento deseado y a la visión marcada para 2025. El enfoque TCI (Turismo + Conservación + Investigación) debe orientar la oferta hacia un marco de sostenibilidad, calidad e historias que contar de cada recurso basadas en la investigación.

Estrategia de posicionamiento

El posicionamiento estratégico explica cómo el destino turístico pretende competir en el mercado: en base a sus objetivos (visión), limitaciones y ventajas competitivas, debe definirse se lograra posicionar al destino en la mente de los consumidores como una opción atractiva y creíble de viaje para el futuro.

La estrategia recomendada para Panamá se base en:

El enfoque estratégico TCI orienta el beneficio de la visita a destinos panameños hacia el aprendizaje y también el disfrute lúdico pero consciente y responsable de unos recursos extraordinarios y difíciles de copiar. Es decir, se pretende orientar el posicionamiento hacia una parte del sector (a las experiencias y al consumidor “responsable”);

Sin embargo, existen competidores muy potentes en este ámbito de la oferta, algunos tan próximos como Costa Rica, lo que exigirá esfuerzos de diferenciación importantes, incidiendo en el componente científico de

las experiencias ofrecidas. Por otra parte, para marcas débiles como la marca turística Panamá (poco notoria en los mercados emisores), la diferenciación es la decisión estratégica que con mayor rapidez ayuda a romper esa barrera.

El turista debe entender qué es lo que hace diferente a Panamá en un ámbito de mercado en el que hay ya destinos que llevan años haciéndose un hueco en la mente de los consumidores. Este es un proceso lento y complejo:

En primer lugar deben definirse los elementos que diferencian a Panamá, como atributos relevantes y creíbles para los clientes, que se puedan ofrecer con garantías de calidad y sostenibilidad.

En base a ellos, se debe orientar la comunicación, haciendo llegar el mensaje adecuado a los grupos objetivos adecuados.

A la vez, las experiencias ofrecidas deben diseñarse, ofrecerse y comunicarse (lo más posible) en torno a los factores diferenciadores para garantizar la satisfacción, que procede de que el cliente reciba lo que se le ha prometido. Obviamente, no todas las experiencias tendrán un vínculo directo y claro –a ojos del visitante– con los planteamientos TCI, pero se debe mantener la intención de que esos postulados permeen tanto la oferta como sea posible.

La diferenciación no tiene por qué proceder de atributos o características únicas (que, por suerte y a diferencia de casi todos los países, Panamá tiene), sino que se trata de identificar, potenciar y después comunicar aquellos factores –de nuevo, relevantes y creíbles– que Panamá puede ofrecer de una manera diferente, con un valor añadido diferente al que aportan otros destinos. En este sentido, el enfoque TCI es de gran ayuda.

Quedó definido en el Diagnóstico Estratégico que Panamá es capaz de satisfacer varias necesidades de los visitantes (relajarse, descubrir, disfrutar y reunirse), y de hacerlo ofreciendo 12 grandes tipos de experiencias. Lo que se trata aquí es de identificar cuáles son los factores diferenciadores más relevantes que se pueden ofrecer en relación con cada una de estas experiencias principales.

Hasta el momento, opinión consensuada con una gran mayoría de los actores principales del sector y verificada por la investigación de ATP-PROMTUR en mercados emisores, Panamá ha sido capaz de generar unas

asociaciones, unas percepciones débiles y vinculadas casi exclusivamente al Canal, las Compras y el Turismo de Negocios, cuando no negativas (caso ‘Panama Papers’). No es esta una situación desfavorable, más bien al contrario, ya que está demostrado que resulta mucho más costoso modificar un posicionamiento que crearlo. Además, Panamá cuenta con unos recursos espectaculares para el turismo.

Así pues, y teniendo siempre presente el marco estratégico del TCI, se recomienda construir una nueva promesa que los destinos y empresas locales puedan cumplir y que sea capaz de generar interés en los grupos objetivo:

PANAMÁ, DONDE TODO TIENE UNA HISTORIA

Este es un concepto muy amplio, que puede aplicarse y “declinarse” para que sea válido para todas las experiencias que Panamá está y estará poniendo en el mercado. Se vincula directamente con el marco estratégico TCI, que nos dice que la “historia” que tiene todo recurso es precisamente lo que maximiza su valor hasta hacerlo único en algunos casos. Así, el concepto “historia” ha de entenderse como sinónimo de “explicación científica”, “contexto histórico” o similares.

Además, hoy sabemos que la comunicación más eficaz es la que se hace contando historias, dejando que el relato construya imágenes atractivas de los destinos y los recursos: frente a la comunicación directa de los beneficios, hoy en día prima la construcción de una imagen sugerente, de arraigo más profundo en el cerebro de los consumidores. Por todo ello se justifica que la marca turística Panamá aglutine su posicionamiento en torno a esa idea de que todo lo que ofrece tiene una historia o explicación que lo hace fascinante, memorable, único.

Para definir el posicionamiento de cualquier marca se necesita, además de una promesa, tener definidos cuatro elementos:

El marco de referencia (qué tipo de experiencias van a ser las predominantes en los destinos, como reflejo de Las necesidades de los consumidores que los destinos pueden satisfacer); también se puede definir o entender como la “vocación” del destino,

Los diferenciadores (aquellos recursos o atributos únicos o, al menos, que hacen distinta la marca y superior a los competidores),

Los segmentos objetivo (a qué tipo de clientes se va a dirigir la oferta) y las conocidas como “razones para creer” (hechos y datos objetivos que aportan credibilidad a la promesa y al resto de factores del posicionamiento).

De manera más específica, en los siguientes ámbitos de producto o tipos de experiencias se anticipa una competencia más exitosa y que constituyen el marco de referencia propuesto:

La Ciudad y el Canal

Incluye la ruta transistmica, y toda la oferta de la ciudad capital: compras, cultura, eventos, vida nocturna, reuniones y negocios (antes MICE) y también la naturaleza, bien cercana a la ciudad

Experiencias en la naturaleza (eco-turismo)

- En entornos naturales privilegiados, incluyendo el eco-turismo y la observación de especies (marinas y terrestres).
- Turismo activo o de aventura (incluyendo deportes acuáticos sin navegación).
- Turismo rural, incluyendo las experiencias relativas al agro-turismo.
- Turismo náutico, que incluye por un lado a los grandes cruceros y por otro al turismo náutico en embarcaciones de menor tamaño, cruceros pequeños, pesca deportiva, paseos recreativos, etc.

Experiencias culturales

Visitas patrimoniales, multiculturalidad, tradiciones vivas y gastronomía

Sol y playa “plus”, que incorpora actividades complementarias en lugares cercanos (cultura y naturaleza)

- Respecto a los diferenciadores, Panamá cuenta con la ventaja de tener bastantes características que, además de ser relevantes, la diferencian de sus competidores principales:
- País pequeño y bien conectado entre sus distintas áreas

- Territorio muy joven (el último en formarse en el continente)
- Territorio que ha cambiado la historia del planeta en múltiples aspectos: clima mundial (al modificarse las corrientes tras su surgimiento), biodiversidad (al permitir el tránsito de especies de norte a sur y viceversa), y economía (por el Canal). Son cambios muy relevantes y que han afectado a todo el planeta, como queda reflejado en las exhibiciones del Biomuseo diseñado por Frank Gehry.
- Como “puente terrestre”, Panamá ha sido históricamente (y sigue siendo) lugar de tránsito, comercio e intercambio cultural: Ciudad de Panamá – punto de partida de expediciones hacia Centroamérica y Suramérica; Camino Real, Camino de Cruces, Feria de Portobelo, puente terrestre y hub durante la época colonial; Primer ferrocarril transcontinental del mundo; el Canal de Panamá (etapa francesa, norteamericana y panameña);
- Biodiversidad extraordinaria, por ser puente biológico para especies de todo el continente americano.
- Hub de ciencia e investigación científica, con 11 centros de investigación, incluyendo Barro Colorado - el bosque tropical más intensivamente estudiado del planeta.
- Confluencia multicultural, con presencia de 7 pueblos originarios, afro-descendientes y otras etnias y grupos culturales de tradiciones aún activas en el país (eventos, folklor, gastronomía)
- Hub aeroportuario más importante de Latinoamérica, y centro de convenciones más grande de la región (PCC).
- País con el mayor crecimiento de Latinoamérica en los últimos 25 años, sede de más de 150 multinacionales.
- Capital de rascacielos en el neo-tropico, reconocida por la UNESCO como ciudad creativa en gastronomía; su vibrante vida nocturna la convierte en destino ideal para “bleisure”.
- Panamá es un destino seguro, con una economía dolarizada y pujante, con estabilidad social y política.

En cuanto a las Razones para creer, se identifican los siguientes hechos objetivos o datos que contrastan y dan veracidad al marco de referencia, los factores diferenciales y la promesa:

Posición geográfica, nexo entre continentes

- Tamaño del país, distancia entre destinos, distancia de océano a océano.
- Km de carretera doble paño / tiempo de viaje por tierra de una costa a otra y desde los principales núcleos poblacionales a los destinos turísticos.
- Vuelos al año en Tocumen, conexiones directas nacionales e internacionales.
- Bio-diversidad (endémica y heredada).
- Superficie protegida (+30% de la superficie del país).
- Café más valioso del mundo (variedad Geisha), cultivado en el suelo del Volcán Barú.
- NESCO: 5 sitios designados Patrimonio de la Humanidad y 2 designaciones como Patrimonio Cultural Inmaterial Presencia del Smithsonian Tropical Research Institute desde hace más de 100 años.
- País más seguro de la región (baja criminalidad, desmilitarizado)
- Economía dolarizada

Por último, el segmento poblacional al que se estima que la marca turística Panamá podría resultar más atractiva se define como un VIAJERO CONSCIENTE, una categoría de turista que se define como sigue:

- Turista de nivel socio económico medio o medio-alto
- Cultivado, con experiencia viajera
- Es exigente en cuanto a las experiencias que busca (auténticas y en entornos bien conservados) y a cómo se les ofrecen (calidad global de la experiencia)
- Acepta, a cambio, rebajas en la calidad de las infraestructuras
- 68% de los viajeros opina que es importante que el dinero que se gastan en el viaje llegue a las comunidades locales
- Buscan impresionarse con los recursos naturales (60%) y percibir el impacto que dejan (54%).
- Familias, parejas, grupos de amigos o familiares

A estos factores hay que añadir las conclusiones de la investigación realizada en 2020 por ATP-Promtur en los mercados emisores sobre la salud de la marca turística Panamá. En concreto las siguientes:

- Asociaciones más fuertes con naturaleza, relax y modernidad. La (débil) imagen de Panamá está a

medio camino entre el contacto con la naturaleza y las actividades al aire libre, y la “naturaleza relajada”, con un punto de lujo, sofisticación y modernidad que no tienen otros destinos cercanos. También se asocia Panamá con ser un destino seguro y de riquezas naturales y culturales importantes

- Con estos factores en consideración, se aporta la declaración de posicionamiento (del inglés ‘positioning statement’) para la marca turística Panamá en los próximos años:
- Istmo que cambió el planeta cuando emergió, puente que une dos océanos, Panamá ofrece al turista consciente experiencias auténticas en contacto con su biodiversidad, su riqueza histórica y multicultural, con el Canal de Panamá y su capital con rascacielos en el neo-trópico, en un entorno seguro y con una economía dolarizada.

Sobre las Rutas Patrimoniales de Panamá

- Tomando en cuenta el enfoque TURISMO-CONSERVACIÓN-INVESTIGACIÓN (TCI) como armazón estratégico del turismo panameño, se implementarán las Rutas Patrimoniales, una red de circuitos que exponen la extraordinaria riqueza y diversidad del patrimonio natural y cultural a la que hace referencia la Visión 2025. Estas rutas reflejan la esencia del patrimonio natural y cultural de Panamá y por lo tanto se convierten en un elemento diferenciador clave para el destino; los productos turísticos que se describen en este Plan se enmarcarán alrededor de la narrativa que proporcionan las Rutas Patrimoniales.

Dichas Rutas Patrimoniales se han diseñado de acuerdo a tres ejes:

Patrimonio cultural (Rutas Patrimoniales)

A. Puente del Mundo

Concepto



Patrimonio cultural:	Patrimonio azul:	Patrimonio verde:
Cultural y étnico	Ecoturismo y naturaleza	Ecoturismo y naturaleza
Gastronómico	Agroturismo	Sol y playa
	Turismo Activo	Cruceros
	Turismo Científico	Turismo náutico
	Turismo Médico	Turismo Científico

Interpretación geológica e histórica de Panamá como puente terrestre. Es el corazón de las Rutas Patrimoniales de Panamá, en torno a la cual se articula la historia de Panamá, que ha ofrecido, hasta ahora la imagen de “Puente del Mundo”. Es una ruta que narra la historia desde el impacto que tuvo Panamá cuando emergió de los océanos hace más de 3 millones de años, luego atravesando sus caminos de la época colonial española por donde circularon riquezas durante siglos que forjaron una potencia mundial, luego ofreciendo la experiencia e historia del primer ferrocarril interoceánico del mundo, hasta llegar al Canal de Panamá con toda su historia que llega hasta nuestros días. La abundante flora y fauna que ofrece la región de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, características del neo-trópico Centroamericano, conectan con la Ruta de los Bosques de Vida y hacen de este un recorrido muy atractivo para los que buscan adentrarse en la jungla panameña. El intercambio de culturas y mercancías por estos caminos por más de 500 años son la causa de la multiculturalidad y multiétnicidad de Panamá, cuya interpretación se ofrece en la siguiente Ruta.

B. Crisol de Culturas

Concepto

La historia, los orígenes, la geografía las influencias extranjeras, el pensamiento, las religiones y los cambios culturales por más de cinco siglos ha convertido a Panamá en un país con un crisol de culturas.

Su población cuenta historias de visitantes de todas partes del mundo que vinieron de paso o que se asentaron en el país influyendo en el desarrollo de lo que actualmente conocemos como la idiosincrasia panameña.

Los circuitos del crisol de culturas hacen referencia a las historias, las tradiciones y el presente de las tres principales culturas que preservan y aun celebran tradiciones ancestrales. Estas culturas vivas compartirán con los visitantes su estilo de vida invitándolos a vivir junto a ellos experiencias auténticas.

Circuitos:

B1. Circuito Panamá Indígena:

Los estudios de culturas ancestrales han identificado que las primeras agrupaciones de pueblos nativos llegaron a Panamá al final de la Edad de Hielo. A lo largo de la historia las diferentes culturas se han adaptado a cambios sociales y naturales siempre teniendo presente el respeto a la naturaleza y a sus tradiciones ancestrales. A través de un conjunto de experiencias auténticas, las siete etnias compartirán con los visitantes su respeto por la naturaleza, su cosmovisión, gastronomía, bailes y rituales, los cuales permitirán que todos aquellos que lo visiten vivan experiencias inolvidables.

B2. Circuito Panamá Afro:

Esta Ruta genera un espacio en el que las diferentes comunidades afro-descendientes pueden contar sus historias de maneras creativas e inviten a los visitantes a conocer, disfrutar experiencias vinculadas a sus expresiones culturales y tradiciones ancestrales. Es una ruta para recordar las historias que se han conservado a lo largo de generaciones y rendirles honor a sus antepasados.

B3. Circuito Folklore de Provincias Centrales:

El área de las provincias centrales ha conservado sus tradiciones, que han sido una clara fusión de las costumbres panameñas con influencia de los tiempos de la colonia. Se caracteriza por los personajes que la componen y que viven el día a día celebrando sus tradiciones: artesanos, folcloristas, comercios y personajes representativos de las creencias, prácticas y costumbres tradicionales de la región. El folklore de Azuero incluye los bailes, la música, los festivales, las leyendas, los cuentos, las artesanías y las supersticiones de la cultura local, entre otros factores.

Patrimonio verde (Ruta Patrimoniales)

A. Bosques de Vida – Forests of Life

Concepto

Hace más de 3 millones de años cuando emergió el istmo se produjo El Gran Intercambio Biótico Americano, un cruce de especies entre Norte y Sudamérica que otorgó a Panamá una biodiversidad extraordinaria. Panamá tiene más especies de aves, reptiles, mamíferos y árboles que Estados Unidos y Canadá juntos.

El clima tropical, las altas temperaturas y la humedad hacen de Panamá el lugar perfecto para el desarrollo de vida en abundancia. Los diversos ecosistemas terrestres se complementan para dar vida a más de 10,000 variaciones de plantas que incluyen más de 1,500 especies de árboles, 675 tipos de helechos, 1,200 especies de orquídeas, 1,569 especies de mamíferos, 985 especies de aves, entre otras especies dentro de las cuales el 6.1% se encuentran en peligro de extinción a nivel local y global.

Esta ruta invita a visitantes a descubrir y comprender la importancia de la conservación de estos importantes territorios compartidos entre animales, plantas y humanos. Los bosques de Panamá son el perfecto escenario para activar todos nuestros sentidos, sentir los olores, apreciar las formas y los maravillosos colores de la naturaleza en el neo trópico. Es la experiencia perfecta para exploradores, curiosos y amantes de la naturaleza de todas las edades.



B. Aves en el Paraíso – Birds in paradise

Concepto

Panamá como puente de biodiversidad es el lugar ideal para observar aves. En Panamá se han reportado 1009 especies de aves, 10% de las especies del mundo y 107 especies endémicas, lo que supera la lista combinada de los Estados Unidos y Canadá. La extraordinaria diversidad se fortalece por ser un punto de intersección dentro de las rutas migratorias entre norte y sur américa al igual que entre el Pacífico y el Atlántico.

Más de tres millones de aves rapaces cruzan por Panamá cada año. Estas aves dependen de la energía solar para su migración y no pueden cruzar grandes distancias sobre el agua, ya que necesitan las corrientes de aire cálido que produce el terreno calentado por el sol por lo que Panamá es parte importante de sus rutas.

El avistamiento de aves es una experiencia única de convivencia con la vida silvestre en el neotrópico. Los guías especializados en avistamiento de aves ayudaran a los avistadores expertos a encontrar aves únicas en cortas distancias y les enseñaran a los nuevos admiradores a disfrutar de este especial espectáculo de colores y sonidos en Panamá.



C. Maravillas del Océano – Marine Wonders

Concepto

Hace tres millones de años, con la creación del puente terrestre del Istmo de Panamá, los océanos del Caribe y Pacífico se separaron, convirtiéndose en dos océanos diferentes en términos de mareas, clima y fauna marina. El Caribe se volvió más salado, más cálido y con menos nutrientes, mientras que el Pacífico se volvió más dulce, más frío y rico en nutrientes. Debido a estas características en el Pacífico el plancton se multiplica rápidamente creando una cadena alimenticia que culmina en la migración a estas zonas de numerosos cardumes de grandes peces, ballenas y aves marinas. Las características ecosistémicas de los Océanos de Panamá permiten el desarrollo de 4 circuitos patrimoniales en las diferentes regiones del país, alrededor de casi 3,000 km de costas y varios archipiélagos.



MODELO TURÍSTICO DE PANAMÁ

NGÄBE-BUGLÉ



MODELO TURÍSTICO DE PANAMÁ

Experiencias turísticas transformativas que buscan empoderar a las comunidades y poner en valor el legado biocultural del país.

Turismo Transformativo

Los viajeros de hoy se sienten cada vez más atraídos por viajar como una forma de autorrealización, transformación personal y crecimiento. Quieren más que una simple visita a un nuevo destino o días de relax en la playa. Buscan una experiencia del mundo profunda, que los cambia en formas de las que tal vez ni siquiera sean consciente” (SKIFT REPORT 2018)

Turismo Regenerativo

“Se trata de que los viajeros se involucren en mejorar la vida de las personas y comunidades locales, el medio ambiente y la cultura debido a su visita, y mientras visitan. Es un tipo de viaje con más.” - Poon Tip Fundador de G Adventures propósito

Viajero Consciente

- Interesados en temas de inclusión social y económica y la protección ambiental y cultural
- Buscan experiencias auténticas y transformadoras, en contacto con la naturaleza y las culturas de las comunidades
- Persiguen significado en la vida y anhelan una conexión espiritual
- Calculado en unas 550 millones de personas (en crecimiento)
- Turismo como catalizador económico, contribuyendo a la conservación a través de la investigación científica
- Desarrollo de rutas patrimoniales
- Atracción de recursos mediante inversiones de calidad (hoteles y resorts), invirtiendo en proyectos de conservación
- Turismo experiencial (desde la perspectiva de observador-observado)
- Intercambio limitado de conocimientos entre las comunidades anfitrionas y el visitante

Modelo Turismo, Conservación e Investigación (1999)

Inspirado en el modelo TCI de 1999, resalta el patrimonio natural y cultural, contribuyendo a su conservación, a través de la investigación científica.

El nuevo modelo responde a las exigencias del viajero de nuestro tiempo, con un modelo inclusivo que:

- Contribuye al empoderamiento de las comunidades, promoviendo el desarrollo endógeno
- Resalta la importancia del legado biocultural, contribuyendo a la regeneración de la etno y biodiversidad
- Fomenta el intercambio cultural y refuerza la identidad local.
- Sostenibilidad económica y social, con beneficios no-relacionados al carbono para comunidades vulnerables, contribuyendo a mitigar el cambio climático
- En línea con los objetivos de desarrollo sostenible.

Turismo transformativo y regenerativo para fortalecer, conservar, adaptar y restaurar la etnodiversidad y biodiversidad de nuestro planeta.

Modelo económico en donde el turista y su gasto representa una mejora en la calidad de vida de la comunidad, fomentando el crecimiento personal y espiritual, formando líderes y creando conciencia de la importancia del legado biocultural para mantener el balance requerido para combatir el cambio climático y otros esfuerzos que requieren de la colaboración internacional.

EI ENFOQUE DEL TURISMO-CONSERVACIÓN-INVESTIGACIÓN

Como almacén estratégico del turismo panameño en los próximos años

En el año 1998 se firmó el Decreto Ejecutivo No. 327 por el que se fundaba el Comité de la Alianza Estratégica “Turismo-Conservación-Investigación” (TCI), para dar entidad legal a un enfoque estratégico que se quiso implantar para la actividad turística en Panamá.

Hoy, en 2021, con la Visión que ha quedado definida, tanto los postulados que defiende la modelo original, aún de plena vigencia, como el estado de conservación de los recursos naturales y culturales del país, justifican esta apuesta que defiende la interacción beneficiosa que se puede construir entre la conservación de los recursos, la investigación rigurosa que se haga sobre ellos y el desarrollo turístico como fuente de valor para los propios recursos (no sólo económicos, sino de relevancia e imagen a nivel mundial).

El Consejo Nacional del Turismo, máximo órgano de dirección y consulta en materia turística de la República de Panamá, en su Resolución del 23 de Julio de 2020, aprobó la reactivación de esta estrategia.

Según el enfoque TCI, la calidad de los atractivos naturales y culturales de un destino definen su fortaleza competitiva, en buena medida porque son muy difíciles de replicar. Y cada elemento patrimonial (cultural o natural), cobra sentido tanto por sus elementos intrínsecos, como por la historia de quienes participaron manteniendo aquel paisaje o fabricando el objeto observado: se propone contar con una explicación científica del recurso para maximizar su disfrute.

De ahí la importancia de volcar los esfuerzos en la Conservación de estos recursos y en proyectos de Investigación que los mantengan atractivos. Todo esto sucede, además, en un contexto en el que el consumidor (SUN PLUS, según la terminología del modelo), busca precisamente eso: experiencias más allá del sol y playa o las visitas básicas. El término “plus” alude al extra de calidad que los consumidores vienen reclamando (ya desde 1999) a los recursos culturales y naturales para justificar sus viajes. Por ello es vital que la interacción entre los tres ámbitos del modelo sea construida sólidamente y aporte beneficios mutuos de manera sostenible en el tiempo:

- El turista que vive positivamente su visita a los recursos (naturales, culturales, históricos, etc.), generará un impacto económico positivo para el destino, incluidos los gestores de los recursos y los investigadores;
- Los investigadores aportan sus descubrimientos, que garantizan que el destino siga siendo atractivo, con más elementos memorables;
- Los responsables de la conservación obtienen mayor financiación y una imagen mejorada de sus proyectos, que garantizan un mejor mantenimiento de los recursos



Etnósfera

La suma total de todos los pensamientos e intuiciones, mitos y creencias, ideas e inspiraciones traídas a la existencia por la imaginación humana desde los albores de la conciencia”.

- Dr. Wade Davis, 2001.

Etnodiversidad

La variedad de grupos étnicos que viven juntos en un territorio común y que en su total conforman la etnósfera. “Cada 2 semanas muere la última persona que habla alguna lengua antigua. Cuando se pierde una lengua, se pierden con ella las tradiciones, creencias y riqueza intelectual de una cultura.”

– Wade Davis

Legado biocultural



Se refiere a los conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas y comunidades, y sus recursos biológicos, desde las variedades genéticas de los cultivos que desarrollan hasta los paisajes que crean.

La separación de la naturaleza de la cultura humana

Se ha identificado como un serio problema en la conservación de la naturaleza y del patrimonio cultural (Rotherham).

Tendencias de Desarrollo Endógeno

Busca generar un entorno socioeconómico que:

- Sea autosuficiente (sostenible)
- Utiliza productos nacionales (regionales y locales) tanto como sea posible
- Genera empleo local digno
- Respeta el medio ambiente

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ISLA IGUANA



AGENDA 2030-OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades. El turismo es, además, uno de los sectores económicos más dinámicos y de mayor alcance, y puede contribuir de manera decisiva al logro de los ODS, desde la creación de trabajo decente y la promoción del emprendimiento, a la promoción del intercambio entre personas de diferentes partes del planeta, potenciando el entendimiento entre culturas y favoreciendo la paz entre comunidades y naciones.

El Plan maestro 2020-2025, en sus múltiples líneas de acción previstas, tiene impactos previstos distintos para cada ODS. Así, los que concentran un mayor número de proyectos planificados para los próximos 5 años son los que tienen que ver con la creación de empleo y el crecimiento económico (#8), la sostenibilidad de los lugares (#11), la producción y el consumo responsable (#12), la reducción de las desigualdades (#10) y la innovación y las infraestructuras (#9). Hay otros ODS a los que también se impacta, aunque en menor medida, como son los referidos a la formación de calidad (#4), al fortalecimiento institucional (#16) o a las necesarias alianzas para lograr los objetivos (#17), tal como muestra el gráfico a continuación.

FUENTES

- Información General de Panamá por el profesor Julián Chang Jordán/Guía Patrimonial de Azuero.
- Stri / Historia Natural del Istmo
- https://es.wikipedia.org/wiki/La_Villa_de_Los_Santos
- Ferrocarril de Panamá <https://www.panarail.com/sp/historia/>
- Plan Maestro del Casco Antiguo/INAC/IPAT/MIVI/Alcaldía de Panamá
- Historia en altares, iglesia de San Francisco de la Montaña /Andres Villa/La Estrella de Panamá 2020.
- <https://www.miambiente.gob.pa/tortugas-marinhas-animal-de-gran-historia/>
- Municipio de los Santos <https://lossantos.municipios.gob.pa/sitios.php?page=429&idm=58>
- Patrimonios Mundial de Panamá la UNESCO
- Portobelo /Folleto escrito por el profesor Denis A. Couto / IPAT Dirección de Fomento.
- <https://micultura.gob.pa/wordpress/wp-content/uploads/2020/05/El-Ca%C3%B1o-2.pdf>
- Taboga / Redescubrimiento de la Isla y su Arquitectura/Arq. Samuel Gutierrez 1993
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Puente_Centenario_\(Panam%C3%A1\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Puente_Centenario_(Panam%C3%A1))
- Rutas Patrimoniales Geología (por Anthony G. Coates)
- Puente Atlántico /Wikipedia
- Municipio de Pedasí información sobre el destino turístico.
- El Valle de Antón por el Prof. Denis A. Couto /Actualizado por Félix A. Escobar ATP.
- Mar del Sur / Patronato de Panamá Viejo.
- Castellero Calvo, Alfredo. El descubrimiento del Pacífico y los orígenes de la globalización, Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del -Descubrimiento del Pacífico.
- Fuentes Crispín, Nara. “Hacia el Mar del Sur por un río de oro: un avistamiento prefigurado en mapas” en Boletín Cultural y Bibliográfico, vol L, núm. 90, 2016.
- Patrimonio Inmaterial de la Humanidad <https://mire.gob.pa/expresiones-de-la-cultura-congo> y Sombrero Pintao.
- Parques Nacionales / Mi Ambiente/Sistema Nacional De Areas Protegidas
- Coiba https://www.marviva.net/sites/default/files/2020-09/arte_guia_de_turismo_g_de_montijo_marviva_low.pdf
- Documentos de la Coordinación Regional ATP
- Mi Ambiente publicado el 8 mayo, 2021 Prensa
- Cerro Juan Diaz https://stri-sites.si.edu/sites/cooke/PDF/Tesis_Julia_Mayo/doc6_CAPITULO-II.pdf
- Más Sobre el Sombrero Pintao. Investigación realizada por Félix A. Escobar ATP, Municipio de La Pintada y Amigos Guías de Turismo de la Pintada.
- Las Danzas y expresiones asociadas a la Fiesta del Corpus Christí / MI Cultura
- Lago Gatún / https://es.wikipedia.org/wiki/Lago_Gat%C3%B1a
- <http://www.berlangadeduero.es/actualidad/biografia-fray-tomas-de-berlan>
- Oferta Turística de los Pueblos Indígenas de Panamá/Juan Portugal y Gilberto Alemancia ATP.
- https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_territorial_de_Panam%C3%A1/El_Gran_Coclé
- Antes del Puente de las Américas/Lic. Rafael Morales/Investigador Social, Historiador y Formador de Formadores.
- Armas de la Conquista/ <https://bellumartishistoriamilitar.blogspot.com/>

Elaborado por: Oficina de Coordinación Regional
Carla Wagner / Asesora del despacho Superior.



Conclusión

Este Manual de Estudio para Guías de Turismo General se erige como una piedra angular para el desarrollo de profesionales turísticos en Panamá. En un país cuya identidad se teje con los hilos de una historia rica y compleja, este compendio debe servir al lector a superar la prueba de Guías Generales, al igual que para todo el público como un faro que ilumina la comprensión de nuestra tierra, nuestra gente y nuestro patrimonio.

La Autoridad de Turismo de Panamá tiene como meta clave brindar a los Guías de Turismo las herramientas necesarias para enriquecer las experiencias de todos nuestros visitantes y contar las historias que nos diferencian como destino.

Agradecemos sincera y enormemente a todos quienes contribuyeron a la creación de este Manual, con sus conocimientos, información, revisiones, ideas y material; siempre reconociendo que el Turismo es un pilar fundamental para el crecimiento social, económico y cultural de Panamá.

La evolución constante de la información turística subraya la necesidad de que los profesionales se mantengan al día, promoviendo así la excelencia y sostenibilidad en la industria turística. Este Manual no solo apoya a los Guías, sino que busca forjar embajadores de la riqueza natural y cultural de Panamá hacia el futuro. La responsabilidad de mantenernos actualizados es un deber, y un acto de compromiso con el futuro de nuestra industria turística y el bienestar de nuestra nación.

Panamá, Vive por Más.